



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO
MAGÍSTER EN ANÁLISIS SISTÉMICO APLICADO A LA SOCIEDAD

“Paradojas de los medios de comunicación en los procesos de inclusión/exclusión sociopolítica: el tratamiento informativo tradicional y alternativo de los procesos electorales de 2021 en territorios de alta complejidad”.

Tesis para optar al grado de Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad.

SUSAN FUENTES.

PROFESORA GUÍA: ANTONIETA URQUIETA.

21 DE JULIO DE 2022
SANTIAGO, CHILE.

Agradecimientos

El presente trabajo se desarrolla en el marco del proyecto ANID PLU200021, *Sistemas Informativos ¿Pluralistas e Inclusivos? Estudio de Patrones de Consumo de Contenidos Políticos en Población Residente en Territorios de Alta Complejidad de la Región Metropolitana*, adscrito al Duodécimo Concurso sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo del Fondo de Estudios sobre el Pluralismo en el Sistema Informativo Nacional de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID), adjudicado por el Núcleo I+D de Sistemas Territoriales Complejos (SITEC) de la Universidad de Chile. Agradezco al equipo SITEC que me acogió y permitió ser parte de este desafiante proceso de aprendizaje y desarrollo profesional.

Agradezco a mi profesora guía, Antonieta, pilar fundamental durante parte importante de mi proceso de aprendizaje tanto en Trabajo Social como en el magíster. Gracias por abrirme las puertas de SITEC e inspirar un trabajo comprometido con los territorios, espero que podamos seguir caminando juntas.

Agradezco también a Sofía, un gran apoyo tanto en el ámbito laboral como personal, gracias por orientar mi ingreso al mundo laboral por el compañerismo, la empatía y alegría con la que llenas cada espacio.

A mi abuela Aura, por acompañarme en el viaje final de esta tesis, por el privilegio de crecer a su lado, por sus mil historias y por todas las velitas que prendió a su querida amiga, la finadita Marina, con la creencia certera de acompañarnos en cada momento difícil.

A mi mamá, por su dulzura infinita todos estos años, por su inspiradora vocación y pasión por educar y por el amor que plasma en todo lo que hace.

A mi papá, por ser oveja negra, contradecir los límites y enseñarme la rebeldía de amar.

A mi hermano, por la fortuna de tener su amistad, apañe y comprensión desde siempre, por las risas jugando videojuego, por los gritos viendo partidos y por las largas jornadas de marchar por el mundo justo que todavía soñamos.

Y a Tomás, compañero de momentos, por todo lo que no alcanzaría a mencionar en una página.

Resumen:

En el marco de la cargada agenda electoral de 2021 y en el cursar de un proceso de cambio constitucional de envergadura histórica, la presente investigación busca indagar cómo los medios de comunicación tradicionales y alternativos reproducen dinámicas diferenciadas de inclusión/exclusión política de territorios de alta complejidad en sus ofertas informativas, caracterizándose estos territorios por una concentración de problemáticas sociales y una menor disponibilidad y calidad en equipamientos y servicios que decantan en desigualdades y exclusiones de larga trayectoria.

Como estrategia metodológica, se propone un estudio comparado de casos, epistemológicamente sustentado desde enfoque sistémico-constructivista aplicado a la oferta de comunicaciones políticas de medios oficiales de alcance nacional y medios alternativos situados en territorios sindicados como de alta complejidad. Adoptando como técnicas de producción de información una revisión y observación semiestructurada de medios, el estudio profundiza en cómo a partir de sus formatos y contenidos, los medios reproducen dinámicas diferenciadas de inclusión/exclusión sociopolítica de personas residentes en territorios de alta complejidad, proponiendo un índice de inclusión político/territorial para su valoración.

La hipótesis que está a la base de este estudio es que los medios de comunicación alternativos están cumpliendo el rol de informar respecto a los procesos políticos y electorales a partir de una oferta situada y contextualizada territorialmente ante la insuficiencia de la oferta informativa de medios oficiales que omite a los territorios de mayor complejidad en su discusión política o bien, su forma de inclusión opera de modo paradójal a partir de semánticas estigmatizadoras que acaban reproduciendo exclusiones de territorios históricamente marginados.

Palabras clave: Inclusión política – Medios de comunicación tradicionales – Medios de comunicación alternativos – Procesos electorales – Territorios de alta complejidad.

Índice de materias

Agradecimientos	1
Resumen:	2
I. Marco contextual de la investigación	5
1. Escenarios de revueltas: participación electoral y desafección política, una mirada territorial	6
2. La comunicación política en la oferta informativa tradicional: otro sistema en crisis	12
3. Medios de comunicación alternativos y su rol en la transmisión de información política: una breve reconstrucción histórica.....	19
II. Sistema de pregunta, objetivos e hipótesis	22
III. Relevancia investigativa	24
IV. Marco teórico/conceptual de la investigación	26
1. Medios de comunicación de masas como sistema social	27
2. Medios de comunicación como sistemas organizacionales.....	29
3. El territorio desde una perspectiva sistémica-constructivista como clave interpretativa	32
4. Inclusión/exclusión sociopolítica en territorios de alta complejidad.....	43
V. Estrategia metodológica	53
1. Enfoque teórico-metodológico	53
1. Muestra de medios y programas.....	55
2. Técnicas de producción de información.....	57
3. Técnicas de análisis de información.....	60
4. Instrumentos	63
5. Aspectos éticos y criterios de rigor	71
VI. Resultados y discusión	72
Capítulo 1.....	73
Hacia un índice de inclusión político/territorial en medios de comunicación	73
Capítulo 2.....	108
Aplicando el índice de inclusión político/territorial en medios tradicionales y alternativos	108
Capítulo 3.....	114
Hacia formatos inclusivos en la comunicación política, avances y desafíos.	114
Capítulo 4.....	131
Seis paradojas en el tratamiento de procesos políticos y electorales. Distinciones entre la oferta oficial y alternativa.	131
VII. Conclusiones y reflexiones finales: los desafíos de la comunicación política para territorios de mayor complejidad	158
Referencias bibliográficas	167

Índice de figuras y tablas

Índice de tablas

Tabla 1. Cronograma elecciones 2020-2022	5
Tabla 2. Participación electoral en elecciones generales de 2017 según comuna e ICVU	8
Tabla 3. Participación electoral en plebiscito 2020 según tasa de pobreza multidimensional por comuna ...	9
Tabla 4. Ficha de registro de información por día de revisión	64
Tabla 5. Ficha de registro noticias con contenido político y territorial	65
Tabla 6. Pauta de observación para formatos programáticos	67
Tabla 7. Pauta de observaciones para contenidos políticos.....	69
Tabla 8. Matriz de operacionalización para las variables formatos programáticos y contenidos políticos..	99
Tabla 9. Valores del índice de inclusión política/territorial según componente y medio.....	113
Tabla 10. Ranking de actores políticos con mayor tiempo de palabra y antena según proceso electoral ..	120
Tabla 11. Ranking de comunas con mayor representatividad según tipo de medio, ICVU y participación electoral	128
Tabla 12. Tratamiento noticioso de propuestas de candidatos presidenciales en medios tradicionales	149
Tabla 13. Tratamiento noticioso de propuestas y programas políticos en medios alternativos.....	151

Índice de figuras

Figura 1. Participación electoral (1988-2021).....	7
Figura 2. Diferencias territoriales en la participación electoral en el Gran Santiago (2021)	10
Figura 3. Participación elecciones generales de noviembre y segunda vuelta presidencial en el Gran Santiago	11
Figura 4. Confianza ciudadana en información entregada según medio (2020)	13
Figura 5. Nivel de información reportada sobre el proceso constituyente según género, tramo etario y grupo socioeconómico	16
Figura 6. Frecuencia de palabras empleadas por décadas para 93 poblaciones del Gran Santiago.....	18
Figura 7. Barrios críticos en Puente Alto y San Joaquín.....	36
Figura 8. Período de revisión mediática según proceso electoral.....	57
Figura 9. Matriz de observación inclusión/exclusión política/territorial en ofertas informativas	103
Figura 10. Tipologías de inclusión política/territorial en medios de comunicación.....	110
Figura 11. Índice de inclusión política/territorial en programas de televisión	111
Figura 12. Índice de inclusión política/territorial en programas	112
Figura 13. Índice de inclusión política/territorial en diarios y periódicos.....	112
Figura 14. Temáticas con mayor cobertura según medio	117
Figura 15. Porcentaje de noticias/tiempo conferido a procesos políticos y electorales, según proceso de revisión.....	118
Figura 16. Cobertura de procesos políticos y electorales según medio.....	127
Figura 17. Programas políticos en medios alternativos.....	138
Figura 18. Programas políticos de medios alternativos en el marco de las elecciones de GORE.....	141
Figura 19. Titulares de medios tradicionales sobre el financiamos de la campaña de Sichel	147

I. Marco contextual de la investigación

Desde octubre de 2020 con el plebiscito que aprobaría la conformación de una nueva constitución política bajo la modalidad de convención constituyente, a septiembre de 2022 con el plebiscito de salida que ratificaría o rechazaría el nuevo texto constitucional, se da lugar al período con mayor número de elecciones en la historia de Chile.

Sólo en 2021 hubo 5 procesos de votación para la elección de 8 cargos diferentes. El 15 y 16 de mayo tuvieron lugar las elecciones generales de convencionales constituyentes, alcaldes, concejales y gobernadores regionales (GORE). El día 13 de junio se desarrolló la segunda votación de Gobernadores Regionales en 13 regiones del país. A poco más de un mes, el 18 de julio se realizaron las primarias presidenciales y ya el 21 de noviembre tendría lugar la elección general de presidentes, senadores, diputados y consejeros regionales (CORE), elección presidencial que se resolvería en la segunda vuelta del 19 de diciembre. Dentro de estos procesos, sobresale la elección de gobernadores regionales y de convencionales constituyentes dado que son dos cargos nunca antes supeditados a la elección ciudadana (ver tabla N°1).

Tabla 1

Cronograma elecciones 2020-2022.

Fecha	Procesos electorales
25 oct. 2020	Plebiscito Nacional: Constitución Política + Tipo de órgano.
15 y 16 mayo 2021	Elección general de: Convencionales Constitucionales + Alcaldes + Concejales + Gobernadores Regionales (GORE).
13 junio 2021	Segunda vuelta para la elección de Gobernadores Regionales (GORE).
18 julio 2021	Primarias Presidenciales.
21 nov. 2021	Elección general: Presidente de la República + Senadores + Diputados + Consejeros Regionales (CORE).
19 dic. 2021	Segunda vuelta presidencial.
04 sep. 2022	Plebiscito constitucional de salida: se aprueba o rechaza el texto de la nueva constitución.

Nota. Elecciones municipales, parlamentarias, presidenciales, de GORE, CORE y constitucionales. Fuente: Elaboración propia a partir de Servicio Electoral (SERVEL), 2021.

Dentro del amplio abanico de posibilidades investigativas que abren estos procesos de alta contingencia, en el marco de la presente investigación se busca explorar las vinculaciones entre información y procesos de participación político-electorales en territorios de alta complejidad, tomando como unidad de análisis la oferta informativa que medios de comunicación tradicionales y alternativos están desplegando sobre dichos procesos para las elecciones de 2021, vale decir: las elecciones generales de mayo, segunda vuelta GORE, primarias presidenciales, elecciones generales de noviembre y segunda vuelta presidencial.

Considerando lo anterior, a continuación, se revisan una serie de antecedentes respecto a la participación cívica/política en el país y cobertura de procesos políticos desde medios convencionales y alternativos.

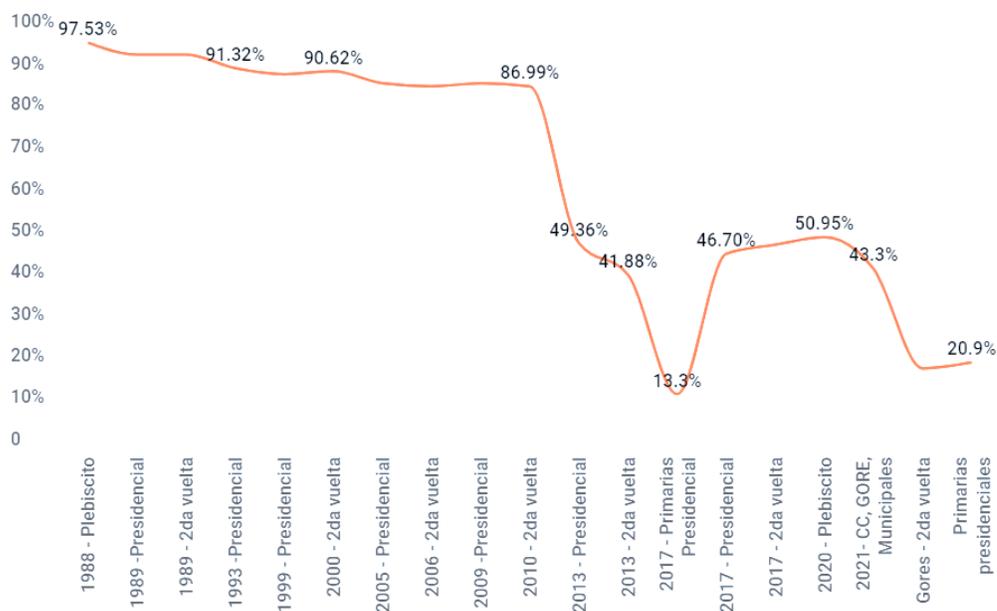
1. Escenarios de revueltas: participación electoral y desafección política, una mirada territorial

Una de las lecturas más recurrentes respecto a la participación política/electoral en el país toma como referente basal el concepto de desafección política, el que tiende a aludir a un desinterés y percepción de lejanía por parte de la ciudadanía respecto a la política convencional, lo que se traduce en bajos niveles de participación electoral y desconfianza en instituciones y representantes políticos como manifestación de una insatisfacción generalizada con la democracia (Lechner, 1994; Brunner, 1998; PNUD, 2002; Parker, 2003; Torcal y Montero, 2006), siendo la disminución de la participación electoral su indicador más crítico y explorado por la literatura, el que tendría como punto de inflexión la década del 90' (ver figura N°1).

Si bien desde los 90' disminuye progresivamente la participación cívica, la situación se torna crítica tras el establecimiento de la inscripción automática y el voto voluntario en 2012, de hecho, para las presidenciales de 2013 por primera vez la participación electoral se situaría por debajo del 50%, cifras que sólo se reducirían en las elecciones siguientes (SERVEL, 2017).

Figura 1

Participación electoral (1988-2021).



Nota. Participación electoral en elecciones presidenciales, parlamentarias, plebiscitos, constituyentes y GORE. Fuente: SERVEL, 2021.

Recién con el plebiscito de octubre de 2020, la participación electoral superaría el 50% (50,95%), constituyéndose hasta la fecha como la elección con mayor participación de la década. En las elecciones generales de constituyentes, alcaldes, concejales y GORE, la participación electoral caería nuevamente al 43,35%. No obstante, en la segunda vuelta de gobernadores regionales la cifra se reduciría drásticamente al 19,6%, configurándose como la participación más baja registrada desde la vuelta a la democracia. Otro giro viene dado por las primarias presidenciales de julio donde la participación llegaría al 21,39%, siendo la primaria más votada de la década. En las elecciones generales de noviembre para presidente, senadores, diputados y CORE, la participación llegaría al 47,34% y en la segunda vuelta presidencial la cifra se elevaría al 50,95%, siendo -junto con el plebiscito-, la participación más alta desde la instauración del voto voluntario (Servel, 2021). Con estos indicadores es posible señalar que, si bien, el último tiempo la participación electoral se ha transformado en un indicador altamente fluctuante con alzas y bajas constantes, en ningún caso logra sobrepasar el 51% del padrón electoral durante los últimos 13 años.

Este déficit en términos de participación política se expresa especialmente en territorios de alta complejidad social. En base a datos proporcionados por Servel para la Elección Presidencial, Parlamentaria y de Consejeros Regionales de 2017 y haciendo un cruce de información con el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) de 2021, es posible observar cómo los territorios con un ICVU más alto y por tanto con mejor condiciones en el plano habitacional, medioambiental, laboral, de salud, conectividad y cultural, se encuentran también con los niveles más altos de participación electoral, por el contrario, las comunas con menor ICVU detentan los más bajos niveles de participación, indicadores que se ilustran a continuación:

Tabla 2

Participación electoral en elecciones generales de 2017 según comuna e ICVU

Comuna	Participación electoral	ICVU
Vitacura	69,09%	Alto
Lo Barnechea	62,91%	Alto
Las Condes	62,15%	Alto
Ñuñoa	61,03%	Alto
La Reina	60,89%	Alto
San Bernardo	42,62%	Bajo
Renca	42,59%	Bajo
Lo Espejo	42,46%	Bajo
Santiago	41,45%	Alto
La Pintana	36,93%	Bajo

Nota. Ranking Participación en elección presidencial, parlamentaria y de consejeros regionales de 2017, según Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU). Elaboración propia a partir de datos de SERVEL y de la Cámara Chilena de la Construcción (2021).

Con ello, Vitacura, Lo Barnechea, Las Condes, Ñuñoa y La Reina cuentan con niveles de participación electoral por sobre el 60% así como también elevados índices de calidad de vida urbana. Saliendo de la zona oriente de la capital se encuentran las comunas no sólo con menores niveles de participación, sino que también con bajos ICVU (San Bernardo, Renca, Lo Espejo y La Pintana), siendo sólo la comuna de Santiago una excepción respecto a la norma al tener de los más bajos porcentajes de votos emitidos (41,45%), pero no así un bajo ICVU.

Siguiendo la mirada territorial y refiriéndonos ahora al plebiscito de 2020 en el que se aprobaría el redactar una nueva constitución, Claudio Fuentes (2020) da cuenta de un importante indicador respecto a que las comunas con mayor volumen poblacional y menores niveles de pobreza tienden a ser las con más alto porcentaje de participación electoral (por sobre el 50%), en tanto que en las comunas con menor número de habitantes (menos de 3000) y mayores niveles de pobreza multidimensional, la cifra se reduce drásticamente, oscilando en el 30% promedio respecto a la población habilitada para sufragar (ver tabla N°3).

Tabla 3

Participación electoral en plebiscito 2020 según tasa de pobreza multidimensional por comuna

Tasa pobreza multidimensional por comuna	N	Participación Promedio (%)
Menos de 10%	8	57
11 a 20%	78	49
21 a 30%	233	43
40 % y más	26	33

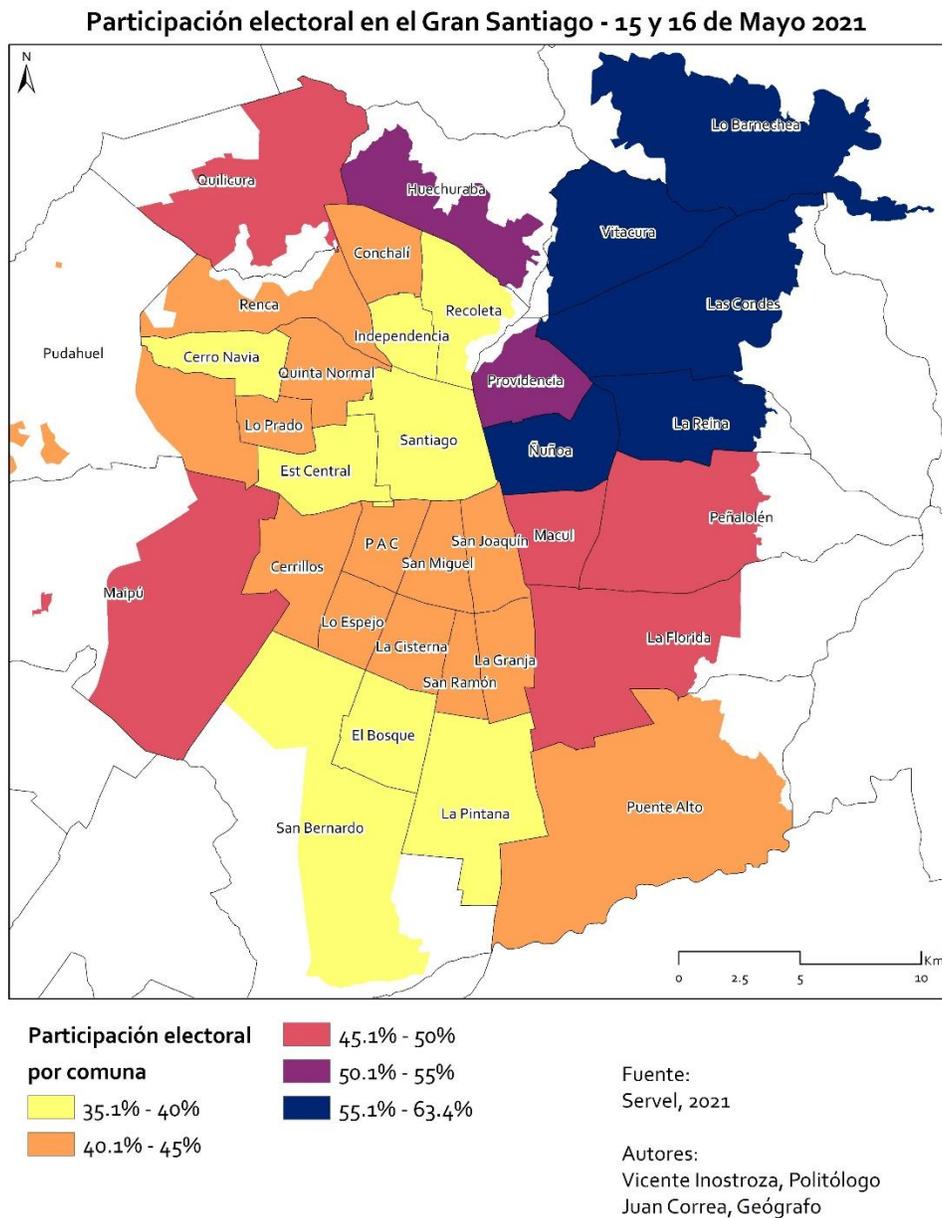
Nota. Tabla elaborada por Claudio Fuentes a partir de datos del SERVEL y del Ministerio de Desarrollo Social (2018) en “Participación electoral en el plebiscito. Lecciones para el proceso constituyente”, 2020.

Ahora bien, el autor da cuenta de la existencia de comunas densamente pobladas de la Región Metropolitana que rompen con la tendencia a una votación más baja, se trataría de Maipú (62%), La Florida (59%) y Puente Alto (57%), sobresaliendo esta última dado que en las elecciones de 2017 alcanzaría un 42,63%, elevándose la participación en más del 10% (Fuentes, 2020).

Para las elecciones generales de convencionales constituyentes, alcaldes, concejales y GORE desarrolladas en mayo de 2021, Vicente Inostroza y Juan Correa dan cuenta del mantenimiento de un bloque que concentra los mayores niveles de participación electoral (en color azul) el que representa a las comunas de la zona oriente, principalmente Lo Barnechea, Vitacura, La Reina, Las Condes y Ñuñoa, en tanto que en la periferia de la ciudad se encuentra un segundo bloque que conglo mer a las comunas con menores niveles de participación (en color amarillo): San Bernardo, La Pintana y El Bosque. A estas comunas se agrega Cerro Navia, Estación Central, Santiago, independencia y Recoleta, comunas que además de su contigüidad tienen el común el situarse geográficamente en el polo opuesto de las comunas con mayores niveles de participación electoral:

Figura 2

Diferencias territoriales en la participación electoral en el Gran Santiago (2021)



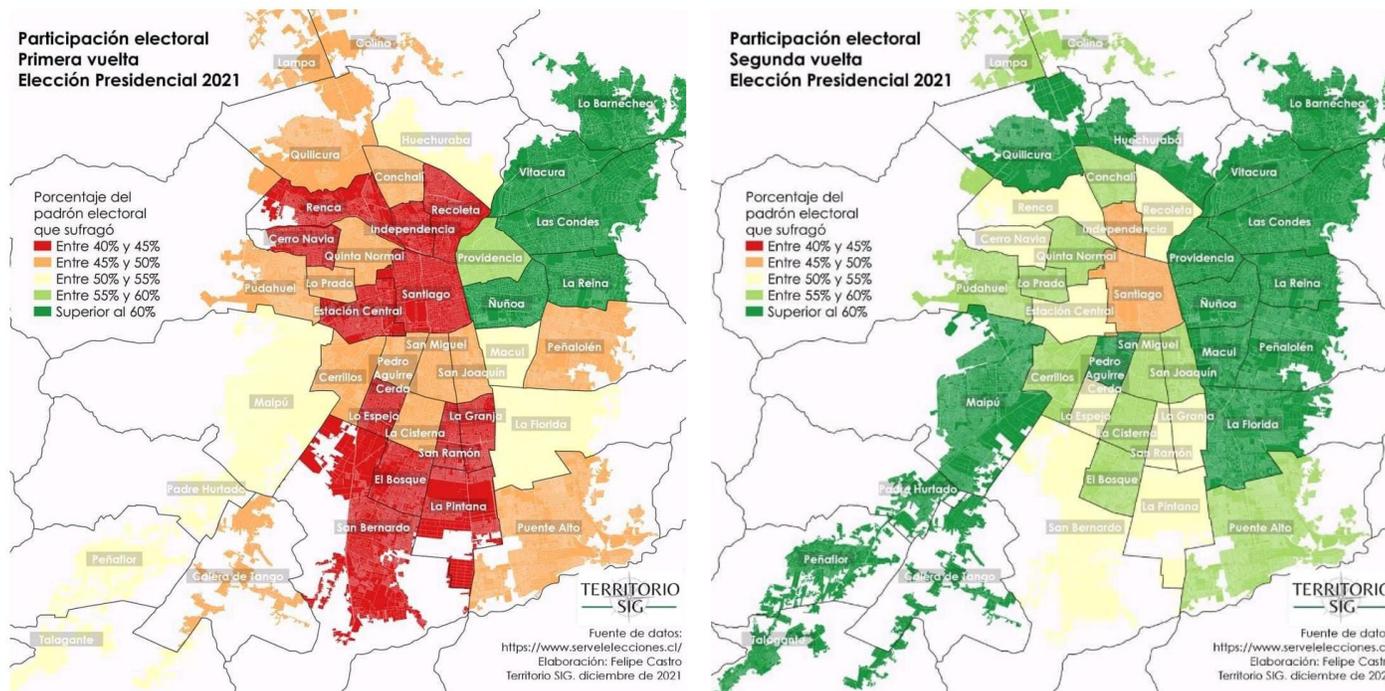
Nota. Participación en elecciones de convencionales constituyentes, gobernadores regionales, alcaldes y concejales desarrolladas el 15 y 16 de mayo de 2021. Fuente: Vicente Inostroza y Juan Correa a partir de datos del SERVEL, 2021.

En las elecciones generales de presidente, parlamentarios y CORE, desarrollada en noviembre, se mantiene la elevada participación electoral para el sector oriente (en verde), encabezando el ranking exactamente las mismas comunas que en las elecciones generales de mayo (Lo Barnechea, Vitacura, La Reina, Las Condes y Ñuñoa). Tampoco se observan variaciones en las comunas con menores niveles de participación (en rojo).

Cambia el panorama para la segunda vuelta presidencial, elección con niveles de adhesión histórica en tanto por primera vez en la última década los territorios de nivel de participación media alcanzaron una participación por sobre el 60% y aquellos de participación crítica (entre el 40 y el 45%) llegaron al rango del 50 y 55%, a la vez que las comunas de alta participación electoral se mantienen por sobre el 60%.

Figura 3

Participación elecciones generales de noviembre y segunda vuelta presidencial en el Gran Santiago



Nota. Participación en elecciones de presidentes, senadores, diputados y CORE, realizada el 21 de noviembre de 2021 y en la segunda vuelta presidencial desarrollada el 19 de diciembre de 2021. Fuente: Felipe Castro, Sistema de Información Geográfica, a partir de datos del SERVEL, 2021.

Pese a estos esfuerzos que sin duda aportan información relevante, es posible notar una escasez de análisis más exhaustivos que permitan observar las conjunciones entre habitar en un territorio en específico y fenómenos como los niveles de participación política e inclusión de información pertinente sobre candidatos y representantes locales. Asimismo, aun encontrando datos que muestran estas diferencias a nivel regional y comunal, la mirada desde territorios complejos y de mayor exclusión es una tarea pendiente, en tanto las condiciones específicas y participación electoral de estos sectores quedan fuertemente invisibilizadas al interior de las cifras comunales/regionales.

2. La comunicación política en la oferta informativa tradicional: otro sistema en crisis

Dentro de la crisis sociopolítica actual no sólo se observa una insatisfacción democrática y una deslegitimación de la constitución vigente, sino que también una falta de confianza y legitimidad ciudadana con la institucionalidad en general, donde uno de los sistemas más cuestionados por la ciudadanía son los medios de comunicación de masas (MCM).

En el marco de la actual pandemia, el *Reuters Institute for the Study of Journalism* de Inglaterra dio a conocer su informe anual sobre noticias digitales, estudio que para el caso chileno contó con 2.005 encuestas en zona urbana y que advirtió de una caída en 15 puntos porcentuales de la confianza en medios en un año, situándose en un 30%, el declive más agudo en los 40 países estudiados y que la institución explicaría a partir de las protestas sociales por los bajos niveles de calidad de vida y la alta desigualdad que se han ido agudizando desde octubre de 2019, además de ser uno de los países con la propiedad de medios más concentrada en América Latina, con una fuerte percepción del periodismo como parte de la élite nacional y de una *clase política* no representativa.

Dentro de sus hallazgos, los medios con mayor grado de credibilidad fueron Biobío, CNN Chile, Cooperativa y periódicos locales/regionales, pero ninguno superó el 55% de confiabilidad, mientras que la menor credibilidad se adjudicó a las noticias de televisión abierta con un 34%, seguido por el diario Las Últimas Noticias y Canal 13 (ver figura N°4) (Reuters Institute, 2020).

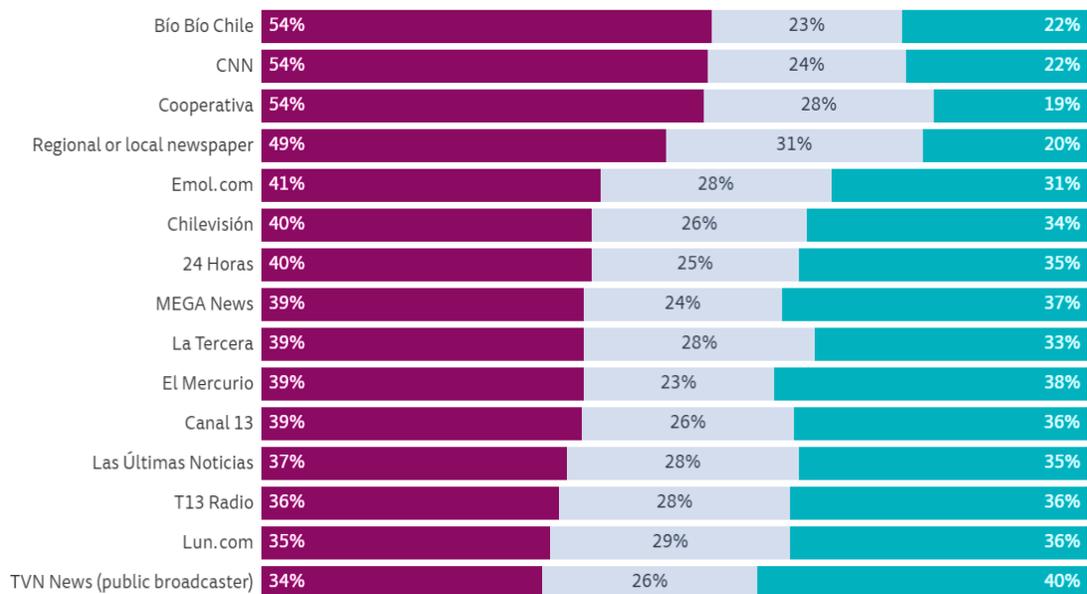
Figura 4

Confianza ciudadana en información entregada según medio (2020)

BRAND TRUST

Chile

Trust Neither Don't trust



Trust = % scored 6-10 on 10-point scale, Don't trust = 0-4, Neither = 5. Those that haven't heard of each brand were excluded.

Nota. Rankings medios de mayor a menos confianza. Muestra: 2.005 casos. Fuente: Reuters Institute for the Study of Journalism. Digital news report, 2020.

Ahora bien, en el contexto de una amplia agenda electoral y desarrollo de procesos políticos sin precedentes como la nueva constitución, es posible observar un interés renovado por parte de la literatura en explorar las vinculaciones entre sistema informativo y procesos políticos/electorales, arista que no había sido tradicionalmente abordada como una corriente con características y líneas investigativas propias.

Como precedente se encuentra el *Estudio exploratorio matinales, actores políticos y pandemia* del Consejo Nacional de Televisión (CNTV), el que se ha interesado en medir las variaciones del rating de los matinales en contexto de pandemia (entre mayo y junio de 2020), desagregando los datos en base a variables de género y nivel socioeconómico. Desde un diseño de tipo cuantitativo, se procedió a un conteo de apariciones de actores políticos y temas tratados, definiendo como unidad

de análisis los matinales *Buenos días a Todos* (TVN), *Contigo en la Mañana* (CHV), *Mucho Gusto* (Mega) y *Bienvenidos* (Canal 13), logrando un total de 90 horas de revisión.

El estudio advirtió que en el estado de emergencia sanitaria los matinales han volcado su interés a temas de la agenda pública con la presencia de expertos en distintas áreas y la participación de actores políticos, identificándose 223 apariciones de actores políticos en espacios de conversación, abarcando 47,13 horas, lo que equivale al 52,3% del total de horas analizadas. Sin embargo, pese a una mayor cobertura de información política, se advierte de una escasa diversidad de los políticos convocados, así como también de un tratamiento poco riguroso y más bien simplificado de la información política.

De hecho, en su interés cuantitativo, el estudio conformó un ranking con las figuras políticas con mayor número de apariciones en los 4 programas analizados, encabezando dicho ranking el alcalde de La Florida Rodolfo Carter (UDI) con 21 apariciones, seguido por Evelyn Matthei (UDI) con 12, Mario Desbordes (RN) y el alcalde de la comuna de Independencia Gonzalo Durán (Movimiento Unir ex PS) con 11 apariciones, para en cuarto lugar situarse Joaquín Lavín (UDI) y Manuel Ossandón (RN) con 10 apariciones.

Como es posible notar, con excepción del alcalde de Independencia, los actores con mayor número de apariciones en matinales de la televisión abierta se vinculan a partidos de la derecha política, lo que dio paso para hablar de una escasa diversidad de los representantes convocados (CNTV, 2020).

El proceso de cambio constitucional, al configurarse como un proceso histórico también ha dado lugar a numerosos estudios destacando entre ellos el informe *Voces Ciudadanas para la Constituyente*, elaborado por la Asociación de Investigadores de Mercado y Opinión Pública (AIM). El estudio tuvo como propósito conocer la percepción ciudadana sobre el proceso de cambio constitucional, identificando las principales expectativas y confianza en el proceso.

La investigación de diseño mixto contó en su fase cualitativa con la realización de 68 entrevistas, en tanto que en su fase cuantitativa se destaca la realización de 3.000 encuestas y de un análisis de la cobertura que medios de comunicación tradicionales y online le han dado al proceso constituyente. Como resultados, el informe arrojó que los noticieros centrales sólo le otorgaron un 5,9% del total de la cobertura a la nueva constitución entre agosto de 2019 y febrero de 2021,

mientras que el 27% de los encuestados declara un nivel alto de información respecto al proceso y sólo 18% se encuentra altamente implicado en dicho proceso (AIM, 2021).

Por su parte, el estudio *¿Cómo vemos el proceso constituyente? Miradas a un proceso histórico*, llevado a cabo por la Fundación Espacio Público en alianza con el Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur (Ipsos), también se orientó a medir el interés, conocimiento y expectativas de la ciudadanía durante el proceso constituyente, contando hasta la fecha con la realización de focus group, encuestas y entrevistas con un total de 800 participantes. En su primer avance se advirtió que, si bien, la información obtenida sobre el plebiscito de 2020 fue evaluada positivamente por la ciudadanía, la información disponible respecto al proceso constituyente en el período anterior de las elecciones del 15 y 16 de mayo fue catalogada como escasa y altamente fragmentada.

Al respecto un 12% declaró estar muy informado del proceso, cifra inferior en mujeres de todos los grupos socioeconómicos donde el promedio llega sólo al 7%, siendo aún más crítico en hombres y mujeres de los grupos D y E donde el nivel de información reportado alcanza el 5% (ver figura N°5).

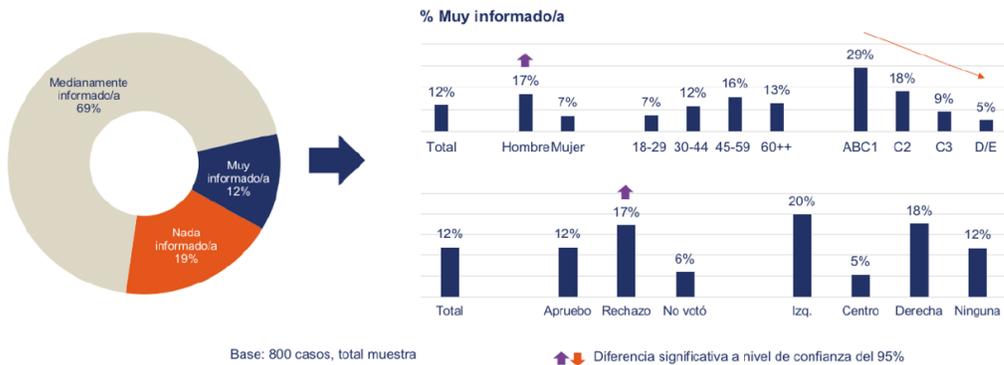
Estos estudios de alta contingencia vienen a complementar una larga tradición teórica centrada en el análisis del contenido y tiempo dedicado a cada alianza electoral en las franjas televisadas (Piñuel Raigada, 1993; Uribe et al., 2007; Rodríguez, 2011; Porath, Ortega y Rojas, 2019; Riffo Pavón, 2020); estudios respecto a la influencia de los medios de comunicación en la opinión pública (Bonilla, 2002; Riorda, 2013; Aruguete, 2015; Obando, 2015; González-Bustamante, 2015); así como también sobre la confianza institucional a partir de la calidad de la información entregada por MCM (Bianchini, 2018; Pavlic y Arévalo, 2019; Rivera y Lersundi, 2020); e indagaciones respecto al papel de los medios de comunicación en la democracia y participación electoral (Pla, 2001; Ruiz, 2005; Castells, 2010; Sorj, 2010; Rogel et al., 2010; Arriagada y Navia, 2011). Conjuntamente y con la propagación de medios digitales, también se han instalado con fuerza los estudios respecto a la relación entre el consumo de medios digitales/redes sociales y la participación ciudadana, especialmente en audiencias jóvenes (Sánchez y Guido, 2015; Skoric et al., 2016; Scherman, 2016; Neira, 2016; Neira y Ulloa, 2017; Cárdenas et al., 2017).

Figura 5

Nivel de información reportada sobre el proceso constituyente según género, tramo etario y grupo socioeconómico

Información general del proceso

En general ¿Qué tan informado/a se siente usted respecto al proceso de redacción de la nueva constitución?



Información aspectos específicos

¿Qué tan informado se siente usted respecto a los siguientes aspectos del proceso?



Nota. Preguntas incluidas en el Informe preliminar “¿Cómo vemos el proceso constituyente? Miradas a un proceso histórico”, Fundación Espacio Público & Isop, 2021. Muestra: 800 casos.

Sin embargo, una de las tradiciones teóricas más fuertes en el campo se encuentra en los estudios representacionales que en su mayoría se han enfocado en analizar cómo las audiencias son representadas en los medios, o bien, cómo las audiencias se ven representadas a sí mismas en los contenidos producidos por dichos medios. Dentro de este amplio campo líneas de investigación recurrentes se encuentran en el cómo los medios refuerzan o no los roles y estereotipos de género (van Zoonen, 2002; Byerly & Ross, 2006; Antezana, 2011; Bachmann & Correa 2013); cómo

configuran identidades étnico/raciales (Hooks, 1992; Hall, 2003); y qué tanto representan a los diferentes grupos socioeconómicos y clases sociales (Sunkel, 1987; Sémbler, 2006).

Desde los estudios representacionales también se ha explorado en cómo las audiencias de distintas zonas geográficas se ven representadas en los medios. Así, por ejemplo, el estudio *Santiago no es Chile: brechas, prácticas y percepciones de la representación medial en las audiencias chilenas*, constató que las audiencias de la periferia -comprendida como habitantes de regiones distintas a la Metropolitana-, se sienten poco representadas por los medios, o bien cubiertas de una manera estereotipada (Arriagada et al., 2015).

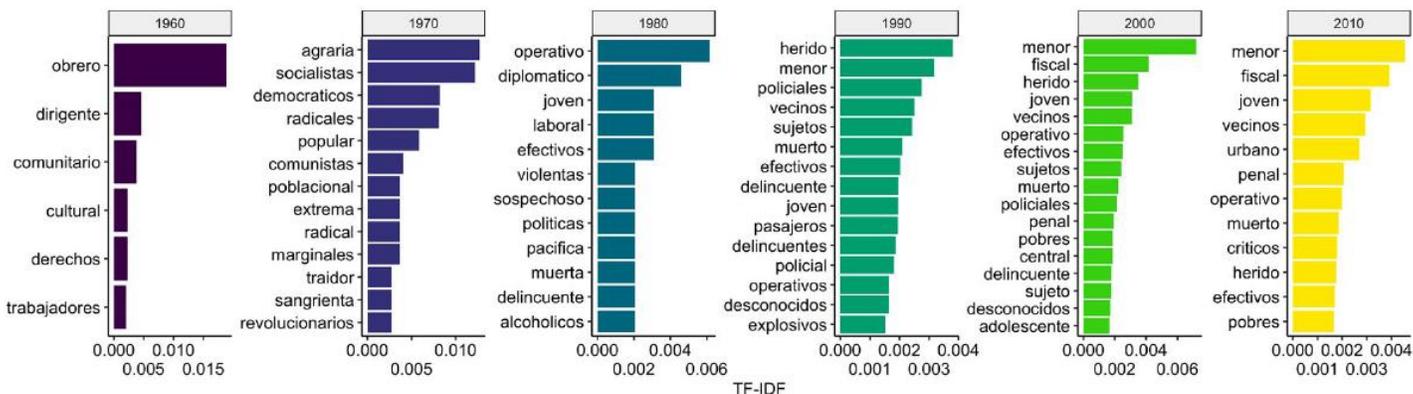
En este plano, un avance importante se encuentra en el estudio *Estigmatización Territorial y la (Re) Construcción Histórica del “Enemigo Interno” en Santiago de Chile: Análisis de Noticias a través de Técnicas de Minería de Texto* del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Universidad Católica en el que utilizando un base de datos histórica del diario *El Mercurio* (de 1957 a 2018), hizo un esfuerzo por identificar el tipo y nivel de estigmatización que emana del contenido de 2.282 noticias empleadas como muestra y considerando como filtro la alusión a 93 poblaciones de 32 municipalidades del Gran Santiago.

Al respecto, identificaron que los territorios con mayor número de apariciones en fueron la población San Gregorio de La Granja (135 alusiones), Villa Francia en Estación Central (133), la población El Castillo en La Pintana (129 apariciones), La Victoria en Pedro Aguirre Cerda (119), La Legua Emergencia en San Joaquín (113) y Lo Hermida en Peñalolén (107).

Asimismo, los autores organizaron un ranking de palabras más empleadas en las noticias revisadas (ver figura 6). La gráfica da cuenta de una abrupta transformación en la forma de tematización de estos territorios a partir de la década de los 80', donde si las narrativas conformadas en los 60' aludían a la lucha de trabajadores y obreros, sus derechos y dirigentes, y para los 70' se mantendría un plano similar aunque de forma más radicalizada con la tematización de las transformaciones agrarias, socialistas, demócrata, radicales, comunistas y extremistas; ya pero los 80' se encuentra un quiebre radical cuando las noticias comienzan a referirse a operativos, sospecha, delincuencia, alcoholismo. En la siguiente década se agudizaría esta mirada con semánticas que dan cuenta de heridos, menores, policías, efectivos, muertos y delincuentes. Por su parte, en los últimos 20 años se ha mantenido la inclusión en su tratamiento noticioso de menores y jóvenes, eventos delictuales, muertes y operativos policiales.

Figura 6

Frecuencia de palabras empleadas por décadas para 93 poblaciones del Gran Santiago



Nota. Frecuencia de palabras en noticias del El Mercurio para 93 poblaciones del Gran Santiago, según década (1960-2010). Fuente: Documentos de Trabajo del IEUT, N° 15, enero de 2021.

Aun con los aportes de este estudio en el plano de la estigmatización que pesa sobre los territorios de mayor exclusión que los autores denominan *poblaciones marginales*, no se profundiza mayormente en el ámbito político ni en la participación electoral de estos barrios, que parecen ser variables sobre las cuales el medio analizado no refiere.

Con todo, aunque se destaca la importancia que recientemente ha adquirido la investigación en medios de comunicación y tratamiento de información política, los estudios representacionales siguen primando en el campo aun cuando su forma predominante de incorporar al territorio como distinción geográfica entre urbano/rural o centro/periferia no ha profundizado en la comunicación de procesos políticos desde estos territorios.

De ahí que sea posible señalar que un segundo lineamiento de importancia se encuentra en el rol de los medios de comunicación en el tratamiento y difusión de contenidos políticos, lo que es especialmente relevante en un contexto complejo donde se mantienen altos niveles de desconfianza en la información transmitida por medios tradicionales -principalmente en cuanto sus contenidos políticos- y donde el territorio se reconoce como un espacio en el que reproducen estigmatizaciones y estereotipos en torno a determinados grupos.

3. Medios de comunicación alternativos y su rol en la transmisión de información política: una breve reconstrucción histórica

De acuerdo con el Reuters Institute (2020; 2021) una tendencia al alza en las audiencias es la combinación de información proveniente de medios oficiales con la que seleccionan y producen en redes sociales y en otras plataformas virtuales, encontrándose los medios alternativos entre estas otras vías de acceso y producción de información.

El grueso de la literatura consultada encuentra explicación para el surgimiento y progresivo aumento de medios alternativos en el cuestionamiento de los conglomerados mediáticos dominantes y la necesidad de conformar nuevos espacios para plantear visiones y valores distintos a los del mensaje hegemónico. Dicho fenómeno se vincula directamente a la masificación de tecnologías digitales y sus posibilidades de conformar espacios simultáneos para la comunicación masiva y la auto comunicación (Castells, 2009; 2019):

Es comunicación de masas porque potencialmente puede llegar a una audiencia global, como cuando se cuelga un video en YouTube, un blog con enlaces RSS a una serie de webs (...). Al mismo tiempo, es autocomunicación porque uno mismo genera el mensaje, define los posibles receptores y selecciona los mensajes concretos o los contenidos de la web y de las redes de comunicación electrónica. (Castells, 2009, p.88)

De este modo, el carácter alternativo se ha vinculado con la producción y difusión de informaciones y experiencias que no circulan en los grandes medios tradicionales o que circulan de manera tergiversada en búsqueda de una representación de sectores tradicionalmente excluidos y silenciados (Palma, 2004; Álvarez et al., 2014). Con ello, la comunicación alternativa interpela la insuficiencia de la información transmitida por medios oficiales, generando apuestas diferenciadas respecto a estos medios “en la búsqueda de mensajes, contenidos, códigos o lenguajes con un nuevo significado opuesto los lenguajes dominantes” (Palma, 2004, p.73).

En el caso chileno, la apertura de nuevos espacios virtuales de comunicación ciudadana y medios alternativos también se vincula al alto descrédito que hoy por hoy poseen los medios tradicionales en el país y fundamentalmente por la fuerte vinculación entre medios de comunicación y conglomerados empresariales de alto alcance, sumado al debilitamiento de medios informativos de

carácter público y la promoción de la privatización mediática plasmada en la constitución política del 80'. En este marco, el surgimiento y expansión de la comunicación alternativa ha sido tematizada como un aporte al pluralismo informativo por la conformación de nuevas y más organizaciones dedicadas a la información, pero también como un mecanismo de diversificación de las agendas políticas dentro de la oferta informativa nacional (González-Bustamante y Soto-Saldías, 2016).

En su tratamiento de la información política, los medios de comunicación alternativos (en adelante MCA), suelen caracterizarse por la conformación de un proyecto reformador centrado en la participación y el pluralismo, a la vez que destacan por la importancia que se le asigna al territorio en el que se circunscriben y la audiencia a la que se dirigen (Palma, 2004). De ahí que la propuesta alterna muchas veces se equipare a la:

necesidad de las comunidades locales de elaborar un proceso que implique la descentralización de la información. Las redes tanto formales como informales permitirá la formación de organismos autónomos con reflexión histórica y sociopolítica que no trance con el sistema, ni intente sepultar una identidad que emerge cada vez con más fuerza. (Palma, 2004, p.52)

Desde una perspectiva histórica, para el caso chileno, en el período de la dictadura militar la comunicación alternativa comienza a aflorar bajo la necesidad de contrarrestar la desinformación y censura impuesta. Ya para 1988–1990 y en pleno proceso del plebiscito, proliferó la prensa de circulación diaria que se interesaría por sectores históricamente excluidos por los medios tradicionales (Mena, 2002), mientras que para en el período de transición democrática surgen cientos de emisoras para la denominada contrainformación, encontrando una de sus primeras experiencias en la *Radio Comunitaria Los Placeres* que comienza sus transmisiones a fines del año 1989, como proyecto de un colectivo MIR y la *Radio Villa Francia* fundada oficialmente en 1990 y autocatalogada como una radio autogestionada al servicio de los pobladores y vecinos hasta entonces postergados y marginados por los medios tradicionales (Documento Interno de Radio Villa Francia, 2004). Años más tarde, en 1995, nace la *Radio Primero de Mayo*, emplazada en la Población San Joaquín de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, la que se configura como un medio independiente y alternativo para la comunicación popular, interesada en la contrainformación en distinción a los grandes consorcios mediáticos (Radio 1° de Mayo, 2021).

Los medios de televisión alternativos también tendrían precedentes importantes en este contexto con el *Canal 3 de La Victoria*, primer medio de televisión comunitario del país (1997), emplazado en la comuna de Pedro Aguirre Cerda y que surge en el marco de la necesidad de contar con un medio de información independiente y autogestionado que permitiera socializar información censurada e irrelevante para los medios de concentración en manos de los poderes económicos de Chile (Señal 3 de La Victoria, s/f). Más tarde el Centro Cultural y de Comunicaciones La Garrapata, iniciaría un proyecto comunitario de comunicación en La Legua con el levantamiento del *Canal La Legua TV y Radio La Ventana* (2003), el que se interesaría en la comunicación popular contra el estigma que los grandes medios comerciales visibilizan sobre su territorio (Canal de La Legua, 2013).

Actualmente, si bien no se cuenta con catastros para el registro de la totalidad de organizaciones existentes, para 2020 la Secretaría General de Gobierno contabilizó un total de 517 organizaciones dedicadas a la comunicación regional y alternativa con identificación local las que administrarían un total de 594 medios diferentes.

Lagos (2021), por su parte, indica que los medios digitales, comunitarios y locales han experimentado un relativo crecimiento de sus audiencias y consolidación institucional entre el contexto de revuelta social y pandemia, lo que para la autora ilustraría la demanda de información de calidad, diversa y donde las audiencias se sienten representadas. En líneas similares, Luna et al. (2021) hablan de una transformación en el patrón de consumo de noticias y la dieta informativa de los chilenos desde el 18 de octubre de 2019 con un aumento de la circulación de los medios alternativos y de las audiencias que comparten sus contenidos.

De este modo, además de destacar la proliferación y el rol de los medios de comunicación alternativos en el último tiempo, se enfatiza la gran importancia de la producción y difusión de información política desde sus orígenes, a lo que se agrega una fuerte vinculación con las audiencias y territorios a los cuales se dirigen, generalmente situados desde sectores más excluidos. Sin embargo, no se encuentran estudios exhaustivos que refieran a su rol dentro los procesos políticos y electorales del último tiempo, siendo una arista invisibilizada por la literatura al profundizar en estudios etnográficos para la reconstrucción histórica de estas experiencias colectivas como un fenómeno en sí mismo.

II. Sistema de pregunta, objetivos e hipótesis

Considerando los antecedentes hasta ahora presentados, el estudio se orienta desde la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo medios de comunicación tradicionales y alternativos incluyen/excluyen a territorios de alta complejidad en su oferta informativa sobre los procesos políticos y electorales de 2021?

Siendo su objetivo general: caracterizar en perspectiva comparada las dinámicas de inclusión/exclusión de territorios de alta complejidad en la oferta desplegada por medios de comunicación tradicionales y alternativos para informar respecto a los procesos políticos y electorales de 2021.

Al respecto, se plantean como objetivos específicos:

OE1: Caracterizar en perspectiva comparada los formatos asumidos por medios de comunicación tradicionales y alternativos para informar respecto a procesos políticos y electorales en territorios de diversa complejidad (2021).

OE2: Analizar en perspectiva comparada los contenidos de las comunicaciones políticas de medios tradicionales y alternativos respecto a procesos políticos y electorales (2021) en territorios de diversa complejidad.

OE3: Discutir en perspectiva comparada el nivel de pertinencia territorial en cuanto a formatos y contenidos de las ofertas desplegadas por medios tradicionales y alternativos para informar respecto a los procesos político y electorales de 2021.

En cuanto a los supuestos investigativos, se formula como hipótesis general de trabajo que: los medios de comunicación alternativos están cumpliendo el rol de informar respecto a los procesos políticos y electorales del país a partir de una oferta situada y contextualizada territorialmente ante la insuficiencia de la oferta informativa de medios oficiales que omite a los territorios de mayor complejidad en su discusión política o bien, su forma de inclusión opera de modo paradójal a partir de semánticas estigmatizadoras que acaban reproduciendo exclusiones de territorios históricamente marginados.

Mientras que como hipótesis específicas se señala que:

H1: La oferta informativa de medios tradicionales sobre los procesos políticos/electorales de 2021 se caracteriza por formatos de baja pertinencia territorial, lo que reproduce exclusiones de los territorios de mayor complejidad.

H2: La oferta informativa de medios tradicionales en el contenido de sus comunicaciones políticas omite a los territorios de alta complejidad o bien los incluye a partir de semánticas estigmatizadoras, existiendo una cobertura situada y contextualizada desde la oferta alternativa.

H3: Las comunicaciones sobre procesos políticos y/o electorales de medios tradicionales adolecen de condiciones de reflexividad que permitan desplegar ofertas más pertinentes para sistemas territoriales complejos, agudizando con ello las dinámicas de exclusión política de sus residentes.

III. Relevancia investigativa

Desde una mirada global, el estudio adquiere relevancia a partir de su contribución a un proceso de tal contingencia y expectación social como lo son los procesos políticos que tienen lugar durante 2021 enmarcados en un proceso de cambio constitucional.

En cuanto a su relevancia investigativa, los nexos entre adecuación territorial de la información a la que se accede y los niveles de participación política dan lugar a una relación poco explorada por la literatura, pese a que los antecedentes presentados dan cuenta de que la población tiende a declarar un bajo conocimiento y nivel de implicación respecto a procesos de este tipo, indicadores que son especialmente críticos en territorios de mayor complejidad que son el foco de este estudio.

La literatura, sin embargo, ha mantenido como supuesto el que la decisión de participar o no de manera informada se explicaría por atributos de los sujetos, omitiendo explicaciones respecto al cómo interactúan sus posibilidades de participación con las condiciones estructurales presentes en sus territorios, así como también con el acceso a información respecto a dichos procesos. A su vez, un vacío teórico importante se encuentra en la complejización de la observación del fenómeno de desafección política poniendo como centro de la discusión al territorio y las desigualdades que no sólo se contiene en el, sino que además se reproducen y encadenan sistémicamente.

Desde una lectura sistémica, más allá del interés de la población por participar o no de manera informada, es posible interpelar las condiciones estructurales de posibilidad arraigadas a partir de los medios de comunicación de masas (MCM) comprendidos como un sistema de carácter propio que cumple un rol central en tanto principal descriptor de los eventos que tienen lugar en la sociedad -incluidos especialmente eventos políticos en tanto inciden fuertemente en la opinión y agenda pública-, distinguiendo para ello lo informable de lo no informable y lo que periodísticamente se divulga bien a través de sus distintos programas (noticias, reportajes, publicidad, entretenimiento, etc.), y que, como bien señala Luhmann (2007), con estas condiciones de preferencia y de selectividad se determina también lo que no se reporta, lo que permanece invisible.

Considerando este punto de observación, la investigación aporta otra lógica de comprensión de la desafección política, en tanto su mirada tradicional tiene un fuerte anclaje en el interés del sujeto de participar o no de procesos políticos, pero de manera descontextualizada a las condiciones estructurales que inciden en las posibilidades y decisión de participar.

Lo anterior es especialmente relevante en territorios de alta complejidad en tanto existe una escasez de información cuantitativa y cualitativa respecto a los niveles de participación de la población que reside en estos territorios, más allá de estadísticas comunales donde sus niveles de participación quedan invisibilizados en volúmenes poblacionales mayores. Pero si ya estos indicadores han sido poco explorados desde una mirada territorial, la información que los medios producen respecto a los procesos políticos de estos territorios es todavía una tarea pendiente.

En el mismo sentido, adquiere relevancia un trabajo con medios de comunicación situados en estos barrios -en primer lugar y desde una mirada más genérica-, dado que tienden a ser organizaciones excluidas de los debates políticos tradicionales al deslegitimarse su rol informativo bajo la categoría de lo *no oficial*, eje en el cual este estudio permitiría visibilizar parte de sus apuestas informativas, las formas en que se refieren a sus audiencias y sobre todo la oferta informativa que están desplegando en el marco de un álgida agenda electoral con envergadura histórica, favoreciendo con ello una comprensión más profunda respecto al cómo el situarse en territorios históricamente excluidos influye en la forma en que medios alternativos comunican respecto a estos procesos.

La apuesta es no comprender al territorio sólo como una variable más dentro las categorías de análisis hasta ahora más exploradas como género, tramo etario, escolaridad o grupos socioeconómicos, sino que reconocer su potencial de marco comprensivo en que es posible observar de manera entrelazada desigualdades estructurales como lo son las posibilidades de participar en procesos políticos de manera informada.

Así, se observa una relevancia teórica de la investigación en tanto aporta un análisis desde una arista poco explorada para comprender la inclusión política e informativa como lo es el territorio, además de contribuir en los nexos entre sistema político e informativo que tampoco ha significado un campo de investigación profundamente abordado.

Sin embargo, la mayor relevancia de la investigación se encuentra en sus aportaciones en la discusión respecto a la adecuación y contextualización territorial de las ofertas informativas actualmente disponibles para cubrir los procesos electorales y políticos sobre y para territorios de mayor complejidad.

IV. Marco teórico/conceptual de la investigación

La teoría (con sus formas y sus distinciones) expone sus puntos ciegos, es decir, lo que para ella es invisible y a lo cual debe lo que es capaz de ver y de mostrar (Luhmann, La sociedad de la sociedad, 2006, p.868).

En el marco de la presente investigación se adopta como enfoque conceptual la Teoría de Sistemas Sociales de corte luhmanniana, teoría que representa uno de los encuadres epistemológicos más controversiales en el campo de las Ciencias Sociales en tanto “renuncia a la idea y concepto de sujeto como principio explicativo” (Luhmann, 2007, p.10). Con ello, la comprensión hegemónica de la sociedad como un conjunto de sujetos o individuos que a partir de sus acciones construyen sociedad, resulta insuficiente para explicar la estructura y dinámica de cambio social.

En su lugar, Luhmann (2007) ofrece el concepto de sistemas, bajo el cual la sociedad se encontraría organizada en sistemas autónomos cada uno orientado a una función y por una racionalidad específica. De acuerdo con Rudolf Stichweh (2012), el proceso de diferenciación funcional que explica la autonomización de dichos sistemas se caracteriza por su dinamismo aun cuando tenga un correlato histórico. Lo anterior se explicaría en tanto el proceso de diferenciación no se encuentra a priori determinado y no deriva de una “jerarquía de necesidades o de un catálogo de funciones inevitable” (p.33).

Considerando esta distinción de entrada, el autor ofrece una tipología de sistemas funcionales claves de la sociedad mundial, segmentados en diferentes momentos históricos. Con precedentes milenarios el autor destaca en primer lugar al derecho y la religión, posteriormente identifica al sistema político y económico como complejos funcionales claves en la expansión de la sociedad mundial, para entre XVII y XIX, diferenciarse funcionalmente los sistemas del arte y la ciencia. Ya a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX el autor identifica como el período clave de surgimiento y expansión del sistema educativo y de salud, para, en el siglo XX, diferenciarse tres nuevos complejos funcionales: el deporte, el turismo y el principal foco de atención de esta investigación, el sistema de los medios de comunicación de masas (Stichweh, 2012).

Considerando estos presupuestos teóricos, el que el sujeto y sus acciones no se configuren como el principio explicativo de lo social es visualizado como una potencialidad en tanto permite interpelar el sistema informativo en su conjunto, volcando la mirada desde las prácticas que conforman individuos o colectividades para levantar sus propios medios de comunicación, hacia la comprensión compleja de un marco mayor donde coexisten organizaciones de comunicación con diferencias a nivel estructural (ofertas, audiencias a las que se dirigen, principios y visiones, etc.), pero que comparten una lógica de operación que responde en primera instancia al sistema organizacional y se vincula con un marco de referencia mayor como es en este caso el sistema de los medios de comunicación, sin que cada organización -convencional o no convencional-, se constituya como el sistema informativo en sí mismo.

Transparentado esta distinción de entrada respecto al principio explicativo, adquiere relevancia una revisión más profunda del conjunto de conceptos y categorías de la Teoría de Sistemas Sociales que serán utilizados como paraguas comprensivo de la investigación.

1. Medios de comunicación de masas como sistema social

Luhmann (2007) en su obra magna *La sociedad de la sociedad* define los medios de comunicación de masas (MCM) como un sistema compuesto por el conjunto de comunicaciones sociales que se sirven de medios técnicos para su propagación masiva, premisa bajo la cual se rompe con la lógica de co-presencialidad como condición necesaria para la comunicación.

En *La realidad de los medios de masas*, el autor destaca la imprescindible función de estos medios en la (auto)observación del sistema sociedad, enfatizando que los medios no reflejan la realidad tal cual es, sino que la construyen a partir de la reproducción de operaciones selectivas, pero la realidad construida adquiere relevancia en tanto gran parte de lo que sabemos acerca de la sociedad y de los principales eventos que tienen lugar en ella lo conocemos gracias a los medios de comunicación: “lo que sabemos sobre la sociedad y aun lo que sabemos sobre el mundo, lo advertimos a través de los medios de comunicación para las masas” (Luhmann, 1998, p.1).

En este plano y siguiendo la premisa de la diferenciación funcional es a partir de su función que los MCM se comprenden como un sistema social. Para Luhmann, en tanto la sociedad deja a los medios de comunicación gran parte de su observación, se erigen como observadores de segundo

orden u observadores de sujetos-observadores, pero también se constituyen como autoobservadores de la sociedad, ello dado que el objeto sobre el que el sistema de comunicación de masas comunica es la sociedad, y dicha observación se hace desde el interior de la sociedad misma (Luhmann, 2007). Con ello, su función radica en permitir y direccionar la autodescripción de la sociedad, a la vez que juegan un rol clave en el proveer irritaciones que reproducen e interpretan constantemente los diferentes sistemas funcionales (Billi, 2017).

Ahora bien, la diferenciación del sistema de su entorno encuentra explicación en su esquema de codificación. El código, en la terminología luhmanianna, refiere a la semántica binaria con la cual el sistema procesa sus operaciones. Todos los sistemas sociales se rigen por códigos binarios, siendo la distinción entre información y no-información el código bajo el cual opera el sistema de comunicación de masas. La información es el valor positivo, el valor de designación que se puede ampliar continuamente y con el que el sistema describe su propio funcionamiento; y la falta de información es el valor negativo o reflexivo que muestra en qué condiciones se puede utilizar el valor positivo (Luhmann, 1998).

En tanto los MCM son autónomos en el control de su propia selectividad (Luhmann, 2000), aquello que deciden comunicar pasa por un proceso interno del sistema en cuya construcción de realidad discrimina lo informable de lo no informable, no lo que es verdadero y lo que es falso, pero, con estas condiciones de preferencia y de selectividad, determinan también lo que no se reporta, lo que permanece invisible socialmente. De ahí que para Luhmann (2000) los MCM creen una *ilusión trascendental*, concepto adoptado de Kant con el que referiría al cómo las descripciones que construyen en base funcionan como realidad en la sociedad y para otros observadores, en otras palabras, se erige como realidad dentro de la sociedad.

Ahora bien, la autonomía y autopoiesis de los medios de comunicación no significa que sean indiferentes a los contextos sociales en los que están inmersos, ni que dejen de jugar un papel fundamental en la generación de discursos y observaciones en otros sistemas sociales (Billi, 2017), al contrario, los medios observan constantemente la sociedad para la continuidad de su autopoiesis, organizando su memoria por medio de temas.

Dado su impacto en la construcción de realidad, los mass media cumplen un importante rol en las imágenes que se reproducen socialmente en torno a determinados grupos y territorios, pero, además, la teoría destaca que en la sociedad contemporánea se estrechan las relaciones entre el sistema político y el informativo. Así, los MCM cumplen un rol fundamental no sólo en la producción y difusión de comunicaciones políticas, sino que además tienen un fuerte impacto en la opinión pública y por tanto en la instalación de los tópicos que adquieren mayor resonancia en la agenda política y discusión ciudadana (Torres, 2004; Luhmann, 2007).

Entendiendo que los medios de comunicación de masa en tanto sistema parcial autopoiético de la sociedad cumplen la función de una construcción autónoma de realidad, pero no por ello de forma desconectada los contextos sociales a los que refieren y sirviéndose, a su vez, de una mirada no opositora por naturaleza entre sistema informativo y político y cuya comprensión no se reduce a la acción de los sujetos que dirigen estos medios, la presente investigación se abre a comprender los nexos entre ambos sistemas en un contexto convulsionado en términos de los procesos políticos y electorarios que están teniendo lugar.

2. Medios de comunicación como sistemas organizacionales

Luhmann reconoce que la gran mayoría de los medios de comunicación corresponden a organizaciones (incluidas empresas) que requieren mantener su legitimidad en tanto organizaciones mediáticas, pero aclara que el sistema de los MCM no puede reducirse a la unidad de una organización, aunque la organización juegue un papel indispensable en el sistema sociedad (Luhmann, 2007).

Y es que, en el contexto de una sociedad mundial caracterizada por el primado de la diferenciación funcional, proliferan los sistemas de tipo organizacional que operan dentro de sistemas funcionales específicos, asumiendo su función y código binario (Luhmann, 2007).

En este caso, si bien los medios de comunicación tradicionales y alternativos pueden comprenderse como un sistema de tipo organizacional que adopta la función de (auto)descripción de la sociedad mediante el código información/no-información, no son por sí solos el sistema informativo. Para el profesor Arnold (2012):

Una organización emerge cuando se delimita aplicándose reflexivamente sus decisiones. Así producen (definen) sus fines, objetivos y metas, criterios de pertenencia, entornos relevantes, los medios con que procesan sus riesgos e incertidumbres y diseñan sus estructuras. Del mismo modo delimitan sus posibilidades de cambios o presentan las posibilidades para su intervención. (p.33)

De ahí que las organizaciones sean comprendidas como sistemas autopoieticos, autónomos y clausurados operativamente. Ahora bien, la característica distintiva de la autopoiesis organizacional se encuentra en que su motor reside en decidir y subsisten mientras las decisiones adoptadas les permitan seguir decidiendo, es decir, conectando reflexiva y recursivamente unas decisiones con otras (Arnold, 2012). Son las organizaciones los únicos sistemas sociales capaces de comunicarse con sus entornos, esto porque presuponen la autopoiesis sobre sus decisiones, no contradiciendo con ello su propia clausura operativa (Luhmann, 2007). Aplicando esta premisa, un medio de comunicación cualquiera definirá un entorno relevante, la audiencia a la que se dirige, su misión, objetivos, visión, principios, etc., pero todo lo anterior que puede variar de organización a organización mantiene el supuesto de depender de las decisiones que el propio sistema adopte y se rige por el código información/no-información.

Lo anterior tiene como implicancia una distinción clara respecto a gran parte de las teorías organizacionales que explican la emergencia y mantenimiento de las organizaciones a partir de las acciones de sus fundadores y agotando sus posibilidades de funcionamiento a la interacción entre sus miembros. Para la teoría de sistemas aplicada al campo organizacional, la emergencia y perduración de estas organizaciones respondería a las propias lógicas operacionales del sistema basado en una compleja red decisional. Así, mientras que desde la perspectiva sistémica/constructivista la sociedad ya no se reduce a un conjunto de individuos que cohabitan en un lugar determinado, las organizaciones no alcanzan a comprenderse en su complejidad si se les reduce a la suma de todos sus miembros y sus respectivas acciones.

Considerando estos presupuestos epistemológicos, la distinción que en este trabajo se hace entre medios tradicionales y alternativos mantiene como punto en común el referirse a sistemas organizaciones con diferencias a nivel de sus estructuras, pero con un modo de reproducción común basado en la autopoiesis decisional.

Así, en términos de esta investigación se comprenderá por medios tradicionales o convencionales a aquellas organizaciones de alcance y circulación nacional inscritas formalmente en Consejo Nacional de Televisión (CNTV) o en la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) y que se rigen por los marcos normativos establecidos para la regulación de medios de comunicación que actualmente corresponden al artículo 19, numeral 12 de la Constitución del 80' que establece la libertad de prensa y expresión, prohíbe el monopolio Estatal sobre los medios, permitiendo a personas naturales y jurídicas fundar, editar y mantener medios.

A ello se agregan la Ley N°19.733 (2001) que refuerza las libertades de opinión e información en el ejercicio del periodismo; la Ley N°20.285 sobre Transparencia de la Función Pública y el Acceso a la Información Pública (2008) y la Ley N°20.750 de la Televisión Digital Terrestre (2014) que modifica las atribuciones del CNTV, promueve la conformación de programas de alto nivel cultural y educativo, y regula la radiodifusión de señales televisivas digitales. Con ello, más allá de su soporte medial, lo que le confiere la categoría de tradicional viene dado por su carácter de *oficialidad* al ser medios reconocidos por cierta trayectoria histórica y alcance masivo en términos de cobertura geográfica y de audiencias.

Por su parte, los medios de comunicación alternativos serán comprendidos como organizaciones informales orientadas a la producción y difusión de informaciones y experiencias que no circulan en los grandes medios tradicionales (Palma, 2004; Álvarez et al., 2014). El carácter de informalidad viene dado por operar en los márgenes de los consorcios oficiales de prensa, desistiendo de fondos concursables de financiamiento público y rigiéndose parcialmente por el marco normativo oficial.

El rendimiento teórico de esta conceptualización es permite problematizar las formas con las que en la propia sociedad comunica sobre sus procesos electorales y políticos a partir de una multiplicidad de sistemas de tipo organizacional, sin privilegiar una única condición de racionalidad o un esquema causal absoluto, sino que, por el contrario, se abre a la complejidad que subyace a la observación de todo fenómeno social y a la comunicación construida a partir de la observación de dicho fenómeno, como lo es en este caso la comunicación producida en torno a los procesos político/electorales desarrollados durante 2021.

3. El territorio desde una perspectiva sistémica-constructivista como clave interpretativa

El territorio juega un rol clave no sólo en tanto la investigación se focaliza en comunicaciones políticas en territorios de alta complejidad, sino también al observar que los medios convencionales han tendido a no considerar las distinciones territoriales como una variable analítica clave dado su alcance nacional y del centralismo característico del país que también se traduce en términos de la bajada de la información (Arriagada et al., 2015).

Por su parte, en las teorizaciones en torno a los medios alternativos (MCA), principalmente adscritas a la Teoría de la Democratización Mediática¹, el territorio si ha ocupado un lugar privilegiado en tanto contenedor de los proyectos comunicativos de las comunidades. Lo anterior ha derivado en una extensa investigación para la visibilización de experiencias *heroicas* donde colectividades se organizan para dar lugar a proyectos de comunicación propios que, al tomar como senda los proyectos alternos en oposición a las medidas y respuestas de política pública, no sólo ha interpelado en menor medida el rol que la cabe al sistema informativo y político en la inclusión de estas comunidades, sino que además se les ha pedido a las colectividades que vivencian la exclusión que co-construyan sus propias soluciones a partir una concientización y reflexividad que se terminó depositando en los propios sujetos y colectividades como si no le cupiera un rol a la oferta pública.

En tal sentido, lo que se observa son los *lazos de solidaridad social* que se gestarían entre grupos concebidos como pertenecientes a un mismo colectivo, bajo el supuesto de que las personas que habitan en dichos territorios comparten problemáticas, intereses y también una identidad cultural local que harían sinergia para conformar organizaciones de comunicación propias como una expresión más del amplio arsenal de organizaciones de base que tienen lugar en los territorios.

¹ La Teoría de la Democratización Mediática, tributaria del abordaje conceptual de medios de comunicación alternativos, comienza a articularse en América Latina durante la década de los 70' y conglomerada a una diversidad de corrientes y enfoques conceptuales entre los cuales se encuentra la Teoría de la Dependencia, la Teología de la Liberación de Freire, los enfoques decoloniales y la praxis social crítica inspirada en la Escuela de Frankfurt. Con sus matices, estas corrientes comparten la aspiración por una comunicación más horizontal y democrática donde los mensajes circulen también desde las audiencias hasta los medios y desde los ciudadanos hasta los *centros de poder*.

Empleando la riqueza conceptual de la Teoría de Sistemas se ha propuesto una comprensión compleja del territorio que conlleva una distinción de entrada respecto a que no es lo mismo hablar de comunidad que hablar de territorio, elemento que parece no distinguirse en las teorizaciones revisadas donde territorio/comunidad/localidad han tendido a homologarse. Esa forma de comprender el territorio tiene también implicancias en aquello que se investiga e interviene, en palabras de Urquieta:

En lo comunitario la expectativa es fortalecer el tejido social, impulsar procesos de apropiación del lugar, de intensificar las identidades de quienes se reconocen como habitantes de un mismo espacio. En este sentido, es posible afirmar que la condición vinculante de esas relaciones es la existencia de un horizonte compartido, de un valor común que puede o no ser de carácter territorial. En el territorio en cambio, la geografía de oportunidades, sus condiciones materiales y simbólicas, y las disputas por el espacio son las preocupaciones más relevantes. (2020, p.44)

De ahí que lo comunitario apunte a un plano interaccional en tanto que el territorio se interese en las estructuras espacializadas que soportan estas relaciones sociales y comunicacionales. A partir de esta distinción es posible dar cuenta que las formas más exploradas al momento de conceptualizar los MCA -desde el fortalecimiento del tejido social, robustecimiento de la identidad local y a partir de sus modos de disputa del poder-, se ciñen bien con una comprensión comunitaria del fenómeno, lo que sin duda ha aportado desde la reconstrucción historiográfica de medios alternativos, reconociéndose como un campo de estudio propio, a la vez que contribuye a visibilizar proyectos que de otro modo serían omitidos socialmente, pero que, no obstante, ha tendido a desligarse del rol de la oferta pública y oficial. Con ello, estas conceptualizaciones han acabado focalizándose en la acción colectiva de comunidades organizadas, pasando del sujeto individual al colectivo, pero sin modificar mayormente su principio explicativo depositado en el sujeto y sus acciones.

Un modo de adentrarse en una comprensión más compleja que supere el foco en el individuo se encuentra en la observación del territorio entendido como un sistema complejo en el que se entrelazan diferencialmente tanto la disponibilidad de alternativas o geografía de oportunidades, como las posibilidades de seleccionar dicho repertorio de ofertas, lo que da paso a territorios con posibilidades diferenciadas para la inclusión social efectiva, caracterizándose, los territorios de alta

complejidad, no sólo por una menor disponibilidad de ofertas susceptibles de seleccionar, sino también por calidad de servicios más deficientes y menores posibilidades para la inclusión social de sus habitantes (Urquieta, 2019).

Desde las instancias gubernamentales, también se ha indagado en nociones de complejidad territorial, materializadas en programas sociales orientados principalmente al fenómeno delictual y seguridad de territorios segregados. En esta línea, una primera iniciativa se encuentra con el *Programa Barrio Seguro del Ministerio del Interior*, el que se implementa entre 2001 y 2009, buscando dotar de mayor control e inteligencia policial a los territorios mediante el fomento de la participación de vecinos y organizaciones locales en la planificación y desarrollo de acciones preventivas, el mejoramiento de espacios públicos y la ejecución de acciones policiales de control de narcotráfico, crimen organizado y violencia delictiva (Luneke y Varela, 2020).

Un segundo hito clave se encuentra en los oficios N°28.613 y 28.994 del año 2006 y 2007 respectivamente, en los cuales el Senado solicita al director general de la Policía de Investigaciones (PDI) una nómina con las villas y poblaciones del país con altos niveles de delitos graves, incluidos tráfico y microtráfico de drogas. A nivel regional, el informe identifica un amplio número de zonas críticas en Valparaíso, Arica, Viña del Mar, Calama y Temuco. Dentro de la Región Metropolitana el principal foco crítico viene dado por la comuna de Puente Alto con más de 21 villas y poblaciones nominadas, la mayoría pertenecientes a Bajos de Mena. Le siguen las comunas de Colina y La Pintana con 8 puntos críticos cada una y donde se incluyen las poblaciones Santo Tomás y El Castillo. Posteriormente se encuentra San Joaquín con 7 barrios críticos (incluidas La Legua y El Pinar), Cerro Navia con 6 zonas críticas, cerrando el ranking con 5 zonas críticas las comunas de Quilicura y La Granja (siendo contabilizadas las poblaciones San Gregorio y Yungay) (PDI, 2008).

Entre 2011 y 2014 se da lugar al *Plan Iniciativa La Legua* que, si bien, cuenta con la intervención de Carabineros, la PDI y la Subsecretaría de Prevención del Delito, por primera vez ingresa Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) como un actor clave. La iniciativa tuvo como objetivo disminuir la violencia y mejorar la calidad de vida de los habitantes de La Legua mediante la intervención policial y la prevención del delito a través de acciones de fomento productivo local, desarrollo tanto urbano como social, educación e identidad. En el plano urbano, la medida significó la construcción de viviendas en sector aledaño para el traslado de familias, lo que a su vez implicó

la apertura de pasajes cerrados, demoliendo muros propicios para el ocultamiento del tráfico de drogas y enfrentamientos con la policía (Larenas et al., 2018). Esta iniciativa viene a organizar oficialmente la intervención estatal sobre el territorio que encuentra vigencia por lo menos desde 2001 y hasta la fecha ha sido altamente mediatizada por la mantención de redes de narcotráfico.

Como extensión de este plan, en 2014 y hasta 2017 estuvo operativo el *Plan Barrios de Alta Complejidad (BAC)*, ejecutado por la Intendencia Regional con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, cuyo propósito declarado fue disminuir las condiciones de vulnerabilidad sociodelictual de barrios de alta complejidad, mediante la ejecución de planes integrales de seguridad y proyectos de prevención y seguridad pública. En este entonces, por barrio de alta complejidad se comprendió a aquellos lugares con alta frecuencia de delitos violentos (Luneke y Varela, 2020).

En 2016, el Observatorio del Narcotráfico de la Fiscalía Nacional, en su *Estudio de Barrios Críticos en las Principales Capitales Regionales y Comunas del Gran Santiago*, detecta 426 barrios críticos por tráfico ilícito de drogas. Al respecto, la institución enfatizó que:

El concepto de “Barrio Crítico” en materia de tráfico ilícito de drogas tiene su origen en la primera década del presente siglo y es un espacio urbano, donde el narcotráfico ha establecido una plataforma de venta ilícita de drogas, especialmente a través del uso del espacio público, con un predominio sobre otras expresiones delictuales y sobre la vida de los vecinos, con un grave deterioro para la vida de los mismos, constituyendo un fuerte desafío a la vigencia del Estado de Derecho. (Fiscalía Nacional, 2016, p.36)

En cuanto a sus hallazgos, Puente Alto continuó liderando los rankings de delitos por tráfico de drogas con un alza respecto al estudio anterior al identificarse ahora 42 barrios críticos. A continuación, se encuentran La Pintana y Cerro Navia que con una extensión geográfica bastante menor presentan 41 puntos críticos cada uno, observándose una fuerte expansión con respecto los 8 y 6 barrios críticos reportados anteriormente. El ranking también incluyó a Maipú con 29, Quilicura con 28 y Peñalolén y San Joaquín con 20 puntos críticos cada una.

Una revisión especial amerita el caso de Puente Alto (ver figura 7) donde la macrozona de Bajos de Mena (a la izquierda del mapa) aparece no sólo como un territorio segmentado del resto de la comuna sino también como un espacio de concentración de los delitos asociados al tráfico de drogas. Mismo caso se observa en San Joaquín que pese a ser una comuna no extensa en términos de su delimitación geográfica, es posible encontrar un despliegue del narcotráfico a nivel de todo el territorio, siendo especialmente llamativa su concentración en La Legua Emergencia.

Figura 7

Barrios críticos en Puente Alto y San Joaquín



Nota. A la izquierda y en rojo, barrios críticos por tráfico de drogas en la comuna de Puente Alto, según villa o población. A la derecha y en rojo barrios críticos por tráfico de drogas en la comuna de San Joaquín, según villa o población. Fuente: Observatorio del Narcotráfico de la Fiscalía Nacional, 2016.

Innovaciones respecto a la lógica de homologar la noción de barrio crítico a los delitos del narcotráfico, se encuentra en el año 2017 cuando el entonces Ministerio de Desarrollo Social (MDS) da a conocer su *Atlas de Acción Social. Áreas prioritarias para 75 comunas en Chile* que bajo su categoría de Áreas Prioritarias de Acción Social (APAS) permitió identificar 75 zonas del territorio nacional que concentran fenómenos complejos como el déficit de equipamientos comunitarios y sociales, altos niveles de pobreza, hacinamiento medio a crítico, baja calidad de las viviendas, alto número de hogares con jóvenes que no trabajan ni estudian, con personas en

situación de dependencia y/o adultos mayores, además de elevados niveles de violencia intrafamiliar y proximidad a campamentos y condominios sociales, entre otros de los indicadores considerados.

Un elemento que destacar del atlas se encuentra en su conceptualización del territorio, definición que toma de la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2015), comprendiéndolo como un espacio geográfico y como un sistema de interacciones sociales históricamente estructuradas y en constante evolución y en donde destaca la existencia de dimensiones físicas o materiales (límites territoriales, recursos naturales, morfología del territorio, infraestructura habitacional, vial, productiva, etc.), así como también dimensiones subjetivas o culturales (costumbres, creencias, tradiciones, relaciones sociales).

Con ello se avanza en reconocer al territorio como un “eje de la desigualdad social que define significativamente la cantidad y calidad de los activos, oportunidades y estrategias de las personas y grupos para enfrentar situaciones de desventajas sociales” (MDS, 2017, p.13) y que por tanto el lugar importa y no da lo mismo nacer o vivir en cualquier territorio puesto que éste influye en la forma importante en la distribución de las oportunidades de bienestar (CEPAL, 2016).

Sin embargo, en esta conceptualización es posible encontrar a la base un enfoque AVEO de Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades que se traduce en una conceptualización de vulnerabilidad socioterritorial donde nuevamente la “incapacidad de impedir que acontecimientos de diversa índole afecten negativamente las condiciones de vida, sea por falta o insuficiencia de activos protectores de riesgos, como por la falta de condiciones para aprovechar el flujo de oportunidades” (Ministerio de Planificación & German Technical Cooperation, 2009, p.27), quedan depositadas en los sujetos.

Desde 2019 hasta la fecha se encuentra operativo el *Plan Nacional de Barrios Prioritarios* dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, plan que se posiciona como una continuación y extensión del *Programa Barrios de Alta Complejidad*, dando nuevamente un giro desde ampliar la mirada hacia fenómenos de alta complejidad que se concentran en los territorios a la mera observación de niveles delictuales y especialmente vinculados al narcotráfico, porte de armas, presencia de crimen organizado y homicidios. El plan identifica 33 zonas críticas a nivel país por su alta concentración de delitos de mayor connotación social y elevados niveles de

violencia, encontrándose 11 de estos 33 barrios críticos en la Región Metropolitana y encabezando el ranking a nivel nacional La Legua y Bajos de Mena.

Con todos los antecedentes revisados es posible observar cómo desde 2001 en adelante, el Ministerio de Interior y Seguridad Pública ha implementado programas y estrategias focalizadas en barrios afectados por el tráfico de drogas: los programas Barrio Seguro, Juntos Más Seguros, Barrios de Alta Complejidad, Barrios Prioritarios, la Iniciativa La Legua, y el plan Legua sin Muros, siendo el gasto público asociado a ellos es de aproximadamente \$40 mil millones y sin conocerse evaluaciones sobre su desempeño en el nivel micro local (Luneke y Varela, 2022).

Al analizar sus diseños y metodologías se observa que la mayoría de los planes y programas citados comparten -aunque con énfasis distintos-, el enfoque de factores de riesgo y vulnerabilidad social. Este enfoque explica la concentración de eventos delictuales en los territorios a partir de factores individuales, sociales, físico ambientales e institucionales. Es decir, que el desarrollo del comportamiento criminal de los sujetos y su concentración territorial están explicados por características individuales (como el consumo problemático de drogas), familiares (por ejemplo, padres delincuentes) sociales (alta desconfianza entre vecinos), institucionales (no acceso a programas públicos) y físico ambientales (como el deterioro urbano) (Luneke, 2021).

Atendiendo a una mirada sistémica del territorio, no obstante, la conceptualización de los territorios de alta complejidad como aquellos que concentran una mayor cantidad de fenómenos sociales complejos y delictivos resulta insuficiente si no se reconocen sus condiciones estructurales para la inclusión efectiva dada una menor disponibilidad tanto de oportunidades como de posibilidades para seleccionar y acceder a dicha oferta desplegada diferencialmente en los territorios.

Para Urquieta et al., 2017, el reto de observar la complejidad territorial, conlleva superar las perspectivas que lo posicionan como un mero escenario donde acontece lo social o como un lugar en el que se concentran determinadas problemáticas sociales, retórica que se encuentra altamente presente en las conceptualizaciones de la política pública que suelen ser comprender a los territorios de mayor complejidad como aquellos que concentran problemáticas sociales, pero que especialmente enfatizan eventos de relevancia criminal (homicidios, tenencia de drogas, porte de armas, entre otros), que son los principales indicadores que se consideran al momento de su identificación y caracterización.

Desde la academia también se ha avanzado en estudios para la caracterización de territorios de mayor complejidad, encontrando un precedente importante en el Proyecto Fondecyt *Marginalidad Urbana y Efectos Institucionales 2015-2018*, que toma como base la investigación *Zonas Ocupadas de Santiago* de 2009 y 2021². El estudio ha seguido como línea de investigación la identificación aquellos barrios con alto nivel de actividad delictual, presencia de narcotráfico y deficiencias en equipamientos públicos y privados, barrios que denominó como *zonas ocupadas* en tanto sus habitantes viven prácticamente al margen de la acción del Estado, expuestos a la violencia y con escaso acceso a equipamiento urbano.

Como hallazgos, en 2009 ya se contabilizaba a más de 660 mil personas del Gran Santiago que vivían alejados de los servicios básicos y en medio de traficantes, asaltos, riñas y balaceras, además de detectar 80 poblaciones en las que policías, ambulancias, bomberos, carteros y técnicos de las empresas que suministran agua, luz y teléfono no se atreven a ingresar (Figueroa y Sullivan, 2009).

En su reporte de 2021, Gabriela Pizarro y Pablo Arriagada del Centro de Investigación y Proyectos Periodísticos de la Universidad Diego Portales profundizaron en una caracterización de las llamadas *zonas ocupadas*, indicando tres criterios para la selección de aquellos territorios:

- 1) Que integren la nómina de poblaciones, villas o barrios de la Región Metropolitana con mayor concentración de delitos vinculados a drogas, según el informe de 2016 del Observatorio del Narcotráfico.
- 2) Que sean identificadas como *zonas de alto riesgo* por empresas que prestan servicios básicos (agua potable y electricidad), correo, aplicaciones de delivery y ambulancias de urgencia.

² Este estudio fue desarrollado por CIPER Académico y cuenta con una primera publicación de avances en 2009 con su artículo de “Vivir y/o morir en una zona ocupada de Santiago” y en 2021 con el reporte “Zonas ocupadas se duplicaron en una década: territorios dominados por el narco en la Región Metropolitana pasaron de 80 a 174”. Ver último reporte en: <https://www.ciperchile.cl/2021/04/20/zonas-ocupadas-se-duplicaron-en-una-decada-territorios-dominados-por-el-narco-en-la-region-metropolitana-pasaron-de-80-a-174/>

- 3) Que la mayor parte del equipamiento para una zona urbana (colegios, centros de salud, supermercados, transporte, policía, bomberos y farmacias, entre otros servicios), se encuentre a más de un kilómetro de distancia.

Considerando estos criterios, se constató que las *zonas ocupadas* se duplicaron de 2009 a 2021, pasando de 80 a 174, en tanto que los habitantes de la Región Metropolitana que viven en estos sectores aumentaron de 660 mil a más de 1.012.000 (Pizarro y Arriagada, 2021). De hecho, se indica que los límites de estas zonas se han ampliado a tal punto de abarcar barrios completos, las denominadas *macrozonas* que si bien para 2012 ya se catalogadas como tales a Bajos de Mena (Puente Alto), San Luis (Quilicura) y Santo Tomás (La Pintana), en 2021 se identificaron también en otras 7 comunas: San Joaquín, Maipú, Cerro Navia, Pudahuel, La Florida, Recoleta y El Bosque (Pizarro y Arriagada, 2021).

En términos de su acceso a servicios se dio cuenta de 10 zonas catalogadas como *conflictivas* por todos los servicios consultados (agua potable y electricidad, correo, delivery y ambulancias): La Chimba (Recoleta), la Población José María Caro (Lo Espejo), La Victoria (Pedro Aguirre Cerda), las poblaciones Raúl Silva Henríquez, Valle de la Luna y Parinacota (Quilicura), El Manzano (San Bernardo), La Legua Emergencia, La Legua Nueva y el Barrio Antigua Legua (San Joaquín).

Desde una perspectiva sistémica, es posible leer este estudio como un importante esfuerzo de caracterización de territorios de mayor complejidad que reconoce los déficits de los propios sistemas de política pública, jurídico, policial y proveedores de servicios, además de aportar con la georreferenciación de estos territorios a un nivel intracomunal.

Otro avance importante en esta materia se encuentra en el ya presentado estudio *Estigmatización Territorial y la (Re) Construcción Histórica del “Enemigo Interno” en Santiago de Chile: Análisis de Noticias a través de Técnicas de Minería de Texto*, en el cual Ruiz-Tagle, Álvarez y Salas (2011), adscritos a la Teoría de la Estigmatización Territorial, recalcan la importancia de las representaciones simbólicas construidas en torno a determinados lugares y sus efectos sociales y relacionales de descrédito hacia sus habitantes, sea a partir de un marcaje de inferioridad o de peligrosidad que viene dado por el territorio de origen y/o en el que viven. En palabras de los autores: “La estigmatización territorial es definida como una representación simbólica colectiva

que opera a través del lenguaje y los símbolos sobre un determinado lugar, lo cual tiene implicancias decisivas sobre el futuro de ese espacio o territorio” (Ruiz-Tagle et al, 2011, p.5).

De ahí que la estigmatización espacial no sólo conlleve una representación simbólica, sino que también trae aparejada un deterioro de la calidad y cantidad de servicios locales, a la vez que restringe las posibilidades laborales y educacionales de sus habitantes, agudizando la fragmentación social e incluso tiene efectos en la visión de los tomadores de decisiones para legitimar medidas represivas y que mantienen las desigualdades que pesan sobre estos territorios (Wacquant, 2007; Wacquant et al., 2014).

Para los autores, además del Estado que con su arsenal de políticas pública ha reproducido la estigmatización de ciertos territorios y parte de la academia -especialmente aquellos cercanos a la creación de políticas-, los medios de comunicación se configurarían como una tercera fuente central de dichas estigmatizaciones, lo que queda evidenciado en los hallazgos del estudio y especialmente respecto a las semánticas delictuales bajo las cuales se tematiza a estos territorios.

Lo anterior encuentra consonancias con lo propuesto por Urquieta, Mariñez y Jorquera (2017) en el *Territorio como medium: Discusión sobre rendimientos analíticos para las observaciones de la complejidad socio-espacial*, cuando señalan que el territorio puede ser comprendido como un medio para la construcción de múltiples formas de acuerdo con los esquemas de distinción del observador y las referencias a las cuales alude, reconociendo con ello una pluralidad de posibles tematizaciones del territorio que se reproducen comunicacionalmente. Pero los autores destacan que en torno a los territorios y sus formas de tematización se van construyendo también expectativas, de ahí la importancia de observar las semánticas y expectativas construidas para referirse a los territorios de mayor exclusión, sea a partir de las formas de observación de la política pública, los medios de comunicación o la ciudadanía en general.

Siguiendo a Billi (2017), también situado desde un enfoque sistémico, por tematización puede comprenderse una forma de observación con la cual un observador –en este caso medios de comunicación–, atribuyen sentido a lo observado. Más específicamente, podría decirse que a través de la tematización los medios construyen estructuras de sentido, ordenando una variedad de referencias comunicativas y semánticas, dando lugar a procesos diferenciados de estructuración de la realidad, Ahora bien, el autor enfatiza que los medios de comunicación no operan en el vacío,

sino aprovechando comunicaciones y semánticas de otros sistemas sociales para ofrecer contenido novedoso a su público, siendo necesario visibilizar las principales relaciones y acoplamientos estructurales que existen entre los medios de comunicación de masa y el entorno que construyen como relevantes.

En cuanto al territorio, el aporte de esta perspectiva el favorecer una observación compleja y estructural desde otro lugar teórico, donde el territorio se configura como un marco comprensivo desde el cual es posible observar de manera entrelazada las posibilidades y desigualdades que se contienen y reproducen en los territorios. Al respecto, Urquieta (2017) propone comprender al territorio como “un sistema social complejo donde se disponibilizan diferenciadamente alternativas, entendidas como la oferta coordinada de servicios, equipamientos y programas en el ámbito de la salud, la vivienda, la educación y lo económico” (p.3).

Esta comprensión compleja y sistémica del territorio supone un giro epistemológico en las formas de observar e intervenir en tanto reconoce que si las desigualdades y exclusiones están espacializadas es insuficiente situar el diagnóstico y acciones en el sujeto sea individual o colectivo, focalizándose en las condiciones territoriales estructurales, programáticas e institucionales que amplían o limitan las posibilidades de inclusión social efectiva y que se traducen en oportunidades, ofertas y servicios de acceso diferenciado.

En tal sentido, los territorios de mayor complejidad no sólo se caracterizarían por una mayor concentración de fenómenos sociales complejos, sino que además cuentan con menores condiciones para la inclusión efectiva de sus habitantes dada una menor disponibilidad tanto de oportunidades, como de posibilidades para seleccionar y acceder a dicha geografía de oportunidades.

Lo anterior es especialmente relevante para el caso en estudio donde se ha asumido que las condiciones de información respecto a procesos políticos y electorales son iguales para todos los territorios en tanto el foco de observación se ha situado en medios de cobertura nacional cuya oferta informativa se presupone es posible de ser seleccionada por los habitantes de todos los territorios, incluidos aquellos que han sido objetos de históricas exclusiones como ocurre en los territorios de alta complejidad, no observando, en primer lugar, el rol podrían estar desempeñando medios alternativos en la información y comunicación política, así como tampoco la literatura se ha

encaminado a estudios que más allá de la mera posibilidad de seleccionar y acceder a determinadas ofertas informativas, permitan problematizar cómo estas ofertas en su tratamiento de procesos político/electorales están tematizando a los territorios de alta complejidad y su participación en tanto poblaciones históricamente excluidas.

4. Inclusión/exclusión sociopolítica en territorios de alta complejidad

Finalmente, una última categoría conceptual clave para esta investigación se encuentra en la distinción sistémica inclusión/exclusión. Para Arnold (2012), la inclusión/exclusión opera como un metacódigo y como una herramienta clave para identificar amplias gamas de desigualdades características de la sociedad contemporánea, de ahí que se justifique su uso no sólo como categoría conceptual, sino que también como distinción analítica de la investigación.

Siguiendo a Luhmann, la inclusión refiere a las posibilidades de acceso de las personas al conjunto de prestaciones de cada uno de los sistemas funcionales, y es que “para cada miembro de la sociedad hay prevista una posibilidad de su adscripción o de su participación en cada sistema funcional” (Stichweh, 2005, p.181). Mientras que por exclusión refiere a quienes no acceden a estas funciones o lo hacen marginalmente (Luhmann, 2005). Respondiendo a la lógica de la teoría son los propios sistemas los que definen los criterios bajo los cuales se decide quiénes son incluidos y quiénes son excluidos de sus prestaciones, sean económicas, jurídicas, de salud, educacionales, informativas, etc.

Pensando en el sistema político, la inclusión opera como una semántica o principio abierto en tanto manifiesta una expectativa de integración de los intereses y demandas de la ciudadanía, pero no define a priori y normativamente el cómo de esta inclusión, por el contrario, las posibilidades de inclusión se desarrollan bajo aspectos autorregulados por el sistema, comprendiendo que las capacidades de atender a la complejidad del entorno -entre ellas demandas sociales o movimientos de protesta-, se juegan en las operaciones del propio sistema (Luhmann, 1993).

Ahora bien, Luhmann (1998), enfatiza que la sociedad contemporánea “es capaz de producir y tolerar desigualdades extremas en la distribución de los bienes, tanto privados como públicos” (p.180). De hecho, Luhmann (1993) habla de una conservación políticamente intencionada de tal marginalidad, con lo que refiere a que las desigualdades, lejos de ser un fenómeno natural, son

mantenidas por la lógica de los sistemas, con lo que se reconoce a su vez que las dinámicas de exclusión social responden a las operaciones de los sistemas y no a cualidades de las personas, aun cuando el impacto de estas operaciones pueda observarse en trayectorias de múltiples exclusiones.

Haciendo un punto territorial, si bien para Luhmann (2006) el comprender la sociedad como unidades regionales territorialmente delimitadas se encuentra entre los 4 obstáculos epistemológicos que “bloquean el conocimiento y están presentes en la idea de sociedad hasta hoy prevaleciente” (p.11), en tanto cada país aparece como una sociedad diferenciada y no así como una sociedad mundial, las dinámicas de inclusión y exclusión requieren de un substrato espacial, es decir, de límites espaciales para a través de ellos poder dirimir entre la forma persona (inclusión) y meros cuerpos (exclusión) (Luhmann, 1998).

Siguiendo estos lineamientos, Robles (2005) y Mascareño (2014) han dado cuenta de que en la sociedad contemporánea la clásica distinción binaria entre incluidos y excluidos no alcanza para describir la complejidad que adquieren los fenómenos sociales que suelen movilizarse en constelaciones cambiantes de inclusión/exclusión, variaciones que se explican tanto por diferencias contextuales como por la autonomía de los distintos sistemas sociales. En lo que respecta a las formas de comprensión del territorio, Urquieta (2019) indica que es necesario “superar los modos binarios de comprender la inclusión/exclusión y avanzar en la interpretación de las formas paradójicas en que estos se expresan en nuestras ciudades y barrios” (p.66).

En este plano, Robles (2005), propone un modelo de 4 tipologías de inclusión/exclusión comenzando por la inclusión en la inclusión, con la que refiere a las posibilidades de acceso a las prestaciones de los sistemas funcionales en su totalidad o bien a los que otorgan ciertos niveles de confianza y aseguran proyectos futuros.

En segundo lugar, la exclusión en la inclusión grafica el acceso a las prestaciones de los sistemas funcionales, pero no la “inclusión a redes de favores, influencias y reciprocidades de conveniencia” (Robles, 2005, p.23), es decir, con una exclusión de redes de soporte.

La tipología de inclusión en la exclusión, también denominada la exclusión que no es, da cuenta de la imposibilidad de acceso a sistemas funcionales básicos, pero con “redes de interacción y autoayuda, que configuran a veces un verdadero sistema funcional alternativo” (Robles, 2005,

p.23), de ahí que refiera a una exclusión con mecanismos de asociación y resistencia, lo que hace pleno sentido para el caso de las organizaciones alternativas situadas en territorios de alta complejidad.

Finalmente, la exclusión en la exclusión describe la situación límite donde no se accede a gran parte las prestaciones de sistemas sociales ni tampoco se cuenta con redes de apoyo para compensar exclusiones de las instituciones formales.

El modelo de Mascareño (2014) cuenta con ciertas consonancias con la propuesta de Robles, pero incorpora otras tipologías como la autoinclusión/autoexclusión bajo la cual ciertos individuos tienen la “capacidad y oportunidad de decidir su inclusión o su exclusión de alguna constelación social determinada” (Mascareño, 2014, p.13), sea incorporarse a un club social, excluirse de un grupo religiosos, o vivir en un *condominio exclusivo*.

Con la segunda categoría de inclusión por riesgo y la exclusión por peligro, Mascareño (2014) refiere a las formas en que se atribuye la ocurrencia de posibles daños futuros, tratándose de riesgo cuando son adscritos a las propias decisiones y de peligro cuando se atribuyen a otros (Luhmann, 2003). Con ello, lo que se pone como foco de observación es cómo los sistemas ya sea funcionales u organizaciones incluyen/excluyen a los afectados en su toma de decisiones.

En tercer lugar, la inclusión compensatoria da cuenta de la conformación de organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil que buscan restablecer la “expectativa normativa de acceso universal a los rendimientos de sistemas funcionales” (Mascareño, 2014, p.15), siendo su objetivo el poner límites a la cadena de exclusiones, pero que deriva en cierta institucionalización de la desigualdad en tanto “hace aceptable que existan rangos de selectividad diversos para personas en distintas posiciones de la estratificación social” (Mascareño, 2014, p.16), por lo que se legitimaría que algunas personas pueden acceder a un mayor rango de selectividad en salud, educación, arte, etc., en tanto que el resto debe conformarse con la cobertura de condiciones mínimas de inclusión generalizada.

Por su parte, con la tipología de inclusión en la exclusión, Mascareño (2014) comprende a la inclusión de las personas en alguna esfera institucional de la sociedad, pero en una posición subordinada es, por tanto, “una rutinización de una situación de desigualdad producida por las

propias instituciones sociales en tanto mantiene formas de estratificación que hacen aparecer como naturales” (Mascareño, 2014, p.17). El autor ejemplifica lo anterior con brechas de género como las diferencias salariales entre mujeres y hombres que se desempeñan en un mismo cargo, o con la inclusión de la mujer en la familia en roles tradicionales, pero su exclusión del trabajo remunerado.

Finalmente, con la categoría de subinclusión, Mascareño (2014) refiere a una forma extrema de inclusión en la exclusión donde si bien no se cuenta con las condiciones para ejercer derechos fundamentales, se imponen obligaciones dentro del orden social generalizado, siendo poblaciones sometidas a un mayor control y represión, de ahí que pueda considerarse como “excluidos de las condiciones mínimas de inclusión, pero incluidos por medio de formas generalmente policiales de exclusión” (Mascareño, 2014, p.18), siendo este el caso de refugiados, perseguidos políticos y personas en extrema pobreza cuya preocupación es la mera subsistencia.

En el plano territorial, Urquieta (2019), propone una matriz de observación de procesos de inclusión/exclusión que entrelaza la disponibilidad de alternativas presentes en un territorio, con un índice de riesgo de selección. La disponibilidad de ofertas se define como la “oferta coordinada de servicios, equipamientos y programas en el ámbito de la salud, la vivienda, la educación y lo económico” (Urquieta, 2019, p.47), mientras que el índice de riesgo se comprende como “la posibilidad efectiva de la población de acceder a las alternativas en función de su costo, selectividad, protocolización y efectividad” (Urquieta, 2019, p.47).

A partir de lo anterior la autora distingue entre territorios con alta disponibilidad de alternativas y bajo nivel riesgo de selección, los cuales tendrían las mejores condiciones para la inclusión social efectiva en tanto conjugan una favorable geografía de oportunidades con la posibilidad real de acceso a ellas, probabilizando incluso lo que Mascareño (2014) denomina procesos de autoinclusión/autoexclusión por cuanto brindan un entorno de múltiples opciones susceptibles de ser seleccionadas.

También se destacan aquellos territorios que contando con una reducida geografía de oportunidades estas son accesibles para sus habitantes, asemejándose con ello a la llamada exclusión que no es de Robles (2005) en tanto es usual la activación redes de interacción y colaboración alternativas al repertorio de ofertas formales.

En tercer lugar, los territorios con alta disponibilidad de alternativas y alto nivel de riesgo de selección referirían a aquellos que contando con alternativas su selección es poco probable por parte de sus residentes, aludiendo con ello a la inclusión por riesgo/exclusión por peligro de Mascareño (2014).

Finalmente, territorios con baja disponibilidad de alternativas y alto nivel de riesgo de selección darían cuenta de un escenario de mayor complejidad social por cuanto la baja oferta de posibilidades se suma a una débil capacidad de selección, encontrándose frente a un fenómeno de subinclusión (Mascareño, 2014) o de exclusión/exclusión (Robles, 2005).

Aterrizando las 3 propuestas delineadas es posible avanzar hacia una noción de *inclusión política/territorial* para lo cual es fundamental comenzar señalando que para Luhmann (1993) la política es también un sistema social cuya función específica es aportar para la sociedad la capacidad de decidir de una manera colectivamente vinculante, sin que con esto la sociedad entera se vuelva dependiente de un poder político central, cualquiera sea este (economía, ciencia, la religión, etc.).

El código básico del sistema político es la distinción entre superior/inferior, también comprendida como gobierno/oposición, donde por superior-gobierno se refiere a aquellos que detentan cargos públicos a propósito de haber sido electos (cuando se trata de regímenes democráticos), mientras que con la categoría de inferior-oposición se alude a quienes no detentan el poder y sólo puede proyectar decisiones colectivas de carácter no vinculante.

Ahora bien, para el autor la mantención en cargos estatales es un fenómeno contingente en tanto es el efecto de una elección de personas y programas que se revisan periódicamente, estando latente la posibilidad de sustituir a quien gobierna. Incluso, Luhmann (1993) señala una intrínseca relación entre gobierno y oposición en tanto la falta de esta última significaría también poner en riesgo la democracia en la medida que conllevaría una fuerte estratificación del poder en una figura o coalición única.

En su obra, *Teoría Política en el Estado de Bienestar*, Luhmann (1993) advierte que, en el tránsito de una sociedad estamental a una sociedad funcionalmente diferenciada, la política emerge como un sistema que pretende la inclusión de amplios segmentos de la población a su lógica funcional.

Es en este proceso evolutivo donde adquiere relevancia las semánticas de representatividad, democracia, participación, a la vez que los procesos electorales y participación política se configuran como fuente de legitimación del poder y por tanto de quienes gobiernan.

Sin embargo, para el caso chileno es extensa la literatura que da cuenta déficit de participación ciudadana como herencia dictatorial y de un diseño institucional que ha privilegiado la gobernabilidad por sobre la inclusión de la ciudadanía en la vida política activa (De la Maza, 2005; Garretón 2009; Paredes, 2011), autores que al comprender la participación ciudadana como aquellos mecanismos formulados por el Estado, el gobierno y los partidos políticos, se intuye una responsabilidad mayor de los sistemas que ponen a disposición estas ofertas de inclusión antes que de los atributos de sujetos *desafectados* de la política.

Haciendo la bajada hacia los territorios, Mascareño (2009) ya indicaba que a mayor desigualdad (económica, educativa, de inclusión política, jurídica, de ejercicio de libertades), menor concretización de derechos fundamentales (de equidad, igualdad, participación, libertad), por tanto para el caso de territorios de alta complejidad, que han sido históricamente foco de una multiplicidad de desigualdades, concentración de fenómenos complejos, estigmatizaciones y fallas de política pública, sus posibilidades participación e inclusión política no pueden desprenderse de sus condiciones estructurales especializadas territorialmente, de ahí que se proponga una noción de inclusión política/territorial que no disocie las desigualdades socioterritoriales de las posibilidades de participación e inclusión política de la población residente en estos territorios.

En tal sentido, la inclusión política/territorial para el caso del sistema informativo puede comprenderse como la expectativa de una oferta para la comunicación política que logre representar de forma equitativa a los territorios en cuanto a sus procesos políticos y electorales, sus candidatos y representantes políticos; inclusión que operaría como facilitador y condición de posibilidad para el cumplimiento de las expectativas de participación política y profundización de la democracia.

Como antecedente, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 2017, constató que existe una profunda desigualdad “en la capacidad de los ciudadanos de distintos estratos y grupos de expresar efectivamente sus posiciones frente a la autoridad” (p.395), lo que trae asociado menores posibilidades de contar con una representación efectiva para la toma de decisiones

políticas y para obtención de respuestas por parte de las instituciones, aun cuando en un programa de gobierno democrático, “todas las personas tienen derecho a pedir y recibir información que les permita participar en los asuntos políticos y monitorear los actos del Estado para asegurar que la gestión pública sea más transparente y responsable y lograr que sus acciones respondan a las necesidades de la población” (OEA, 2013, p.8).

Desde organizaciones jurídicas internacionales, el derecho a la información pública ha sido reconocido como fundamental para fortalecer la participación ciudadana y reforzar la legitimidad del sistema democrático incorporando al ciudadano en los procesos de deliberación, gestión y evaluación de las políticas públicas (OEA, 2013). Especialmente, se enfatiza que este derecho puede ayudar a balancear el desequilibrio de poderes y las asimetrías de información entre los ciudadanos y sus gobiernos, empodera a la ciudadanía para participar en las discusiones de las políticas públicas y permite su visibilidad en el mapa político para instalar sus necesidades e intereses en la esfera pública (OEA, 2013).

Ahora bien, para alcanzar esta fase de deliberación, es necesario que los “medios de comunicación sean la fuente de información que los ciudadanos utilicen para tener acceso a propuestas, declaraciones y argumentos que presentan los candidatos durante las campañas electorales” (Barrientos et al., 2018, p.88), reconociéndose con ello su rol en la difusión y tratamiento de asuntos políticos y electorales.

El impacto de los MCM en la política ha llevado a construir una corriente de investigación multidisciplinar denominada *comunicación política*, la que surge formalmente en 1973 cuando la Asociación Internacional de Comunicación crea la división de estudios de comunicación política, fomentando el intercambio académico sobre los usos de la comunicación en la realidad política, la relación entre concentración del poder y medios, la comunicación entre ciudadanos y políticos, la publicidad electoral y actores políticos, entre otros temas de interés (Reyes et al., 2010).

Para Cotteret & Aizcorbe “la comunicación política es un intercambio de información entre los gobernantes y los gobernados, a través de canales de transmisión estructurados e informales” (1977, p.1), lo que permite considerar tanto a medios oficiales como alternativos.

Por su parte, Wolton (1998) explica que la comunicación política se configura como el espacio donde interactúan a) el sistema mediático, b) la ciudadanía-electores y c) el sistema político. En este marco, la información refiere a la cobertura que los medios de comunicación dan a la política la que es comprendida como actividad ideológica que se sirve de estos medios para propagarse, en tanto que por comunicación se da cuenta del vínculo a la *clase política* con la ciudadanía cuyo punto de encuentro viene dada por la opinión pública.

Desde una perspectiva histórica, entre los autores más destacados en los estudios de comunicación política se encuentran Lazarsfeld, quien indagó el rol y los efectos de los medios de comunicación en los procesos electores; Lewin quien orientó su investigación hacia los problemas de comunicación en los grupos sociales; Houland impulsó el análisis de la nueva retórica de la persuasión, y Lasswell quien ha profundizado en la propaganda política y las técnicas de análisis de contenido.

Posteriormente, las aportaciones de autores como Fagen, Nimmo, Trent, Friedenber, Pares y Wolton, han permitido comprender la comunicación política como un fenómeno social, estudiando los efectos de las actividades comunicativas, los intercambios de símbolos políticos, la ideología, los conflictos y, fundamentalmente, su trascendencia e impacto en la actividad política.

Ahora bien, tanto Del Rey Morató (1996) como Wolton (1998) enfatizan que la interacción entre información, política y comunicación son fundamentales para garantizar y desarrollar el funcionamiento de los sistemas políticos democráticos. Los MCM constituyen una posibilidad para dar a conocer y poner en discusión las distintas ideas y proyectos políticos. Para Reyes et al., 2010, en tanto los políticos actúan y toman decisiones que impactan a la sociedad -lo cual influye directamente en su permanencia y estabilidad de su cargo-, necesitan contar con apoyo para legitimar sus acciones y garantizar su permanencia.

Luhmann (2000), reconoce a partir de su noción de opinión pública que parte importante de la comunicación política tiene lugar en los medios de comunicación de masas, lo que desempeñan un papel esencial en el proceso electoral democrático, ya que las elecciones son la causa fundamental de la temporización del sistema político y el conflicto por el poder se decide en la elección.

Arancibia (2006) en *Comunicación política: Fragmentos para una genealogía de la mediatización en Chile*, da cuenta de la proliferación de estudios que se centran en el análisis del contenido de los

mensajes, los temas y discursos de la comunicación política, siendo su principal foco los procesos políticos y especialmente las elecciones.

Tomando como referencia lo anteriormente planteado, en el presente estudio se comprende por contenido al análisis de la producción textual de las comunicaciones políticas de los medios analizados, principalmente con el objetivo de profundizar en las semánticas que emplean para referirse e informar respecto a los territorios de mayor complejidad en general y sobre sus procesos electorales y políticos, en particular.

Arancibia (2006), señala también que es posible identificar por lo menos 4 formatos en los que se emiten programas con contenido político, primero en tanto:

- 1) Género político: programas propiamente políticos que tienen por finalidad exhibir a figuras políticas, sus ideas y proyectos. Esta tipología de programa tiende a destacar por un lenguaje formal, serio y que por lo general adopta la modalidad de entrevista, foro o debates.
- 2) Referencia: corresponden a programas de actualidad, noticieros, reportajes y documentales que realizan alguna alusión o referencia ya sea parcial o directa a personajes políticos y su actividad.
- 3) Espectáculo: programas magazines de conversación, eventos y espectáculos centrados en la farándula y en donde se concurre a políticos en su calidad de figura pública y mediática.
- 4) Megaevento: alude a franjas electorales, debates y cadenas nacionales orientadas a cubrir procesos electorales y políticos, diferenciándose de la categoría de género por su magnitud y especificidad.

Con ello se destaca que no sólo lo que se dice respecto a determinados grupos o territorios es relevante de ser observado, sino también el cómo se dice, de ahí que por formatos, además de la tipología de programa que se adopte (debate, entrevista, documental, nota periodística, etc.), se profundizará en los códigos lingüísticos empleados, la duración de los programas y distribución de

los tiempos entre las distintas figuras políticas convocadas a estos espacios, entre otros elementos de relevancia.

Por último, un elemento en el que no se ha profundizado mayormente desde la comunicación política, corresponde a las formas en que los contenidos políticos producidos por los medios y las representaciones que construyen en torno a los territorios reproducen dinámicas de inclusión/exclusión sociopolítica. Lo anterior pretende ser capturado con el concepto de pertinencia y contextualización territorial bajo el cual se identificará la presencia/ausencia de territorios de mayor complejidad, sus candidatos y representantes en las comunicaciones con contenido político, para desde allí establecer comparaciones con las formas y contenidos en que estos asuntos se tematizan para territorios no sindicados como complejos.

Sintetizando las categorías conceptuales presentadas, es importante clarificar que más allá del interés de la población por participar o no de procesos políticos y electorarios, lo que se busca es una interpelación de la oferta informativa que se disponibiliza para cubrir estos procesos en cuanto a formatos y contenidos, identificando dinámicas de inclusión/exclusión política/territorial en las operaciones de los medios revisados.

V. Estrategia metodológica

1. Enfoque teórico-metodológico

Con los antecedentes presentados es posible señalar que, si bien los vínculos entre participación política y sistema informativo no son tributarios de una larga tradición conceptual, si se destaca un interés renovado en estudios dentro de esta línea explicado centralmente por la revuelta social de octubre de 2019 y el proceso de cambio constitucional que se abriría un año después.

Ahora bien, en términos metodológicos, estos estudios han tendido a fragmentarse entre la exploración cuantitativa de tiempos de transmisión dedicado a la discusión de asuntos políticos y el número de apariciones de figuras políticas, por una parte, y los niveles de información percibidos por las audiencias respecto al proceso mediante encuestas de opinión que, en algunos casos, se han complementado con técnicas cualitativas como entrevistas y grupos focales, pero manteniendo como punto de observación en el conocimiento de las audiencias sobre los procesos (CNTV, 2020; AIM, 2021; Fundación Espacio Público & Isop, 2021).

Con ello, el cómo los medios observan y comunican procesos de interés político/electoral no ha sido un tema abordado profundamente por la literatura, tampoco se ha trabajado en estudios integrales de carácter mixto que permitan cuantificar ausencias/presencias, número de apariciones de figuras políticas y tiempo dedicado a estos tópicos, con información de carácter más cualitativa respecto al tratamiento que los medios le están dando a la información política en el contexto actual caracterizado por una extensa agenda electoral.

Asimismo, tampoco se aprecian estudios de carácter comparado que incluyan tanto a medios tradicionales como alternativos, invisibilizando el rol que eventualmente podrían estar desempeñando estos últimos y sus diferencias en sus formas de tratamiento de la información. Por último, en los estudios revisados existe una escasez de investigación cuantitativa y cualitativa que incluya el territorio como un marco comprensivo al analizar los nexos entre información y procesos políticos, limitándose el territorio a la región o comuna en la que vive el encuestado o entrevistado.

Siguiendo a Ibáñez (2006), la definición de un enfoque metodológico es un paso necesario para que los procedimientos y técnicas concretas utilizadas para observar el fenómeno en estudio no desatiendan su nexo con los objetivos y perspectiva teórica adoptada. Considerando lo anterior, el

presente trabajo opta por un diseño investigativo de tipo mixto sustentando desde un enfoque sistémico-constructivista.

Atendiendo a estos posicionamientos epistemológicos, se rechaza la separación entre sujeto cognoscente y objeto en estudio, así como también se renuncia a la posibilidad de acceder a una realidad independiente, externa e invariable, abogando, en su lugar, por una realidad construida a partir de la distinción observador/observación (Arnold, 2010). Como implicancia, toda observación que pueda hacerse de los fenómenos sociales se posiciona desde una perspectiva de observación particular, se explícite o no, pero además, el conocimiento adquiere un carácter construido en tanto no existe una única forma de observar, analizar e interpretar los datos e información producida en el marco de la investigación, siendo también el conocer un producto de observaciones realizadas a partir de distinciones contextualizadas (Luhmann, 2007; Robles, 2012; Urquiza et al., 2017).

Dentro de la multiplicidad de enfoques constructivistas, el programa sociopoiético agrega un sitio privilegiado a la observación de segundo orden. La observación de segundo orden u observación de observadores reconoce que el conocimiento producido y nuestra comprensión de los fenómenos sociales se construye a partir de operaciones de observación y descripción que indican cómo otros sistemas llevan a cabo sus observaciones y cómo, a partir de sus esquemas de observación, construyen realidad (Arnold, 2010; Robles, 2012). La observación de segundo orden tiene como principal potencialidad el identificar a qué le da sentido un observador primario y desde qué distinciones, con lo que se hace más probable el tematizar los puntos ciegos de los observadores de primer orden, sean personas, grupos, comunidades u organizaciones. Con ello, posibilita registrar formas y distinciones no reconocidas por quienes las aplican, identificando lo que otros no ven mientras ven, pero teniendo como punto ciego la propia distinción aplicada (Luhmann, 2007; Arnold, 2010).

Considerando estos presupuestos epistemológicos, es importante destacar que la presente investigación propone un diseño de carácter mixto con datos tanto cuantitativos como cualitativos, epistemológicamente sustentada en un enfoque sistémico-constructivista anclado al programa de observación sociopoiético aplicado a la oferta de comunicaciones políticas de los sistemas informativos disponibles en territorios de alta complejidad.

1. Muestra de medios y programas

En la fase cuantitativa del proyecto de investigación en el que se inserta este estudio³, se llevó a cabo un proceso de encuestaje aplicado a los dos territorios sindicados como los de mayor complejidad a nivel país: Bajos de Mena en Puente Alto y La Legua en San Joaquín.

El instrumento fue aplicado en el período anterior al proceso de elección de constituyentes, GORE, alcaldes y concejales, contando con una muestra de 365 personas (211 en Bajos de Mena y 154 en La Legua). Le encuesta tuvo como objetivo identificar ciertos patrones de consumo mediático por parte de la población residente en ambos territorios, seleccionando los canales de televisión, programas radiales, diarios y medios alternativos más aludidos por personas residentes en dichos territorios.

En base a los hallazgos de este primer instrumento, se procedió a la selección de los medios y programas convencionales y alternativos más aludidos por la población residente en estos territorios para informarse respecto a procesos políticos, los cuales se configuran como la muestra para el presente estudio.

Para el caso de medios televisión y siguiendo en orden de consumo mediático reportado por los encuestados en primer lugar se encuentra Meganoticias (33%), seguido por el matinal Contigo en la mañana (11%) y el Canal de La Legua (7%).

Por su parte, en programas radiales se selecciona la Radio 7 de Puente Alto (16%), Circo Hit de Radio Corazón (10%) y Podría ser peor de Radio de Biobío (6%).

Por último, en medios de prensa escrita donde se reporta un menor consumo se seleccionan los medios Las Últimas Noticias (24%), La Cuarta (19%) y Puente Alto al Día (17%).

Procediendo a caracterizar brevemente cada uno de estos medios, cabe señalar que Meganoticias Prime con sede en Ñuñoa, es el noticiero central de Canal Mega, contando con cobertura a nivel nacional. El programa destaca por configurarse como el primer noticiero de una cadena privada en

³ Proyecto ANID PLU200021 *Sistemas informativos ¿pluralistas e inclusivos? Estudio de patrones de consumo de contenidos políticos en población residente en territorios de alta complejidad de la Región Metropolitana*, inserto en la línea de desigualdades territoriales del Núcleo de Sistemas Territoriales Complejos (SITEC) de la Universidad de Chile.

Chile al fundarse en 1990, transmitiéndose diariamente de 21:00 a las 22:30 horas. Del mismo modo, en 2021 contó con el más alto rating de los noticieros nacionales (CNTV, 2021; Kantar Ibope Media, 2021). En cuanto a su equipo, para el período de revisión sus periodistas centrales fueron Soledad Onetto, José Luis Repenning, Juan Manuel Astorga, Andrea Arístegui, Priscilla Vargas y Rodrigo Sepúlveda.

Contigo en la mañana, en tanto, es el matinal del canal Chilevisión, caracterizado por transmitirse de lunes a viernes, desde las 08:00 a las 13:00 horas, siendo conducido por Julio César Rodríguez y Monserrat Álvarez. Para 2021 por primera vez lideró el ranking en programas de su género y obtuvo el premio al mejor matinal nacional (CNTV, 2021; Kantar Ibope Media, 2021).

El Canal de La Legua, por su parte, es un proyecto comunicacional administrado por el Centro Cultural y de Comunicaciones La Garrapata de la comuna de San Joaquín, proyecto que se compone del canal La Legua y la radio La Ventana. El medio surge en 2003 como un canal comunitario orientado a la comunicación popular contra el estigma que los grandes medios comerciales impulsan sobre la población, contando con una programación variada que contempla cine latinoamericano y mundial, documentales, vídeo clips de artistas emergentes, programas de entrevista, vídeos musicales e imágenes del acontecer cultural de la población (Canal de La Legua, 2013).

En cuanto a los programas radiales, Circo Hit de Radio Corazón, se transmite de lunes a viernes de 18:00 a 20:00 horas, siendo su foco la entretención e información del acontecer nacional en un tono humorístico, crítico y en diálogo con su audiencia. Durante el período revisado sus locutores fueron Daniela *Chiqui* Aguayo y Julio Stark (Radio Carolina, 2022).

El programa Podría ser peor es transmitido de lunes a viernes en Radio Biobío (2022), desde las 15:00 hasta las 18:00 horas y se caracteriza por un formato informativo de carácter formal, discutiendo respecto a las noticias que marcan la pauta día a día.

Radio 7 Puente Alto, en tanto, emerge en 2019 en el marco del estallido social, como un proyecto comunitario conformado por vecinos y vecinas del sector que busca visibilizar la vida, organización, capacidad, talento y derechos de los habitantes de este territorio (Radio 7, 2020).

Por último, los diarios seleccionados correspondieron a Las Últimas Noticias (LUN), medio de circulación diaria y cobertura nacional propiedad de El Mercurio S.A.P., localizado en la comuna

de Providencia y fundando en 1902. El medio se focaliza en la crónica de entretenimiento, farándula y la actualidad televisiva, contando con un edición impresa y digital (LUN, 2022).

El diario La Cuarta de circulación online, fundado en 1984 y editado por el Grupo COPESA, forma parte del conglomerado de Periódicos Asociados Latinoamericanos y su foco es la cobertura de crónica roja, farándula y deporte (CNN Chile, 2021).

En cuanto a los medios alternativos, Puente Alto al Día (PALD) se constituye como un periódico comunal fundado 1962 y distribuido además en las comunas de San José de Maipo y Pirque. Actualmente, el periódico pertenece a la Asociación Nacional de la Prensa, contando con una edición semanal tanto impresa como digital y siendo su interés el “hacer *periodismo local* ante el desafío de realizarlo en un escenario de amplios medios nacionales que parecen absorber la pauta, teniendo como sello el visibilizar lo que acontecen en la Provincia Cordillera y sus alrededores” (PALD, 2019, párr.9).

2. Técnicas de producción de información

La principal técnica para la producción de información en el marco de la investigación consiste en la revisión de contenidos políticos para los 9 medios y programas seleccionados como muestra, lo que desemboca en una observación no participante de tipo semiestructurada.

Esta tipología permite la conformación de una pauta preliminar de observación con temas, dimensiones e indicadores a identificar en cada medio o programa, pauta que es flexible en términos de su aplicación, favoreciendo la incorporación de elementos que emergen durante el proceso de producción de información. Así, de identificarse categorías no advertidas antes de iniciar el proceso de revisión, es factible incluirlas, reconociendo con ello el carácter no lineal del conocimiento y las posibilidades de refinar el instrumento durante el proceso de producción de información, pero contando a la vez con un guión inicial que permita orientar el proceso de búsqueda a partir de la temática rectora referente a los procesos electorales y discusión política.

Siguiendo a Bunge (2002), la observación se caracteriza por ser interpretativa en la medida en que tratamos de describir y de explicar aquello que estamos observando, conformando algún tipo de explicación acerca de lo que hemos captado, para lo cual es clave colocar la información producida en relación con otros datos y con otros conocimientos previos, de ahí que se justifique la decisión

de no seguir una observación estructurada y lineal cuyos criterios se establecen antes de iniciar el proceso de revisión.

A su vez, se opta por esta tipología de observación en tanto lo que se busca no es indagar las decisiones de los sujetos por informarse respecto a los procesos electorales en determinados medios respecto a otros, sino más bien interpelar la oferta que dichos medios están desplegando para informar de forma pluralista e inclusiva sobre los procesos en estudio, de ahí que en lugar de una observación participante, adquiera mayor sentido una observación indirecta a través de la recolección del material audiovisual, radial y de prensa escrita conformada por los medios seleccionados.

Respecto a los criterios de revisión, se opta por muestreo dirigido en torno a hitos claves dentro del calendario electoral del año, teniendo como foco de revisión el capturar lo que los medios comunican durante la fase de campaña electoral legalmente delimitada y los días en que tienen lugar los procesos de votación.

Para la definición de los días de revisión se opta por la técnica de semana construida, la que permite una selección aleatoria a partir de la fijación de ciertos parámetros preliminares, a modo de capturar en mayor profundidad lo que los medios comunican ante hitos claves dentro del proceso (ver figura N°8).

Para las elecciones de convencionales constitucionales, alcaldes, concejales y gobernadores regionales (GORE) desarrolladas el 15 y 16 de mayo de 2021, el lapsus de propaganda electoral se dividió en dos fases dado del aplazamiento de las elecciones desde abril a mayo a propósito de las condiciones sanitarias presentes en este momento, lo que en términos metodológicos se tradujo en el establecimiento de 2 semanas de revisión.

Figura 8

Período de revisión mediática según proceso electoral

Primera semana construida elecciones generales de mayo – 01 de febrero a 21 de marzo.						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
01 Febrero	02	3	04	05	06	07
08	09	10 Inicio campaña	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
01 marzo	02	03	04	05	06	07
08	09	10	11	12 Inicio franja TV	13	14
15	16	17	18	19	20	21
Segunda semana construida elecciones generales de mayo – 22 de marzo a 16 de mayo						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	01 abril	02	03	04
05	06	07 Fin campaña 1	08	09	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29 Inicio 2da camp	30	01 mayo	02
03	04	05	06	07	08	09
10	11	12	13 Fin campaña	14	15 Elecciones	16 Elecciones
Tercera semana construida elecciones primarias y 2da vuelta GORE – 24 de mayo al 18 de julio						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
24 de mayo	25	26	27	28	29	30
31	01 junio	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13 Elección GORE
14	15	16	17	18 Inicio campaña	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	01 julio	02	03	04
05	06	07	08	09	10	11
12	13	14	15 Fin campaña	16	17	18 Primarias
Cuarta semana construida elecciones generales de noviembre y diciembre – 27 de septiembre al 19 de diciembre						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
27 septiembre	28	29	30	01 octubre	02	03
04	05	06	07	08	09	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
01	02	03	04	05	06	07
08	09	10	12	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21 Elecciones generales
22	23	24	25	26	27	28
29	30	01	02	03	04	05
06	07	08	09	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19 2da vuelta presidencial

Nota. Semanas construidas para la revisión mediática de los tres momentos electorales propuestos: momento 1) elecciones generales de noviembre, momento 2) segunda vuelta de GORE y primarias presidenciales y momento 3) elecciones generales de noviembre y segunda vuelta presidencial. Elaboración propia, 2021.

Para el caso de la segunda vuelta para la elección de Gobernadores Regionales (GORE) del 13 de junio y las primarias presidenciales del 18 de julio, al ser procesos con menores tiempos de campaña y al estar próximos entre ellos en términos temporales, se toma la decisión de construir una semana de revisión para ambas elecciones.

El tercer proceso de revisión viene dado por las elecciones generales de presidente, senadores, diputados y consejeros Regionales (CORE), a realizarse el 21 de noviembre, para el cual se ha fijado como período legal de propaganda el lapsus que va desde 22 de septiembre hasta el 18 de noviembre (Ley N° 18.700, 2021). Dada su proximidad con la segunda vuelta presidencial del 19 de diciembre, lo que impide conformar una semana propia de revisión, para la última elección del año se agrega 4 días a las ya presentadas elecciones de noviembre.

3. Técnicas de análisis de información

En cuanto a los métodos de análisis de información, se propone una articulación entre el análisis comparado de similitudes y diferencias con un análisis de contenido.

El análisis comparado es una herramienta teórica-metodológica susceptible de aplicarse tanto para el contraste de un número acotado de casos, como en volúmenes mayores de información teniendo como foco la comparación entre dichos casos en un horizonte temporal determinado y pudiendo adaptarse a diseños cualitativos, cuantitativos y mixtos (Heidenheimer et al., 1990; Ragin, 2014; Guzmán-León, 2016).

Por su parte, el análisis de contenido se constituye como una “técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (Krippendorff, 1990, p. 11). Para este caso en específico se opta por un análisis de contenido de tipo semántico el que permite analizar comunicaciones generando categorías semánticas que posibilitan la observación de información con miras a desarrollar distintos niveles de profundidad (Corbin y Strauss, 1990; Krippendorff, 1989).

Apostando una fermentación cruzada de ambos análisis, no se pretende la mera demarcación de la presencia o ausencia de determinadas unidades temáticas en las comunicaciones vertidas por los medios seleccionados, sino ante todo el establecimiento de relaciones entre la aparición de dichas temáticas y su forma de tratamiento entre los diferentes medios, de ahí la necesidad de articular el

análisis del contenido de las comunicaciones con una perspectiva comparada, identificando similitudes y diferencias entre medios tradicionales y alternativos -a un nivel más genérico-, y entre los 9 medios individualmente.

Siguiendo el diseño mixto de la investigación, se propone un análisis de elementos tanto cuantitativos como cualitativos, integrando la sistematicidad, replicabilidad y manejo de un volumen amplio de datos del método cuantitativo, con la profundidad y exhaustividad analística que permite el enfoque cualitativo (Driscoll et al., 2007).

Aunque se pretende flexibilizar el análisis de acuerdo con el medio observado, en términos generales considera una revisión de los siguientes elementos:

- 1) Ausencia/presencia y caracterización de programas o secciones políticas en los medios revisados.
- 2) Descripción comparada de tipología de programas o secciones dedicadas a la información o discusión de procesos políticos y electorales.
- 3) Tiempo de transmisión dedicado a informar o discutir sobre procesos políticos/electorales.
- 4) Tiempo de antena: indica el tiempo que el medio/programa destina para hablar de un determinado candidato/a o representante político.
- 5) Tiempo de palabra: tiempo asignado a intervenciones de candidatos o representantes políticos según orientación política, cargo y territorios a los que representa.
- 6) Número de apariciones y tiempo dedicado a representantes y candidatos de territorios de mayor exclusión en comparación al tiempo dedicado a representantes/candidatos de otros territorios.
- 7) Caracterización de semánticas construidas por los medios observados para la tematización de la participación política/electoral en territorios de alta complejidad.

Con ello, lo que se busca es analizar, en primera instancia, es si estos medios o programas incluyen contenidos respecto al proceso y posteriormente profundizar en cómo se incluyen dichos contenidos, es decir, a qué personajes políticos invitan, cuánto tiempo se destina a informar respecto al proceso, qué tipología de oferta adoptan (entrevistas, franjas, debates, documentales, etc.), cómo se incluye al territorio y qué semánticas se construyen específicamente respecto a territorios de alta complejidad, entre otros elementos de interés.

Con respecto al proceso de análisis es importante comentar que no se sigue un modelo lineal y rígido, sino que se piensa como un proceso recursivo. De este modo, aunque el análisis de contenido propone 6 fases, estas no son pensadas como una secuencia definida, sino que al contrario, se promueve el visitar constantemente etapas previas con el objetivo de robustecer el análisis, dando paso a la construcción preliminar de un libro de códigos y categorías analíticas (deductivo), así como también la conformación de categorías emergentes a partir del proceso de producción y análisis de información (inductivas), siguiendo para ello el modelo de desarrollo deductivo-inductivo del análisis de contenido propuesto por Mayring (2004).

Así, se comienza con una fase de preanálisis consistente en una familiarización con los datos e información producida, donde las fichas de registro del material revisado son traducidas en pautas de observación para posteriormente leer y releer los datos en vinculación con su contexto de producción.

Posteriormente se comienza la definición de las unidades de análisis o de significado, proceso que deviene en la conformación de categorías que permiten la organización de la información producida y que más tarde se traduce en un sistema categorial (Cabero y Loscertales, 2002).

En directa relación con el proceso de categorización se encuentra el proceso de codificación, que consiste en la selección de las unidades de registro a las cuales se aplicará el sistema categorial que pasa a operar como marco orientador de las reglas de codificación. La llamada unidad de registro se define como “el segmento específico de contenido que se caracteriza al situarlo en una categoría determinada” (Krippendorff, 1980, p.82). En este caso, la unidad de registro se basará en las comunicaciones conformados por los medios seleccionados en torno al procesos políticos y electorales que se traducen en temas, conceptos, semánticas y tratamientos diferenciados.

A su vez, se requiere la identificación de las unidades de contexto que “fijan límites a la información contextual que puede incorporarse a la descripción de una unidad de registro. Demarcan aquella porción del material simbólico que debe examinarse para caracterizar la unidad de registro” (Krippendorff, 1980, p.82). En nuestro caso las unidades de contexto refieren al medio al que corresponden las comunicaciones anunciadas, tipología de oferta (formato de sus programas), día de revisión, tiempos dedicados a su tratamiento e identificación del hito asociado a dicho período de revisión.

Considerando la unidad de muestreo construida por los 9 medios revisados, así como la unidad de registro y de contexto, se torna necesario la definición y redefinición de categorías para lo cual es clave que además de describirse, caracterizarse y analizarse individualmente, se ponen en relación y diálogo con el conjunto de datos producidos.

Por último, en la fase de síntesis el análisis construido se pone en relación con el marco teórico adoptado y otros estudios en el campo a modo de dotar de sentido el objeto de estudio (Cabero y Loscertales, 2002), enfoque basal que, si bien se encuentra presente a lo largo de todo el proceso de análisis, también es importante hacer un ejercicio de reflexión directo entre el modo en que nuestras categorías y códigos se enlazan o difieren respecto a otras teorías y modos de comprensión.

Como técnicas para la asistencia del proceso de análisis se emplea el software SPSS y Microsoft Excel para apoyar cuantificación de número de apariciones de los candidatos/representantes políticos, tiempo de tratamiento de los procesos políticos/electorales y duración de las intervenciones de dichos candaditos/representantes.

Por su parte, con el programa Atlas.ti se apoya el proceso de codificación y categorización de la información, además de permitir un tratamiento más exhaustivo del contenido de las noticias seleccionadas a propósito de referir a procesos políticos/electorales y/o territorios de alta complejidad.

4. Instrumentos

Como se delineó en las secciones anteriores, entre las técnicas de producción de información se adopta la realización de revisiones en los 9 medios establecidos como muestra, para más tarde aplicar una pauta de observación de contenidos políticos sobre el material identificado. En base a lo anterior, en esta sección se presentan los principales instrumentos empleados para cumplir con las técnicas comprometidas y dar sentido a los objetivos de investigación.

La revisión de medios opera principalmente como proceso previo para la identificación de las noticias a las que se aplicará la pauta de observación, noticias con contenido político/electoral y/o referentes a territorios de alta complejidad. La técnica se apoya a partir de fichas de registro de información aplicadas por día de revisión y que, si bien, se adaptan de acuerdo con el medio examinado, en general comparten la siguiente estructura:

- 1) caracterización de la tipología programática adoptada
- 2) identificación del número de noticias
- 3) tiempo proporcionado tanto para la discusión de asuntos políticos/electorales como para referirse a eventos transcurridos en territorios de mayor complejidad
- 4) identificación del titular de la noticia en orden de aparición.

La ficha de registro es clave no sólo para la selección de noticias a analizar, sino también para cuantificar el peso que el medio le asigna a la comunicación política en los días revisados en comparación a las otras temáticas cubiertas por el medio. El modelo de ficha de registro se exhibe a continuación:

Tabla 4

Ficha de registro de información por día de revisión

FICHA DE REGISTRO POR DÍA DE REVISIÓN	
Nombre del medio / programa	
Día de revisión (fecha)	
Proceso electoral asociado	Elecciones generales de mayo – segunda vuelta GORE – primarias – presidenciales – elecciones generales de noviembre – proceso constituyente – elecciones municipales.
Formato	Entrevista – encuesta de opinión – debate – reportaje, etc.
Duración del programa / Número de páginas	
N° total de noticias	
N° de noticias sin contenido político o electoral	
N° noticias con contenido político o electoral	
N° de noticias sobre territorios de alta complejidad	
Tiempo dedicado a asuntos políticos y electorales	
Tiempo dedicado a territorios de alta complejidad	
Identificación noticias sobre procesos electorales según relevancia	Titular de la noticia en orden de aparición.
Identificación noticias sobre territorios de alta complejidad	
Identificación noticias por orden de aparición	

Nota. Ficha de registro de información por día de revisión y medio. Fuente: Elaboración propia, 2021.

Una vez procesados todos los días de revisión y habiendo seleccionado las noticias que cumplen con los criterios de análisis, se procede a una caracterización más profunda por noticia seleccionada, conformando un catastro con el corpus específico que será objeto de análisis.

Para ello se conforma un segundo instrumento que se diferencia de acuerdo se trate de noticias con contenido político o territorial, manteniendo para ambas tipologías un ítem de caracterización y descripción general. No obstante, mientras que para las noticias que versan sobre territorios de alta complejidad se pretende una estructura más abierta de identificación de temáticas y semánticas referidas, para el caso de noticias con contenido político se sigue una pauta más estructurada que conlleva además la identificación de los candidatos/as y representantes políticos convocados con la respectiva distribución de tiempos entre ellos (ítem II) y la delimitación del foco de la noticia (ítem III), para lo cual se establecen categorías orientadoras abiertas a la incorporación de nuevas temáticas.

Tabla 5

Ficha de registro noticias con contenido político y territorial

Ítem I

FICHA DE REGISTRO POR NOTICIA IDENTIFICADA	
Titular	
Medio / Programa	
Fecha	
Formato	
Foco de la noticia	
Página/Altura*	*La altura denota el tiempo en que se desarrolla la noticia desde que inicia hasta que finaliza.
Sección/Categoría	Ejemplo: policial – internacional – política – economía – comunal – entretenimiento, etc.
Longitud	Corta 4 párrafos o menos - Mediana de 5 a 8 párrafos - Larga de 9 a 12 párrafos - Muy larga 13 o más párrafos.
Descripción noticia	
Acceso/Recorte	Enlace de acceso o grabación de la noticia.

Ítem II

ACTORES POLÍTICOS Y CANDIDATOS

Nombre

Tipo de actor / Cargo

Membresía / Partido

Género

Territorio vinculado

Tiempo de antena

Tiempo de palabra

Ítem III

FOCO DE LA NOTICIA

Información general sobre el proceso electoral 1

Información general sobre candidatos/as 2

Debates: discusión en torno al proceso electoral que marca posiciones diversas 3

Polémica: opiniones críticas que buscan polemizar respecto de algún aspecto del proceso electoral o candidato/a 4

Propuestas: presentación de las propuestas o programas de candidatos y/o sectores políticos y sociales 5

Opiniones: espacios para visibilizar opiniones y propuestas de la ciudadanía 6

Otro (identificar) 7

Nota. Ficha de registro para noticias seleccionadas. Fuente: Elaboración propia, 2021.

Una vez identificado el corpus general de noticias a analizar es posible aplicar la segunda técnica comprometida, referente a la pauta de observación.

Para el primer objetivo correspondiente a la caracterización de formatos, la pauta de observación se orientó a reconocer los diferentes tipos de programas y géneros periodísticos empleados por los medios para informar respecto a procesos político/electorales, el nivel de lenguaje adoptado en estas comunicaciones, la existencia de espacios específicos para la participación de sus audiencias y la cobertura tanto de procesos electorales como de sus candidatos/as.

La pauta de observación de formatos se detalla a continuación:

Tabla 6

Pauta de observación para formatos programáticos

PAUTA DE OBSERVACIÓN DE FORMATOS PARA LA TRANSMISIÓN DE CONTENIDOS POLÍTICOS		
Objetivo Específico 1: Caracterizar en perspectiva comparada los formatos asumidos por medios de comunicación tradicionales y alternativos para informar respecto a procesos políticos y electorales en territorios de diversa complejidad (2021).		
Dimensión	Subdimensión	Indicadores a observar
<u>Tipología programática:</u> formato programático que el medio adopta para informar sobre procesos políticos y electorales.	Género <ul style="list-style-type: none"> • Debate • Entrevista • Reportaje • Nota periodística • Encuesta • Franja • Propaganda electoral • Cadena nacional 	- Ausencia/presencia de programas especializados (número, diversidad). - Caracterización de programas. - Énfasis en propaganda electoral.
<u>Códigos lingüísticos:</u> tipo de lenguaje empleado en comunicaciones políticas.	Tipo de lenguaje empleado <ul style="list-style-type: none"> • Coloquial • Técnico/Especializado • Coloquial/Banalizante • Sencillo de divulgación general • Pedagógico/Explicativo 	- Uso de lenguaje especializado - Uso de tecnicismos - Uso de lenguaje sencillo de divulgación general - Uso de lenguaje excesivamente simplificado (banalización)
<u>Actores participantes:</u> actores convocados para la producción y participación de contenidos políticos.	Caracterización de actores según corresponda a presentadores o invitados a programas con contenido político. <ul style="list-style-type: none"> • Periodistas y comunicadores • Representantes institucionales (SERVEL, TRICEL, TC, etc.) • Representantes de organismos internacionales • Políticos en ejercicio • Autoridades de gobierno (ministros, subsecretarios, intendentes, etc.) • Expertos • Candidatos • Dirigentes sociales • Sociedad civil 	- Identificación de actores participantes según rol (conductor/invitados), distribución de tiempos y temas para los cuales son convocados. - Caracterización de medios con mayor y menor pluralidad de actores participantes. - Identificación de actores con mayor protagonismo dentro de la agenda mediática.

<p><u>Participación de audiencias:</u> espacios o secciones de los programas con contenido político dedicados a la opinión y participación general de la ciudadanía.</p>	<p>Caracterización de espacios conferidos a la participación de audiencias (género programático, tiempo y participantes).</p> <p>Modos de representación de diferentes grupos sociales participantes (tramos etarios, género, origen étnico, territorio, nivel socioeconómico, etc.).</p> <p>Enfoque de participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión • Crítica • Debate • Entretención 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia/presencia de espacios específicos para la participación de auditores. - Caracterización espacios de participación (frecuencia, tiempo dedicado, etc.) - Caracterización de participantes (representación de géneros, edades, territorios, grupos socioeconómicos, etc.) - Enfoque de la participación (opinión, sensacionalismo, debate, crítica, etc.) - Identificación de grupos excluidos o con menor representación.
<p><u>Cobertura de procesos:</u> tiempo que el medio o programa dedica para informar respecto a procesos electorales y políticos.</p>	<p>Tiempo dedicado a asuntos político/electorales.</p> <p>Tiempo dedicado al abordaje de otras temáticas (policial, economía, internacional, entretención, etc.).</p> <p>Distribución de tiempos entre los diferentes procesos políticos/electorales (elecciones generales de mayo, primarias, elecciones generales de noviembre, presidenciales, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuantificar tiempo destinado por el medio para la información y discusión de asuntos políticos en comparación a otras temáticas. - Cuantificar aspectos de los procesos políticos/electorales con mayor y menor cobertura. - Ranking procesos políticos/electorales con mayor a menor cobertura (constituyente, presidenciales, primarias, etc.).
<p><u>Cobertura de candidatos y figuras políticas:</u> tiempo que el medio o programa dedica para informar respecto a candidatos o figuras políticas.</p>	<p>Distribución de tiempos de antena: indica el tiempo que el medio/programa destina para hablar de un determinado candidato/a o representante político.</p> <p>Distribución de tiempos de palabra: cuantifica el tiempo que el medio/programa otorga para que los candidatos o políticos hablen directamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ranking candidatos con mayor a menor cobertura y tiempos de palabra según orientación política, cargo y territorio representado. - Identificar territorios con menor y mayor representatividad de sus candidatos y/o políticos.

Nota. Pauta de observación para formatos programáticos según dimensiones, subdimensiones e indicadores cotejados. Fuente: elaboración propia, 2022.

Para el segundo objetivo específico de caracterización de contenidos políticos, la pauta de observación tendió a un formato más abierto orientando a la caracterización de comunicaciones políticas desde el análisis de los propios contenidos producidos por los medios, de ahí que las

categorías presentadas a continuación se conformaran principalmente de forma inductiva, incluyendo temáticas seleccionadas por los medios para el abordaje de procesos político/electorales.

Tabla 7

Pauta de observaciones para contenidos políticos

PAUTA DE OBSERVACIÓN DE CONTENIDOS POLÍTICOS		
Objetivo Específico 2: Analizar en perspectiva comparada los contenidos de las comunicaciones políticas de medios tradicionales y alternativos respecto a procesos políticos y electorales (2021) en territorios de diversa complejidad.		
Dimensión	Subdimensión	Indicadores a observar
<p><u>Tratamiento de procesos políticos/electorales:</u> temáticas y eventos seleccionados en el tratamiento procesos políticos y electorales.</p>	<p>Tipo de tratamiento de procesos político/electorales.</p> <p>Enfoque de comunicación política</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entretención • Sensacionalista • Informativo • Crítico/Reflexivo • Pedagógico/Explicativo <p>Escalas territoriales para la comunicación política:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nacional/Centralista • Regional • Comunal • Local 	<p>- Caracterización de tópicos y eventos abordados por el medio o programa según énfasis.</p> <p>- Caracterización de enfoques adoptados según tema abordado (informativo, crítico, sensacionalista, pedagógico, etc.).</p> <p>- Identificación de escalas territoriales a las que se dirige la información (centralismo, alcance nacional, foco local, etc.)</p>
<p><u>Tratamiento de candidaturas:</u> temáticas y eventos seleccionados para informar respecto a candidatos/as y figuras políticas.</p>	<p>Tipo de tratamiento de candidaturas política.</p> <p>Enfoque de comunicación política:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personalización • Privatización • Farandulización • Informativo • Crítico <p>Escala territorial del cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nacional: Presidencial - Convencional Constituyente - Senador - Diputado 	<p>- Caracterización de temáticas por las cuales se convoca o alude a candidatos.</p> <p>- Identificación de sesgados en el tratamiento de candidaturas por tendencia política, género, territorio representado, etc.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Regional: GORE -CORE • Comunal: Alcalde - Concejal 	
<u>Tratamiento de propuestas y programas políticos:</u> presentación y tratamiento de las propuestas y/o programas políticos de candidatos/as.	Caracterización de espacios para el tratamiento de propuestas y programas políticos. Enfoque comunicación política: <ul style="list-style-type: none"> • Controversial • Entretenimiento • Informativo • Crítico/Reflexivo • Explicativo/Pedagógico 	- Ausencia/presencia de espacios para dar a conocer y/o debatir propuestas de candidatos/as. - Identificar candidatos con mayor a menor espacio para dar a conocer sus propuestas según orientación política, cargo y territorio al que representa.
<u>Formas de tematización del territorio:</u> semánticas construidas para la tematización de territorios con diferentes niveles de complejidad.	Categorías periodísticas asociadas a territorios de baja, media y alta complejidad: <ul style="list-style-type: none"> • Política • Economía • Policial • Pandemia • Movimientos sociales • Deportes • Entretenimiento • Farándula • Comunal/local Semánticas construidas en torno a territorio de complejidad diversa: <ul style="list-style-type: none"> • Estigmatización • Vulnerabilidad • Derechos humanos 	- Identificación de temas y semánticas con las cuales los medios se refieren a territorios de complejidad diversa.

Nota. Pauta de observación para contenidos políticos según dimensiones, subdimensiones e indicadores cotejados.
Fuente: elaboración propia, 2022.

A partir de los instrumentos presentados se orienta la exposición de resultados mediante su derivación en una matriz analítica e índice de pertinencia político/territorial para oferta informativa, productos que se detallan en el capítulo de resultados y que buscan una retrospcción de medios de comunicación a partir de las dos variables identificados como claves para la observación de oferta informativa: formatos y contenidos programáticos.

5. Aspectos éticos y criterios de rigor

La investigación propuesta se centra en la observación de oferta informativa puesta a disposición por los 9 medios seleccionados de manera pública en sus canales oficiales, sin embargo, para aquellos programas cuyo registro no es de acceso abierto, se extendió una solicitud formal al Consejo Nacional de Televisión (CNTV) para su obtención favoreciendo la revisión íntegra de los medios en los días seleccionados.

Asimismo, cabe destacar que la encuesta de patrones de consumo que permitió la selección de la muestra mediática también contó con la debida presentación del estudio, investigadora responsable y participación consentida por parte de las y los encuestados, asegurando el anonimato y confidencialidad de estos datos a lo largo de todo el estudio.

Por último, los instrumentos de pauta de observación, matriz analítica e índice de pertinencia político/territorial para oferta informativa, se valida teóricamente a partir de una rigurosa operacionalización de variables sustentada en literatura especializada y en la consulta a expertos en el campo de la comunicación social y cultura mediática.

VI. Resultados y discusión

La siguiente sección compila los resultados y discusión suscitada a partir del proceso de revisión mediática para los 3 grandes hitos electorales de 2021.

En tal sentido, el primer proceso de revisión contempla el registro de 16 días asociados a las elecciones generales de mayo (convencionales constituyentes, gobernadores regionales, alcaldes y concejales). Un segundo proceso se encuentra asociado a la segunda vuelta para gobernadores regionales (GORE) y primarias presidenciales que fueron revisadas de forma conjunta a propósito de su cercanía en términos temporales, dando lugar a 9 días de revisión. Finalmente se encuentra la revisión de 12 días correspondientes a las elecciones generales de noviembre (presidente, senadores, diputados y CORE) y la segunda vuelta presidencial del 19 diciembre, procesos que se revisan de forma conjunta dado la estrecha vinculación entre ambas elecciones y su cercanía en términos temporales.

Considerando lo anterior, en este apartado tendrán lugar 4 capítulos de síntesis reflexiva de los resultados. Se inicia la discusión presentando la operacionalización de variables e índice de inclusión política/territorial para oferta informativa, instrumentos en base a los cuales se organizará la presentación de resultados, así como también se clasificarán los medios en 4 tipologías programáticas diferentes.

En un segundo capítulo, se procede a la primera aplicación del índice para los 9 medios revisados, presentando la tipología mediática en que, de acuerdo con los valores obtenidos por el índice, se clasifica cada uno de los medios.

En el tercer acápite y respondiendo al primer objetivo específico se procederá a una caracterización comparativa de los formatos asumidos por medios oficiales y alternativos para informar respecto a procesos políticos/electorales, enunciando -a partir de los indicadores propuestos-, las paradojas y aciertos de su operar en el contexto de territorios con diferentes niveles de complejidad.

Finalmente, el tercer apartado, busca responder al segundo objetivo específico de analizar en perspectiva comparada los contenidos de las comunicaciones políticas de medios tradicionales y alternativos, interiorizándose en cómo es la oferta que los medios están poniendo a disposición de la ciudadanía para informar respecto a procesos electorales y con especial atención para territorios con mayores niveles de exclusión.

Capítulo 1.

Hacia un índice de inclusión político/territorial en medios de comunicación

La idea de construir un índice de inclusión político/territorial para la oferta informativa surge a partir de la constatación teórica de dos grandes variables que permean de forma transversal el estudio de medios: los formatos programáticos que emplean los medios para la difusión de sus comunicaciones y los contenidos que seleccionan. Estas variables, en su conjunto, inciden en formas diferenciadas en el tratamiento de un sinnúmero de temáticas producidas por los medios, focalizando esta propuesta en el campo de la comunicación política y los procesos electorales para contextos territoriales de diversa complejidad.

De manera similar, la adecuación territorial como un eje clave y que cruza a ambas variables se sustenta a partir de la inexistencia de un índice que considere al territorio en la evaluación de los medios de comunicación. Ello encuentra consonancias en la revisión de literatura donde uno de los principales hallazgos fue lo escasamente abordado de la variable territorial en estudios sobre la comunicación política, o bien, un abordaje restrictivo que lo homologa a un dato geográfico que distingue entre zonas urbanas y rurales, pero que no avanza hacia la adopción de las premisas de la complejidad territorial que aquí se acogen como clave interpretativa.

Para su construcción y siguiendo el enfoque abductivo declarado en el capítulo metodológico, el índice se basó en la operacionalización de una serie de variables e indicadores que se sustentan tanto en la revisión de literatura especializada, como en los hallazgos del proceso de revisión mediática desarrollado.

Siguiendo la premisa de un trabajo metodológico abierto, a continuación, se detalla el proceso de operacionalización de variables para en un segundo apartado dar a conocer la composición del índice propiamente tal.

1.1 Operacionalización de variables

Desde la revisión bibliográfica realizada fue posible observar que, tanto para los actuales índices de evaluación de la oferta informativa, como en los sistemas de evaluación social en general, tiende a primer un carácter marcadamente maximalista orientado por modelos de medición basados en un amplio arsenal de indicadores, los que aun cuando aporta en el capturar múltiples aspectos,

tienden también a incurrir en modelos costosos, de largo aliento y cuyos resultados, por el tiempo que demanda su procesamiento y verificación, dificultan las posibilidades de corregir el rumbo de los programas durante su desarrollo y no meramente a posteriori (Gamboa, 1993; Fernández-Ballesteros, 1996; Cortez y Matus, 2015; Matus, 2018).

Atendiendo a esta lógica, el índice propuesto adopta una modalidad minimalista basándose en 4 dimensiones y 14 indicadores. La idea es arribar en indicadores mínimos pero sensibles que permitan observar aspectos esenciales respecto a las dos grandes variables en estudio: formatos y contenidos.⁴

Variable N°1| Formatos programáticos.

En términos generales y de acuerdo con la literatura revisada “el formato es la estructura básica de un programa que produce o da forma a la identidad de los géneros y subgéneros, sobre la base de convenciones originadas en la industria mediática y adoptadas por las audiencias” (Montenegro et al., 2010, p.5).

Para el caso específicos de los programas políticos, estos tienden a definirse como un género propio cuya finalidad es exhibir figuras políticas, sus ideas y proyectos, otorgando espacios específicos para la participación de políticos. Por lo general, este tipo de programa tiende a desarrollarse en múltiples modalidades programáticas (entrevista, foro, debate, etc.), predominando la adopción de un tono serio y lenguaje formal (Arancibia, 2002).

Leyendo lo anterior desde la Teoría de Sistemas Sociales, la noción de formatos puede comprenderse de manera laxa como un amplio espectro de programas siempre y cuando cumplan con las condiciones de masividad y distancia que les es posible gracias al uso de medios técnicos/tecnológicos para su propagación masiva con independencia del requisito de copresencialidad entre emisor y receptor (Luhmann, 2007; Becerra y Arreyes, 2013). De este modo, además de las noticias y espacios informativos clásicos, Luhmann (2000) incluye como programas del sistema a la publicidad, propaganda y programas de entretenimiento (espectáculos, series de televisión, revistas, etc.). Con ello, se aprecian 3 grandes campos programáticos: noticias,

⁴ Avances importantes en propuestas de medición social de corte minimalista se encuentran en el proyecto Fondef ID17I10033E correspondiente al Prototipo de alerta temprana para sistemas y programas de protección a la infancia desde un enfoque de derechos. Ver en: <http://satinfancia.cl/>

entretenimiento y publicidad, que puede comprenderse como los formatos del sistema informativo y cuyo uso responde de las propias reglas de selección de los medios.

Esta definición tiene como rendimiento práctico el que permite ampliar los géneros contemplados como propios del sistema informativo y particularmente para el caso de los programas de índole político, reconociendo las diferentes posibilidades de selección programática de los medios y validando la publicidad, propaganda y franja electoral como formatos posibles.

Considerando estos referentes conceptuales, para operacionalizar la primera variable de formatos programáticos se consideraron 2 grandes dimensiones: pluralismo político y pluralismo territorial, respondiendo al interés de observar de forma entrelazada las formas de inclusión político/territorial a nivel de los formatos adoptados por los medios.

Se opta por noción pluralismo como dimensión rectora en tanto es el parámetro más ampliamente empleado a nivel mundial para evaluar la oferta mediática, a la vez que en sus diferentes acepciones -pluralismo cultural, político, geográfico, estructural, externo, interno, etc.-, se configura como un expectativa y estándar a alcanzar para representar de forma idónea una amplia gama de valores, opiniones, información e intereses sociales, políticos y culturales que encuentran expresión a través de los medios (Consejo de Europa, 1999; UNESCO, 2006; Consejo de Europa, 2007).

Dimensión 1| Pluralismo político

El pluralismo político en los medios se refiere a la representación equitativa de diversos grupos políticos e ideológicos, incluidos los puntos de vista e intereses minoritarios. Si bien el pluralismo político tradicionalmente designa al espectro de puntos de vista, opiniones e intereses políticos e ideológicos cubiertos y representados en los medios de comunicación, para el Centre for Media Pluralism and Media Freedom de la Unión Europea, el pluralismo político también abarca la capacidad y posibilidad de todos los segmentos sociales de dirigir sus visiones e intereses políticos/ideológicos de forma pública a través de los medios de comunicación (Valcke et al., 2009).

Considerando el pluralismo político como la equidad en las visiones políticas representadas y presentadas por diferentes sectores sociales y no sólo por políticos en ejercicio y candidatos, se procede a describir los 3 indicadores seleccionados correspondientes a: 1) género programático, 2) cobertura de procesos políticos/electorales y 3) cobertura de candidaturas y figuras políticas.

1. Géneros programáticos

Siguiendo la tipología programática de Arancibia (2006) y del propio CNTV en un estudio conjunto con IPSOS (2021), es posible identificar por lo menos 4 géneros de emisión para programas políticos:

- *Espectáculo*: programas magazines de conversación, eventos y espectáculos centrados en la farándula y en donde se concurre a políticos en su calidad de figura pública mediática.
- *Propaganda electoral*: incluye a la publicidad y franja electoral dirigida a inducir el voto de la audiencia hacia determinado candidato o posición sometida a elección popular. En Chile, tanto las propagandas de pago como aquella de acceso público (franja televisada), se rigen por tiempos y formatos estipulados legalmente y transparentados por el SERVEL.
- *Referencia a eventos políticos*: corresponden a programas de actualidad, noticieros, reportajes y documentales que, sin especializarse en el género político, realizan alguna alusión o referencia ya sea parcial o directa a personajes políticos y su actividad, aun cuando no se establecen programas o bloques informativos particulares para la discusión política.
- *Eventos electorales*: consiste en la cobertura y transmisión de los procesos electorales como eventos en sí mismos, dando un seguimiento mediático al proceso e incluyendo programas o espacios específicos y fijos para la discusión política.
- *Megaevento*: cadenas nacionales orientadas a cubrir procesos electorales y políticos, diferenciándose de la categoría evento político por su magnitud y especificidad, además de su seguimiento continuo del proceso a partir de espacios mediáticos particulares y la irrupción de la rutina programática habitual. Por lo general, el megaevento incluye en su interior una multiplicidad de formatos programáticos como entrevistas, foros, debates, reportajes políticos, entre otros.

Considerando esta tipología de 4 géneros programáticos, bajo el indicador género programático se busca caracterizar las diferentes tipologías programáticas adoptadas por los medios para informar respecto a procesos políticos y electorales, valorando de forma diferencial según el foco del medio se encuentre en i) espectáculos políticos, ii) propaganda electoral, iii) referencia a contenidos políticos particulares, iv) eventos políticos o v) megaevento político propiamente tal.

2. Cobertura de procesos políticos/electorales

Por cobertura se entiende el tiempo que el medio o programa dedica para informar respecto a procesos electorales y políticos en un amplio espectro de temáticas como los días y locales de votación, medidas sanitarias y de seguridad adoptadas, la descripción general de en qué consisten estos procesos y los cargos en elección, entre otros elementos destacados.

Para su cuantificación, el indicador cobertura de procesos políticos/electorales, se definió como el porcentaje de noticias o tiempo -según se trate de medios escritos o audiovisuales respectivamente-, conferido al tratamiento de asuntos político/electorales en comparación a otras temáticas abordadas por el medio, lo que da lugar a 4 subindicadores según el nivel de incorporación de contenidos políticos:

- i) Ausente o sólo a través de propagandas de pago
- ii) Inferior al dedicado a otras temáticas
- iii) Igual al conferido a otros tópicos
- iv) Superior al conferido a otros tópicos

3. Cobertura de candidaturas y figuras políticas

La cobertura de candidaturas y figuras políticas comprende al porcentaje de noticias o tiempo que el medio dedica para informar respecto a candidatos, políticos en ejercicio o figuras político/sociales de relevancia en el marco de procesos políticos/electorales.

Para su operacionalización este indicador considera 2 conceptos ampliamente trabajados por la literatura de pluralismo político relativos a la distribución de tiempos de antena y tiempos de palabra.

Por distribución de tiempos de antena se comprende al número de noticias o tiempo que el medio destina para informar respecto a determinado candidato/a o representante político. Por su parte, por distribución de tiempos de palabra se indica el número de noticias o tiempo que el medio otorga para la intervención directa de candidatos o políticos.

Ante ello, la expectativa pluralista en esta dimensión es que el medio o programa cuente con una oferta informativa que incluya diversos candidatos, sectores políticos y sociales, a la vez que asigne equitativamente los tiempos de palabra y antena entre representantes de distintos cargos, comunas,

géneros y orientación política. En este punto, la literatura también releva la importancia del indicador para observar el peso de un partido, candidato o movimiento político en los programas noticiosos y de contingencia (Conseil Supérieur de L'audiovisuel, 2022).

En consideración de lo anterior, el indicador cobertura de candidaturas y figuras políticas considera el número de noticias o tiempo que el medio destina para informar (tiempo de antena) y/o para la intervención directa (tiempo de palabra) de determinado candidato/a o representante político. En cuanto a sus códigos, se proponen los siguientes:

- i) Exclusión total de determinadas visiones político/sociales (no aparecen representadas en el medio).
- ii) Sobrerrepresentación de determinadas visiones político/sociales (sesgos de cobertura por un mayor tiempo de antena y palabra).
- iii) Representación de diferentes visiones políticas/sociales, con disparidades mínimas en la distribución de tiempo.
- iv) Pluralidad y ecuanimidad entre visiones político/sociales.

Dimensión N°2| Pluralismo territorial

Respecto a la segunda dimensión de pluralismo territorial es importante advertir que no se identifica en la literatura como una corriente propia, por lo que, lo que aquí se propone como pluralismo territorial es una construcción adaptada a partir de elementos rescatados de la literatura sobre pluralismo cultural y geográfico que si cuentan con largo precedente.

Comenzando con el pluralismo geográfico, este refiere a una representación mediática proporcional y justa de las comunidades locales y regionales, permitiendo el ingreso de diferentes perspectivas y antecedentes al debate público. Para El Centre for Media Pluralism and Media Freedom de la Unión Europea (CMPF), dicho pluralismo puede evaluarse a través de la:

dimensión espacial, es decir, cómo se produce y distribuye el contenido de los medios en el ámbito local y comunidades regionales, o la dimensión social/contenido, es decir, si el contenido y los servicios de los medios abordan las necesidades e intereses de las comunidades locales y regionales. (Valcke et al., 2009, p.12)

Por su parte, el pluralismo cultural alude a las formas de representación de diferentes puntos de vista, intereses y realidades sociales en los contenidos, líneas editoriales y agendas mediáticas. Particularmente, el Consejo Nacional de Televisión subraya que el pluralismo cultural incluye al “pluralismo lingüístico, teniendo en cuenta las necesidades de las minorías; y debe reflejar la diversidad geográfica, así como las prioridades locales y regionales” (CNTV, 2013, p.10). Del mismo modo, en la Ley N°19733 sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo, se reconoce que el pluralismo en el sistema informativo “favorecerá la expresión de la diversidad social, cultural, política y regional del país” (Ley 19733, 2001, art.3). De ahí que, grosso modo, la expectativa es la representación de diversos grupos culturales y sociales, incluidas las minorías étnicas, lingüísticas, nacionales y religiosas, las personas en situación de discapacidad, las mujeres y disidencias sexogenéricas (Valcke, 2009).

Considerando ambas nociones, en esta propuesta el pluralismo territorial no se restringe a la diferenciación geográfica ni a la dicotomía entre zonas urbanas y rurales, pero sí acoge la representación equitativa de las propuestas y demandas de las comunidades regionales y locales, en tanto que, desde el prisma cultural, se rescata tanto la representación mediática de diferentes contextos sociales, así como la necesidad de que las ofertas informativas representen y se adapten a las necesidades e intereses de diferentes sectores sociales.

En vista de esta noción, los 4 indicadores que versan sobre pluralismo territorial dentro del índice corresponden a: códigos lingüísticos, pluralidad actoral, escala territorial y complejidad territorial. Los revisaremos a continuación.

4. Códigos lingüísticos

Si bien los códigos lingüísticos se configuran como un indicador claro de las audiencias que los medios seleccionan como las de su interés y por tanto a las cuales dirigen sus comunicaciones, no ha sido ampliamente abordado por la literatura más allá de barreras idiomáticas.

En este contexto, aunque existen numerosos estudios sobre los niveles de información reportados por la ciudadanía respecto a asuntos políticos y sus diferencias a partir de grupos socioeconómicos, género, edad y nivel educativo, no se ha prestado suficiente atención a la distancia simbólica entre las formas y códigos de comunicación del sistema informativo y aquellos manejados por el amplio

espectro de los grupos sociales, destacando particularmente la población residente en territorios de mayor complejidad.

En términos sistémicos, reconociendo que los códigos de operación de los sistemas autopoieticos son cerrados, así como sus componentes son producidos al interior de un proceso recursivo que se lleva a cabo dentro de una retícula clausurada (Rodríguez y Torres, 2002), los códigos que a nivel de lenguaje manejan los medios y están disponibles para su uso continuo también constituyen operaciones propias del sistema que derivan en ofertas informativas con diferentes niveles de clausura/apertura lingüística respecto a los públicos a los que se dirige.

En consonancia con lo anterior, el indicador códigos lingüísticos, busca indagar el nivel de simplificación/tecnificación del lenguaje empleado por medios de comunicación al momento de informar respecto a procesos político/electorales, lo que en términos sistémicos refiere a diferentes niveles de apertura o cerradura de los códigos lingüísticos desde el sistema medios de comunicación hacia su entorno. Para este indicador, se distinguen 4 criterios de clasificación:

- i) Coloquial/Banalizante: medios cuyo formato es una simplificación y descomplejización de los contenidos políticos al punto tal de contribuir a una banalización de los procesos políticos y electorales.
- ii) Técnico/Especializado: cuyo formato es la apropiación de un lenguaje culto formal, académico o basado en el uso constante de tecnicismos que dificultan su consumo masivo, dirigiéndose a públicos y grupos sociales específicos.
- iii) Sencillo/Informativo: formato lingüístico dirigido a su consumo masivo a partir de un lenguaje sencillo de divulgación general.
- iv) Pedagógico/Explicativo: formato lingüístico que, aunque tiende a la divulgación general de contenidos políticos, cumple un rol explicativo y pedagógico en el sentido de no sólo informar a las audiencias, sino que buscar el entendimiento de sus códigos y la comprensión de los contenidos seleccionados.

5. Pluralidad de actores/observadores

La literatura reciente enfatiza que aun cuando se trate de comunicaciones políticas, es menester que los medios no se restrinjan a actores políticos tradicionales como gobiernos, partidos políticos, y expertos, abriéndose a la inclusión de actores no tradicionales, como organizaciones no gubernamentales, activistas y dirigentes sociales (Valcke, 2009).

Profundizando en lo anterior, UNESCO (2006), advierte que un eje clave del pluralismo en los medios de información se encuentra precisamente en la participación de las personas a las que habitualmente se les niega el acceso o no están debidamente representadas en sus contenidos. De hecho, se sostiene que la inclusión de las audiencias en la producción de los contenidos asegura una diversidad de fuentes, temas y posturas en las agendas noticiosas (del Valle, 2020).

Por su parte, Sáez (2005), señala que en su construcción de la agenda informativa, los medios designan roles diferenciados a los actores que conciben como relevantes para sus apuestas noticiosas y programas, de ahí que al momento de identificar los actores involucrados en cualquier hecho noticioso, los medios tienden a distinguir -por calidad de fuente-, si se trata de involucrados directos o testigos, así como también confieren espacios diferenciados de participación entre actores a los que se les permite hablar directamente y aquellos que solo aparecen mencionados.

Desde la Teoría de Sistemas Sociales, la pluralidad de actores puede comprenderse desde la distinción de observadores de primer y segundo orden. La observación de segundo orden u observación de observadores reconoce que la (re)interpretación de cualquier fenómeno social se construye a partir de operaciones de observación que indican cómo otros sistemas (observadores de primer orden) describen lo observado y cómo, a partir de sus esquemas de distinción, construyen realidad (Arnold, 2010; Robles, 2012).

De este modo, la observación de segundo orden tiene como principal potencialidad el identificar a qué le da sentido un observador primario y desde qué distinciones, sean personas, grupos, comunidades u organizaciones (Luhmann, 2007; Arnold, 2010). De ahí que, en sus construcciones de realidad, los medios seleccionan actores como observadores de primer y segundo orden, operando ellos mismos como un observador de la sociedad dentro de la sociedad.

Del mismo modo, la pertinencia de la inclusión de diferentes actores/observadores encuentra una lectura sistémica desde el concepto de acoplamiento estructural e interpenetración en el sentido

que el sistema informativo -entendido como una oferta-, posibilite acoplamientos estructurales con el sistema audiencia a través de procesos de interpenetración, entendidos como la “interacción que se produce cuando ambos sistemas se posibilitan aportar al otro su propia complejidad preconstruida” (Luhmann, 1998, p.202). Según Matus (2015), esto obliga a observar que la relación sistémica y sus oportunidades comunicativas se fundan no sólo en lo que cada sistema selecciona sino en aquello que ya no se selecciona, siendo pertinente y necesario para ampliar su repertorio programático y de operación que el sistema de los medios de comunicación se abra a irritaciones de su entorno y particularmente con el sistema audiencia para reintroducir aquellas distinciones que no observa primariamente, lo que a su vez le exige al sistema audiencia hablar en los códigos del sistema informativo para lograr esta irritación que puede o no traducirse en dinámicas de acoplamiento e interpenetración entre ambos sistemas.

De acuerdo con lo anterior, el enfoque sistémico se abre a la posibilidad de observar cómo otros observan, reconociendo la validez de la pluralidad de formas posibles de observación sobre un mismo fenómeno, a la vez que existe la posibilidad de que los medios de comunicación pueden ser irritados por su entorno (audiencias, movimientos sociales, cambios legislativos, etc.), introduciendo cambios a nivel de sus programas de operación.

De ahí que bajo el indicador participación pluralista, además de una caracterización de los espacios conferidos para la participación y opinión general de la ciudadanía en asuntos políticos y electorales, se busca delimitar el porcentaje de noticias con actores múltiples y pertinentes para la discusión política, según nivel de complejidad del territorio representado. Como subindicadores se elaboran 6 distintas tipologías mediáticas según se trate de programas:

- i) Sesgados a periodistas y comunicadores.
- ii) Sesgado a representantes institucionales (SERVEL, TRICEL, Tribunal Constitucional, etc.).
- iii) Sesgado a expertos/as.
- iv) Focalizado en políticos en ejercicio y candidatos/as.
- v) Focalizado en dirigentes sociales y sociedad civil.
- vi) Pluralidad actoral, cuando el medio permita la participación de múltiples y diversos actores en comunicaciones políticas.

6. Escala territorial

Como se ha reflejado a lo largo de este escrito, el territorio no se distingue como una variable explicativa dentro de la oferta informativa, de ahí que las escalas territoriales a las que se dirige la información, y en este caso específico, las comunicaciones políticas, tienden a ser poco discutidas aun cuando aportan un dato importante a la hora de valorar tanto las audiencias a las que geográficamente se dirige la información, como las formas de representación mediática de los distintos territorios.

Al respecto, cabe señalar que, si bien, el territorio no se reduce a un dato físico/geográfico, si constituye un primer indicador básico para valorar la diversidad geográfica y representación de las regiones y territorios locales en sus ofertas.

Atendiendo a esta premisa, el indicador escala territorial, busca identificar el nivel territorial al que los medios dirigen la información política, según su cobertura de estos procesos responda a una escala:

- i) Centralista/nacional: el medio se focaliza en procesos de carácter nacional de forma desterritorializada o centraliza su información en la Región Metropolitana, con una exclusión de regiones y territorios locales.
- ii) Foco regionalista: el medio se centra en la cobertura de procesos políticos y electorales desde diversas regiones del territorio nacional.
- iii) Comunal/local: el medio centra su cobertura en los procesos políticos y electorales de territorios locales.
- iv) Multiescalar: el medio dirige su información a diferentes escalas territoriales, incluyendo procesos de carácter nacional, regional y local.

7. Complejidad territorial

La complejidad territorial toma la ya presentada noción de complejidad trabajada por Urquieta (2019) en *Territorios de exclusión. Observando dinámicas de inclusión/exclusión en sistemas territoriales complejos del Gran Santiago* y se operacionaliza, en términos de esta propuesta, mediante el también referido índice de calidad de vida urbana (ICVU) de la Cámara Chilena de la Construcción en alianza con la Universidad Católica. El ICVU considera variables relativas a

condiciones habitacionales, medioambientales, laborales, de salud, conectividad y de acceso a centros culturales dentro de los diferentes territorios, siendo los territorios con mejores condiciones en estas variables aquellos con más altos índices de calidad de vida y de menor complejidad, al otro lado de la distinción se encuentran los territorios con más alta complejidad y de mayor exclusión que obtienen los valores más bajos del índice.

Considerando estos lineamientos, el indicador de complejidad territorial comprende al porcentaje de noticias o tiempo conferido al tratamiento de procesos políticos/electorales según nivel de complejidad del territorio representado a partir de 5 subindicadores que permiten distinguir si el medio focaliza sus comunicaciones políticas en:

- i) Ausente, omite al territorio y por tanto no aplica la distinción.
- ii) Territorios de baja complejidad, correspondientes a aquellos con un alto índice de calidad de vida urbana.
- iii) Territorios de complejidad baja y media, concernientes a territorios con alta y medio ICVU respectivamente.
- iv) Territorios de complejidad media y alta, con ICVU medio y bajo respectivamente.
- v) Territorios de alta complejidad, con baja calidad de vida urbana.
- vi) Foco en territorios de diversa complejidad, para medios que incluyen contenidos políticos de territorios con índices de calidad de vida bajos, medios y altos.

La importancia de incluir niveles de complejidad y no sólo escalas territoriales se encuentra en que la cobertura geográfica no es suficiente por sí sola para observar las diferencias en cuanto a formatos informativos para territorios con niveles de complejidad diversa. La apuesta se encuentra en no descontextualizar la cobertura de procesos político/electorales de los niveles de complejidad que albergan los territorios, reconociendo que los más altos y más bajos porcentajes de contenidos políticos también tiene una consonancia espacial.

Variable N°2| Contenidos políticos

Desde la literatura mediática, los contenidos políticos han sido ampliamente estudiados a partir de los temas, mensajes y discursos transmitidos mediáticamente por candidatos y políticos en tiempos de elecciones y campañas políticas, siendo particularmente los debates y franjas electorales los espacios informativos en que la literatura más se ha focalizado (Arancibia, 2006).

Para este trabajo, los contenidos políticos se comprenden en un sentido más amplio, no reduciéndose exclusivamente los discursos de los candidatos, para considerar así al amplio espectro de actores que son convocados por los medios para discutir sobre asuntos políticos incluyendo expertos, representantes institucionales, líderes y dirigentes sociales, organizaciones de la sociedad civil, etc. Asimismo, se entenderá por contenidos políticos a las construcciones comunicativas que los propios medios realizan para informar respecto a estos procesos, reconociendo a los procesos políticos/electorales como un objeto de estudio y análisis propio.

Lo anterior se justifica en tanto si bien los candidatos y políticos son una figura trascendental para el análisis político, el pluralismo demanda la inclusión de otros actores relevantes dentro de la esfera pública para dar cuenta de una multiplicidad de visiones políticas e ideológicas, no siendo suficiente para la profundización de la democracia un debate cerrado entre políticos y aspirantes a cargos públicos. Del mismo modo, se reconoce el rol e incidencia pública de los medios que no sólo operan como un canal para que diferentes actores políticos instalen sus puntos de vista de forma pública, sino que además dirimen entre aquello que bajo sus criterios de observación y operación es relevante para su tematización de los asuntos políticos y electorales.

Profundizando en el sistema informativo y considerando que los códigos esquematizan valores que se vuelven contingente a cualquier fenómeno observado, corresponde a los programas proveer las condiciones con las que el medio designa aquello que es información y aquello que no. Ahora bien, es importante comprender que en este caso por programas no se comprende al formato (noticia, entretenimiento, publicidad), sino que al “conjunto de reglas de operaciones que permite la aplicación correcta de uno de los valores del código. Estas reglas aparecen como enormes aparatos semánticos complejos y variables” (Luhmann, 2007, p.282), contrapuestos a la simplicidad e invariabilidad del código. En esta situación, las propias organizaciones de medios de comunicación deben decidir qué tiene valor informativo, lo que significa que los criterios de noticias difieren de una organización a otra en tanto han desarrollado sus propios programas para manejar el código.

Considerando estas condiciones diferenciadas, la macro variable contenidos políticos posibilita la valoración de diferentes formas de comunicación política. Para su operacionalización y atendiendo a los objetivos del estudio, esta variable cuenta con dos dimensiones, tematización de procesos político/electorales, por un parte, y contextualización territorial, por otra.

Dimensión N°3| Tematización de procesos político/electorales

Desde la literatura mediática tradicional, la tematización de los medios de comunicación para cualquier evento social transformado en un hecho noticioso se comprende a partir del concepto de agenda y particularmente de la noción de *agenda setting*. Por agenda setting se describe al conjunto de asuntos y temas que los medios construyen en base a eventos. Por ejemplo, la política como tema se construye a partir de múltiples eventos tales como debates de candidatos, discursos de autoridades, manifestaciones de la ciudadanía, etc. De ahí que la teoría de la agenda setting base su desarrollo conceptual y metodológico en el estudio de la agenda mediática desde los distintos actores sociales.

Si bien este posicionamiento resulta acertado, la Teoría de Sistemas Sociales posibilita la consideración no sólo de múltiples actores como observadores de primer y segundo orden, sino que también reconoce el rol de los medios como sistemas autopoieticos.

En este marco, Luhmann (1998) argumenta que, ante la necesidad de incidencia pública, los medios de masas recurren a los temas, organizando sus referencias externas a partir de estos temas y produciéndose un acoplamiento estructural entre los medios y la sociedad.

En tal sentido, los temas no solo forman parte de la memoria de los medios, sino que también constituyen el acoplamiento estructural a otras áreas de la sociedad, ya que dentro de las funciones que caracterizan al sistema se encuentra este proceso continuo de equilibrio entre la autorreferencia y heterorreferencia o referencia externa. En este sentido, la construcción de la realidad que ofertan los medios de comunicación no es un proceso arbitrario, sino que conlleva una constante estabilización entre irritación del entorno y las formas de reintroducción de estas irritaciones por parte del sistema lo que conduce ajustes continuos a nivel de sus programas.

Ahora bien, los medios de comunicación se sirven de ciertos criterios para seleccionar lo que se comunica. Tomando a las noticias como formato que se reproduce en las operaciones de los medios de comunicación de masas, Luhmann (2007) identifica 9 selectores que hacen referencia a las condiciones de observación de dichas operaciones:

- 1) El factor sorpresa, información nueva en referencia a acontecimientos únicos o novedosos.

- 2) El predominio de los conflictos, ya que un enfrentamiento produce una situación de intriga y novedad por las posiciones de vencedor/vencido.
- 3) El empleo de cantidades, pues los datos cuantitativos y grandes cifras (en pérdidas, ganancias, muertes, contagios, etc.), adquieren un significado excepcional en los medios.
- 4) La cercanía, en tanto un caso local despierta mayor atención y condensa más información y relevancia para la audiencia.
- 5) La personificación, como estrategia de simplificación que permite la adjudicación de culpas y causas, pero también incita a la identificación.
- 6) La particularización, entendida como referencias a casos particulares.
- 7) La proliferación de opiniones y análisis tratados como sucesos en sí.
- 8) La inteligibilidad, es un selector que cruza a los demás y da cuenta del rol de los medios en reflejar la realidad de modo tal que sea asequible para el mayor número de público posible o al menos para que sea efectiva en relación con su público deseado.
- 9) El incumplimiento de normas sociales y la irritación de la moral, como un selector que también cruza a los demás y explica por qué los casos que logran mayor exposición pública son generalmente casos extremos, y además da cuenta de cómo el accionar de los media funciona como una propuesta informativa que toma en consideración su entender de la moral social presente.

“La sociedad, así, reproduce los temas que los medios de masas seleccionarán para transformarlos en información” (Luhmann, 2007, p.114). De ahí que en el marco de esta investigación estos selectores funcionen como una estrategia clave para el análisis de los contenidos producidos por medios a la hora de tematizar lo que distinguen como política.

Con todo, la dimensión de tematización política incluye 5 indicadores referentes a: 1) autonomía política de la línea editorial, 2) enfoques de comunicación política, 3) enfoques para actores políticos, 4) nodos temáticos en comunicaciones políticas y 5) propuestas y programas políticos.

8. Autonomía política de la línea editorial

Dentro del pluralismo informativo estructural, las condiciones institucionales del sistema informativo se consideran la base fundamental para garantizar una comunicación representativa de diversos intereses, ideas y realidades del país a través de una transmisión participativa de la información (Del Valle, 2016).

Si bien en condiciones institucionales es posible conglomerar una serie de aspectos internos de los medios como su tipo de financiamiento, propietarios, principios, misión, visión, orgánica, entre otros aspectos claves que incluyen en el tipo de comunicaciones que seleccionan, siguiendo la premisa de arribar en un índice sencillo y acotado en cuanto sus indicadores se opta por escoger la línea editorial como un indicador representativo de los aspectos anteriormente señalados y atingente para el caso en estudio.

De acuerdo con la literatura consultada, las líneas editoriales se constituyen como la base axiológica para abordar los temas que acontecen en el espacio público en tanto “la interacción que los diversos medios tienen con el sistema político depende de los intereses y objetivos que tengan como medio” (Riffo Pavón y Sancho Larrañaga, 2021, p.94). Desde la lógica sistémica, en tanto organizaciones, se reconoce la autonomía de los medios para seleccionar sobre la base criterios y dinámicas propias los contenidos e intervenciones políticas que difunden masivamente, de ahí que la línea editorial represente un elemento desde el cual es posible observar las distinciones sobre las cuales selecciona sus contenidos los medios.

Considerando lo anterior, el indicador autonomía política de la línea editorial permite, en primer lugar, identificar si el medio declara y transparenta su línea editorial para más tarde arribar en una caracterización más profunda de la forma en que ingresan y se representan las distintas visiones políticas en sus contenidos. Como subindicadores, esta clasificación propone distinguir entre pautas editoriales:

- i) **Sesgadas políticamente:** cuando sus contenidos se focalizan en determinada visión o coalición política.
- ii) **Bipartidista:** cuando la discusión se focaliza en los dos bloques políticos clásicos de la distinción gobierno/oposición, por ejemplo, dentro de la tradición política chilena, la Concertación/Nueva Mayoría y Chile Vamos/Chile Podemos Más.

- iii) Diversa políticamente: cuando incluye a lo menos 3 coaliciones o pactos políticos.
- iv) Pluralista políticamente: cuando es representativa de la diversidad de coaliciones, pactos electorales y organizaciones de la sociedad civil.

9. Enfoques de comunicación política

A partir del indicador enfoques de comunicación política es posible observar qué elementos de los procesos políticos/electorales se priorizan de forma narrativa (Gil-Torres et al., 2022), vale decir, cuál es la perspectiva que el medio adopta para referirse a las elecciones y procesos políticos en general.

Contemplando el doble eje entre enfoques empleados para el tratamiento de procesos propiamente tal y, de forma diferenciada, aquellos que adoptan para referir a los actores que convocan a los espacios de discusión política, con el indicador referido a enfoques de comunicación política se pretende la caracterización de la perspectiva comunicativa adoptada por el medio para el tratamiento de procesos políticos y electorales en tanto procesos de carácter propio.

Dicho lo anterior, para procesos políticos/electorales los códigos construidos respondieron tanto a categorías predefinidas a partir de la literatura, como a los hallazgos del proceso de revisión de medios, lo que permite comprender que no son categorizaciones cerradas ni inmutables, sino meramente un esquema contingente a los hallazgos de este estudio. De este modo, los subindicadores para este caso fueron:

- i) Entretención: medios cuyo foco fue una lectura de los procesos políticos/electorales desde el humor y la sátira.
- ii) Sensacionalista: oferta informativa centrada en el espectáculo mediático, abierta a la tematización de polémicas y controversias dentro del proceso.
- iii) Informativo: medios que cumplen con la entrega de información general sobre procesos políticos/electorales sin un tratamiento profundo de las temáticas ni sesgos hacia determinada visión política.
- iv) Crítico/Reflexivo: medios que además de informar sobre procesos políticos y electorales incurren en un tratamiento profundo de los mismos desde un lente crítico y reflexivo.

- v) Pedagógico/Explicativo: oferta informativa orientada no sólo a la transmisión de contenidos políticos, sino que buscar el entendimiento de sus audiencias a partir del trabajo pedagógico de los contenidos políticos.

10. Enfoques para actores políticos

El indicador enfoques para actores políticos, pretende una caracterización de la perspectiva comunicativa adoptada por el medio para el tratamiento de candidaturas y figuras políticas varias.

La diferenciación entre el tratamiento de procesos y de figuras políticas encuentra explicación en que la literatura especializada recomienda observar las diferencias entre el tipo de tratamiento mediática -favorable/desfavorable-, que reciben los actores al momento de ser convocados a espacios mediáticos.

El enfoque para actores políticos se justifica en tanto los medios de comunicación tienen un papel muy significativo en la determinación de los candidatos que tendrán más notoriedad y las características resaltadas o lograrán mayor preponderancia que el resto (Corvera, 2018). Desde el modelo de la agenda setting se indica que los candidatos que tuvieron una mayor cobertura periodística tienen mayor probabilidad de transformarse en los más conocidos, a la vez que, los atributos personales o aspectos de su imagen a los que se les da más atención en la cobertura noticiosa son también los que con mayor probabilidad citarán los votantes en su descripción de los candidatos (Weaver, 1997).

En este caso, las categorías presentadas son levemente diferentes a las empleadas para la tematización de procesos, contemplando:

- i) Privatización/Personificación: la personificación en los medios puede ser entendida como la focalización en atributos personales de los políticos por sobre su propia trayectoria política y propuestas de gobierno (Takens et al., 2013). De manera similar, la privatización enfatiza y exagera su interés en la vida personal de los actores políticos, incluyendo referencias a su apariencia, familia, personalidad y un sinnúmero de aspectos no estrictamente vinculados a su rol público (Ortega-Gunckel, 2022).

- ii) Informativo: el medio se orienta a proporcionar información general sobre quiénes son los candidatos y políticos, sus atribuciones según cargo y propuestas de gobierno.
- iii) Crítico/Reflexivo: el medio no sólo informa respecto a candidaturas y políticos, sino que además ofrece espacios más profundos para la discusión sobre sus cargos y propuestas a partir de una reflexión crítica que convoca a diferentes actores pertinentes en la discusión política.
- iv) Pedagógico/Explicativo: el medio informa respecto a candidatos y políticos, sus atribuciones según cargo, territorios representados y propuestas de gobierno desde un enfoque explicativo orientando al entendimiento de las audiencias.

11. Nodos temáticos

En *La realidad de los medios de masas*, Luhmann (2000) pone de relieve la importancia que tiene la labor de los medios en orden de construir e instalar en primera línea determinadas temáticas. El posicionamiento mediático de determinados temas tiene la utilidad de

efectuar el acoplamiento estructural de los medios de masas con otros campos de la sociedad. Los temas, por razón de su elasticidad y diversificación, pueden alcanzar a toda la sociedad a través de los medios de masas, mientras que los sistemas situados en el entorno interno de la sociedad (política, ciencia, derecho) tienen dificultad para presentar sus temas a los mass media y, así, alcanzar una recepción adecuada. El éxito social de los medios para las masas se basa en que imponen la aceptación de los temas. (Luhmann, 2000, p.18)

Con estas condiciones de posibilidad se reconoce que observar y comunicar implica un recorte selectivo ante la imposibilidad de comunicar todas las rupturas de la sociedad, de ahí que no todo lo que ocurre se conoce y tampoco se comunica todo lo que se conoce. En su lugar, el sistema de medios de comunicación constantemente actualiza y refiere a una imagen de la sociedad que ha sido propuesta en comunicaciones anteriores desde el mismo sistema o, en respuesta a irritaciones del entorno.

En reconocimiento de la importancia de las preferencias diferenciadas de selección temática por parte de los medios, con el indicador nodo temático se busca la caracterización de temáticas y eventos seleccionados para informar respecto a procesos electorales, candidatos/as y figuras

políticas. Aunque al igual que el indicador anterior, se trata de una categoría abierta y cambiante frente al tipo de programa y proceso revisado, en términos de este trabajo se dio lugar a 4 grandes nodos temáticos en base a los cuales fue posible congregar las diferentes formas de tematización de lo político por los medios revisados:

- i) Polémicas/privatización: el medio focaliza su oferta de comunicaciones políticas en el tratamiento y seguimiento de eventos privados y polémicas tanto de los procesos como de los actores políticos.
- ii) Información general sobre procesos/candidatos: el medio proporciona elementos generales sobre los procesos electorales y sus candidatos, siendo su foco el cubrir contingencias y aspectos genéricos sobre en qué consisten los procesos y cuáles son sus candidatos.
- iii) Propuestas/programas: el medio orienta su oferta comunicativa en la presentación y reflexión sobre las propuestas y programas de actores políticos.
- iv) Debates/discusión política: la oferta informativa incluye posiciones diversas para reflexionar sobre procesos político/electorales, candidaturas demandas y propuestas de relevancia política.

De este modo, se reconoce que el sistema informativo no sólo cumple el rol de difundir comunicaciones políticas, sino que además desempeña una función clave en el tratamiento que los medios hacen de los asuntos políticos, contando con un alto impacto en la delimitación de aquellos tópicos que, al instalarse en la agenda pública, adquieren mayor visibilidad, discusión y resonancia social (Luhmann, 2007).

12. Propuestas y programas políticos

Si bien las propuestas y programas políticos corresponden sólo a una de las múltiples posibilidades de selección de los medios a la hora de hacer comunicación política, en esta investigación se incluye como una variable propia en tanto la literatura enfatiza la relevancia de la divulgación pública de las propuestas y programas no sólo de gobierno sino de actores sociales en general, siendo los medios una vía de canalización de estas ideas.

Por ello, el indicador propuestas y programas de políticos comprende específicamente al tipo de tratamiento de propuestas y programas políticos conformados por figuras políticas y actores sociales. Para este caso, se identifican 5 diferentes formas de tratamiento codificadas como:

- i) Entretención: las propuestas y programas políticos reciben un tratamiento humorístico y sarcástico tendiente a entretener a las audiencias.
- ii) Polémico: centrado en cubrir propuestas controversiales o conflictivas, pero con un tratamiento parcelado respecto de los programas políticos en su conjunto.
- iii) Informativo: centrado en informar de forma genérica sobre en qué consisten las propuestas y programas de actores políticos varios.
- iv) Crítico/Reflexivo: profundiza en un análisis crítico y reflexivo de las propuestas y programas políticos en consideración de diferentes visiones políticas y actores pertinentes para la discusión política.
- v) Explicativo/Pedagógico: cumple un rol de divulgación y tratamiento profundo de propuestas y programas políticos, visibilizando una pluralidad de visiones políticas/ideológicas e informando respecto a programas políticos su integralidad.

Con el indicador se pretenden identificar, en primer lugar, la ausencia/presencia de espacios para dar a conocer y/o debatir propuestas de candidatos/as en la oferta informativa, a la vez que busca reconocer entre aquellos actores con mayor y menor espacio para dar a conocer sus propuestas según orientación política, cargo y territorio al que representa.

Dimensión N°4| Contextualización territorial

Aun cuando el territorio no constituya un eje tradicionalmente estudiado en la literatura mediática, si se ha devalado que, en su contenido, las notas periodísticas tienden a cubrir los fenómenos de forma descontextualizada, indicando el hecho que originaba la noticia, pero sin profundizar en su causas ni soluciones y siendo los periodistas comunicadores la voz principal por sobre autoridades comunitarias, expertos, políticos u otros actores sociales (Entman, 1995; Bullock et al, 2001; Redden, 2011).

Del mismo, se han evidenciado los niveles diferenciados de representación de la periferia respecto del centro, específicamente en el cómo las audiencias de la periferia (principalmente entendido como regiones distintas a la Metropolitana) se sienten “poco representadas, y muchas veces

estereotipadas en los contenidos y discursos producidos y distribuidos por el centro (Santiago) para el resto del país” (Arriagada et al., 2015, p.69).

Desde una perspectiva sistémica, la diferenciación centro/periferia es una distinción que da cuenta de las posibilidades de la comunicación para difundirse territorialmente en la sociedad a partir del centro constituido por la ciudad, siendo posible la operación de dinámicas de desigualdad con base en la residencia en ciudad o zona rural, así como también de acuerdo con la distribución segregadora dentro de un mismo espacio (Corsi et al., 1996).

En consideración de esta premisa, los medios de comunicación también reproducen dinámicas de inclusión/exclusión territorial basadas en distinciones centro/periferia comprendida no sólo como diferentes interregionales, sino también a partir de la propia segregación interna característica de las grandes ciudades. Estas dinámicas de inclusión/exclusión aparecen como una subrepresentación de ciertos territorios en la oferta informativa, pero también como una aparición estigmatizadora y escasamente situada en el contexto en que tienen lugar los hechos.

En este sentido, se comprende por contextualización territorial al soporte físico en que tienen lugar los hechos, reconociendo su carácter multiescalar (nacional, regional, comunal, barrial, domicilio, etc.), así como también su dimensión temporal que alberga historia, intereses, conflictos y diversidad sociocultural que no puede ser omitida al momento de intervenir los territorios (Urquieta, 2019).

En el marco de esta propuesta la contextualización territorial se operacionaliza a partir de las formas de observación de territorios con diferentes niveles de complejidad en la oferta informativa y las semánticas construidas por los medios para referir a los territorios.

13. Formas de observación del territorio

A partir del indicador observación territorial se pretende caracterizar las formas de tematización de territorios con diferentes niveles de complejidad en la oferta informativa.

Para ello se toman las premisas de Urquieta (2019), quien distingue entre formas de observación físicas, restrictivas y complejas.

Las observaciones físicas sobre el territorio se caracterizan por una medición restringida a variables geoterritoriales y condiciones estructurales de la superficie, clima, relieve, etc., por lo que se visualiza como una superficie desprovista de análisis social.

Para el caso de las observaciones territoriales de forma restrictiva se distinguen 4 posibilidades. Primero, como un escenario, es decir como un dato administrativo (el domicilio). En segundo lugar, como un campo de jurisdicción que contiene límites geográficos y político/administrativo, que permite levantar filtro de pertenencia (dentro o fuera) y de acceso o no a determinadas prestaciones públicas. En tercer lugar, es posible observar el territorio como un espacio de concentración de fenómenos complejos como pobreza, hacinamiento, delitos, etc. Por último, se distingue como un objeto de intervención social, es decir, como un área de focalización de planes, programas y acciones de política pública.

Ya en el plano de las observaciones complejas, Urquieta (2019) reconoce el territorio como campo de disputa, contenedor de diversidad sociocultural y como un medio para la construcción de múltiples formas, territorio que, si bien contiene un espacio físicamente delimitando, también contiene límites simbólicos y características socioculturales que no permiten su reducción a indicadores geográficos y geomorfológicos. De este modo, la observación compleja implica un “reconocimiento de los mecanismos de segregación, la desigual distribución de la geografía de oportunidades y la existencia de férreas cadenas de exclusión social” (Urquieta, 2019, p.51), de ahí que favorece la observación de dinámicas de inclusión/exclusión en tanto desigualdades que se expresan territorialmente, a la vez que gira hacia intervenciones contextualizadas que consideran el contexto físico, simbólico y social, además de contingencias y conflictos dentro de sus procesos.

En consideración de esta apuesta teórica, las formas de observación del territorio en la oferta informativa se categorizaron a partir de los siguientes criterios:

- i) Ausente: aparece con un grado radical de exclusión en que el territorio no es considerado al momento de informar respecto a procesos políticos y electorales, apuntando a personas o hechos desprovistos de su escenario territorial.
- ii) Física: observaciones mediáticas que aluden al territorio en tanto plano estrictamente geográfico y entonces opera como el lugar en que ocurren los hechos, omitiendo sus particularidades socioculturales.

- iii) Restrictivas: el territorio aparece como distinciones distritales, censales o circunscripciones electorales asociadas a políticos y candidatos que concentran diferentes en su aparición y tratamiento mediático según su grado de concentración y centralización política (centros de poder), o bien el territorio aparece como un objeto de la atención pública de autoridades y candidatos.
- iv) Compleja: contextualización de los hechos noticiosos a partir de su representación multiescalar que reconoce diferencias interregionales e intercomunales, de concentración del poder político y de la definición de los objetos de interés para la política pública, pero también permite la inclusión de actores sociales de relevancia político para los territorios desde los cuales se habla.

14. Semánticas territorializadas

Si bien la literatura mediática contemporánea ha tendido a reconocer que la influencia de los medios sobre el público no es directa e indeleble, si se postula que los mecanismos de selección con los cuales operan para decidir qué es y qué no es noticia, ofrecen porciones de la realidad que tienden a tomarse como válidas y generalizadas dentro de la sociedad (Cerbino, 2005). Los medios, no informan todo lo que sucede, sino que, dentro de ese todo imposible de capturar en su totalidad, escogen y seleccionan recortes de realidad (Luhmann, 2000), lo que conlleva criterios y responsabilidad tanto al momento de omitir determinados contextos y también respecto al cómo comunican lo que comunican.

Tomando la propuesta de Urquieta, Mariñez y Jorquera (2017), respecto de comprender al territorio como un médium para la construcción de formas comunicativas diversas de acuerdo con los esquemas de distinción del observador y las referencias a las cuales alude, es posible reconocer múltiples formas de tematización del territorio que a partir de su reproducción sostenida en el tiempo, da lugar a semánticas susceptibles de espacializarse territorialmente en tanto se posicionan y versan sobre lo que los medios comunican repetidamente sobre determinados territorios. Ello siempre en consideración de que si bien “los observadores que se orientan por los médiums no pueden seleccionar todas las formas cuando describen sus observaciones sobre el territorio” (Urquieta et al. 2017, p. 147), también inciden en dinámicas de inclusión/exclusión, especialmente

cuando su uso continuo que se materializa en semánticas particulares que se especializan y generan expectativas sociales tanto sobre los territorios como sus residentes.

En una lógica sistémica, la semántica es definible como el conjunto de formas utilizables para la selección de los contenidos y significados de sentido condensados y reutilizables que están disponibles para la emisión de la comunicación, de este modo, la semántica hace posible la orientación de la comunicación a partir de una reserva de temas y formas comunicativas conservadas en la sociedad y que operan como el patrimonio conceptual de la sociedad (Corsi et al., 1996).

Considerando las propuestas del territorio como médium y la idea de semántica, con el indicador de semánticas territorializadas se pretende caracterizar las formas continuas de representación de territorios en la oferta informativa, según el nivel de complejidad del territorio representado, reconociendo que el sistema informativo contribuye en la institucionalización de ciertas representaciones y expectativas sociales a partir de sus formas de diferenciadas de comunicar sobre los territorios.

Dicho lo anterior, para este estudio se identifican como semánticas territorializadas:

- i) Ausente: omite al territorio dentro de sus comunicaciones y por tanto el territorio no es tematizado de forma explícita, focalizándose en los sujetos.
- ii) Estigmatizadora: el medio o programa construye semánticas segregadoras entre territorios de menor y mayor complejidad, posicionando sobre estos últimos atributos profundamente desacreditadores e incluso patológicos destacando entre ellos la atribución de eventos delictuales, violencia, pobreza, ocio, alcoholismo, drogadicción, entre otros (Lippmann, 1922; Miceli & Near, 1994; Gans, 1995; Wacquant, 2009).
- iii) Vulnerabilidad: el medio posiciona a territorios como víctimas o carentes siendo foco de la asistencia social y objetos de la política pública por cuanto padecen problemáticas y requieren protección (Sibrian y Reyes, 2019).
- iv) Comunitaria: el medio se focaliza su oferta informativa en las formas de relacionamiento social entre sujetos, reconociendo dinámicas de poder y conflictos, así como de empoderamiento, participación y robustecimiento del tejido social que se da entre colectivos.

- v) Derechos: la semántica de derechos reconoce que “el primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que ellos son titulares de derechos que obligan al Estado (...) para que el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derecho a demandar determinadas prestaciones y conductas (...) Los derechos demandan obligaciones y las obligaciones requieren mecanismos para hacerlas exigibles y darles cumplimiento”. (Abramovich, 2006, p.36). En este plano, la semántica de derechos en la oferta informativa conlleva el reconocimiento de los territorios y sus residentes desde sus posibilidades de participación pública, incluida la política y desde la garantía de reducir brechas en la representación y tematización de territorios con niveles diferenciados de complejidad.

Habiendo descrito los atributos seleccionados, en la siguiente sección se esquematiza su configuración en un índice compuesto de inclusión política/territorial.

1.2 Índice de inclusión político/territorial en medios de comunicación

Esta propuesta conceptual y de operacionalización se materializa en una matriz de 4 dimensiones y 14 indicadores con diferencias en la asignación de puntajes según nivel de pertinencia y contextualización política/territorial. La matriz compiladora de los atributos considerados y su respectiva escala de puntajes se sistematiza a continuación:

Tabla 8

Matriz de operacionalización para las variables formatos programáticos y contenidos políticos

Variable	Dimensión	Indicador	Definición	Subindicador	Código
Formatos programáticos	Pluralismo político	1. Géneros programáticos	Caracterización de los géneros programáticos adoptados para informar respecto a procesos políticos y electorales, según nivel de focalización del medio.	Espectáculo político / Propaganda electoral	0
				Referencia a eventos políticos	1
				Evento político	2
				Megaevento político	3
		2. Cobertura de procesos políticos/electorales	Porcentaje de noticias/tiempo conferido al tratamiento de asuntos político/electorales en comparación a otras temáticas abordadas por el medio.	Ausente o sólo a través de propagandas de pago	0
				Inferior al dedicado a otras temáticas	1
				Igual al conferido a otros tópicos	2
		3. Cobertura de candidaturas y figuras políticas	Distribución de tiempos de antena y palabra. Número de noticias o tiempo que el medio destina para informar y/o la intervención directa de determinado candidato/a o representante político.	Superior al conferido a otros tópicos	3
				Exclusión total de determinadas visiones político/sociales	0
	Sobrerrepresentación de determinadas visiones político/sociales			1	
	Representación de diferentes visiones político/sociales, con disparidades mínimas en la distribución de tiempo			2	
	Pluralismo territorial	4. Códigos lingüísticos	Nivel de clausura/apertura (tecnificación/simplificación) del lenguaje empleado en comunicaciones políticas.	Pluralidad y ecuanimidad entre visiones político/sociales	3
				Coloquial/Banalizante	0
				Técnico/Especializado	1
				Sencillo/Informativo	2
5. Pluralidad de actores/observadores		Porcentaje de noticias con actores múltiples y pertinentes para la discusión política, según nivel de	Pedagógico/Explicativo	3	
			Sesgado a periodistas y comunicadores	0	
Sesgado a representantes institucionales (SERVEL, TRICEL, TC, etc.)	1				
Sesgado a expertos/as	1				

Contenidos políticos	Tematización de procesos político/electorales		complejidad territorial del territorio representado.	Focalizado en políticos en ejercicio y candidatos/as	2
				Focalizado en dirigentes sociales y sociedad civil	2
				Pluralidad actoral	3
		6. Escala territorial	Nivel territorial al que se dirige la información sobre procesos políticos y electorales, según porcentaje de noticias por escala territorial.	Centralista/Nacional	0
				Regional	1
				Comunal/Local	2
				Multiescalar	3
		7. Complejidad territorial	Porcentaje de noticias o tiempo conferido al tratamiento de procesos políticos/electorales según nivel de complejidad del territorio representado.	Ausente/Territorios de baja complejidad	0
				Foco en territorios de complejidad baja y media	1
				Foco en territorios de complejidad media y alta	2
				Foco en territorios de diversa complejidad	3
		8. Autonomía política en la línea editorial	Ausencia/presencia de una línea editorial declarada y orientada a la representación de distintas visiones políticas.	Sesgada políticamente	0
				Bipartidista	1
				Diversa políticamente	2
Pluralista políticamente	3				
9. Enfoques de comunicación política	Caracterización del enfoque comunicativo adoptado por el medio para el tratamiento de procesos políticos y electorales.			Entretención / Sensacionalista	0
				Informativo	1
				Crítico/Reflexivo	2
				Pedagógico/Explicativo	3
10. Enfoques actores políticos	Caracterización del enfoque comunicativo adoptado por el medio para el tratamiento de candidaturas y figuras políticas varias.			Privatización/Personificación	0
				Informativo	1
		Crítico/Reflexivo	2		

				Pedagógico/Explicativo	3
		11. Nodos temáticos en comunicaciones políticas.	Caracterización de temáticas y eventos seleccionados para informar respecto a procesos electorales, candidatos/as y figuras políticas.	Polémicas/Privatización	0
				Información general sobre procesos/candidatos	1
				Propuestas/Programas	2
				Debates/Discusión política	3
		12. Propuestas y programas políticos	Tipo de tratamiento de propuestas y programas políticos conformados por figuras políticas y actores sociales.	Entretención/Polémica	0
				Informativo	1
				Crítico/Reflexivo	2
	Explicativo/Pedagógico			3	
	Contextualización territorial	13. Observación territorial	Caracterización de las formas de tematización de territorios con diferentes niveles de complejidad en la oferta informativa.	Ausente	0
				Física	1
				Restringida	2
				Compleja	3
		14. Semánticas territorializadas	Caracterización de las formas continuas de representación de territorios en la oferta informativa, según nivel de complejidad.	Ausente/Estigmatizadora	0
Vulnerabilidad				1	
Comunitaria				2	
Derechos				3	

Nota. Matriz de operacionalización y codificación de las macro variables formatos programáticas y contenidos políticos. Fuente: elaboración propia. 2022.

Cada uno de los 14 indicadores fue codificado en un rango de puntaje de 0 a 3 de acuerdo con su nivel de cumplimiento: 3 cuando el indicador se cumple a cabalidad (de forma efectiva), 2 puntos cuando su cumplimiento es el mínimo suficiente (mínimo funcional), 1 para un cumplimiento insuficiente y 0 cuando no se cumple por cuanto el indicador se encuentran en total ausencia.

Considerando estos parámetros se da lugar a una escala de puntajes estandarizados que, cruzando los valores obtenidos para las variables formatos y contenidos en sus 14 indicadores, permite sintetizar las puntuaciones obtenidas en un único índice cuya distribución va desde el valor mínimo de 0 al máximo de 1. Para simplificar su observación en índice fue segmentado en 4 categorías: i) efectividad cuando el medio tenga un nivel de cumplimiento del 60% (0,60 a 1, en valores del índice), ii) mínimo funcional cuando su cumplimiento es del rango del 50 al 59% (0,50 a 0,57, en valores del índice), iii) insuficiente cuando oscila entre el 30 y el 49% (0,30 a 0,47, en valores del índice), y iv) crítico cuando su cumplimiento sea inferior al 30% (0 a 0,28 en valores del índice).

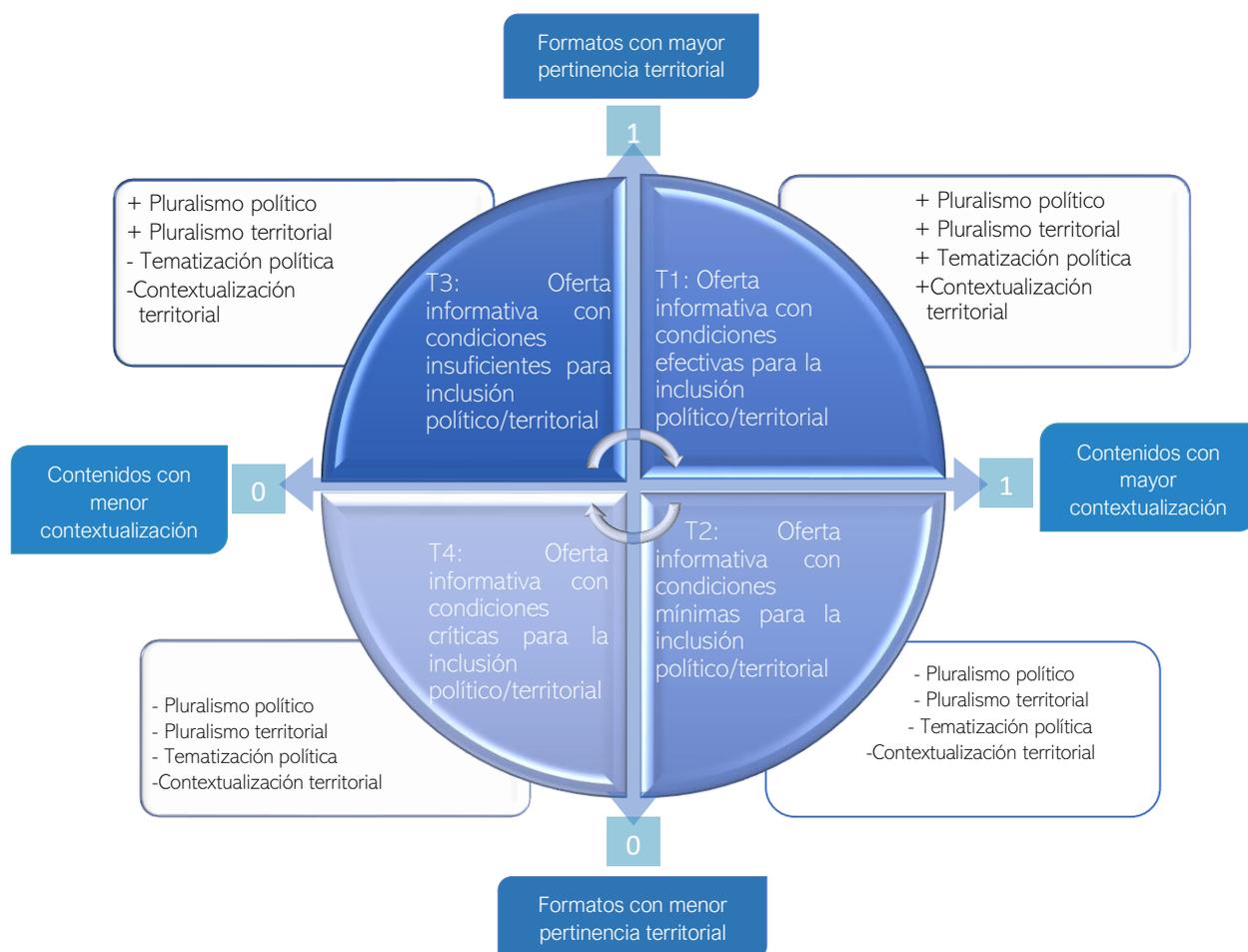
Cabe señalar que en el valor general del índice cada una de las 4 dimensiones se consideró con un peso equivalente al 25% en tanto que para cada uno de los 14 indicadores se asignó un peso igualitario de 7,14%. Asimismo, la efectividad fue evaluada a partir de un 60% de exigencia en el cumplimiento de los atributos, en tanto que lo mínimo esperable es cumplir a lo menos con el 50% de estos atributos.

En términos conceptuales, el índice de inclusión política/territorial toma como base la distinción sistemática de inclusión/exclusión y se modela en un plano cartesiano donde la abscisa viene dada por los formatos programáticos, en tanto que en la ordenada se posicionan los contenidos políticos, desplegando en su intersección y entrecruzamiento diferentes combinaciones de acuerdo con sus niveles de mayor a menor pertinencia territorial en cuanto a formatos y mayor/menor contextualización territorial en cuanto a contenidos.

En términos de este estudio y siguiendo los valores de distribución del índice, las combinaciones posibles fueron clasificadas en 4 tipologías correspondientes a: i) oferta informativa con condiciones efectivas para la inclusión política/territorial, ii) oferta informativa con condiciones mínimas para la inclusión político/territorial, iii) oferta informativa con condiciones críticas para la inclusión político/territorial y iv) oferta informativa con condiciones críticas para la inclusión político/territorial. Estas tipologías de clasificación mediática se esquematizan a continuación:

Figura 9

Matriz de observación inclusión/exclusión política/territorial en ofertas informativas



Nota. Tipologías de inclusión/exclusión política/territorial en oferta informativas. Fuente: elaboración propia, 2022.

i) Tipología N°1

Oferta informativa con condiciones efectivas para la inclusión política/territorial (índice 0,60 a 1).

La primera tipología refiere a medios con condiciones efectivas para la inclusión política/territorial de personas residentes en territorios de diversa complejidad en tanto conjugan formatos con mayor pertinencia territorial y contenidos políticos contextualizados territorialmente.

En este sentido, el medio favorece un tratamiento sistémico de los procesos políticos y electorales a partir de una diversidad en sus géneros programáticos y una cobertura de procesos y figuras políticas ecuaníme e incluso superior con respecto a otras categorías informativas, en lenguajes con

mayores niveles de apertura por cuanto son comprensibles y digeribles masivamente y visibilizando una pluralidad de actores políticos a escalas y complejidades territoriales diversas.

En cuanto a sus contenidos, el medio omite sesgos políticos e ideológicos entre los actores representados tendiendo a la pluralidad política y situándose desde enfoques orientados a reflexionar críticamente y educar en torno a los procesos políticos y electorales, además de abordar una diversidad de temáticas e hitos relevantes dentro de estos procesos con una mirada compleja del territorio y desde una perspectiva de derechos.

Siguiendo la tipología propuesta por Robles (2005), esta oferta informativa se moviliza en un plano la inclusión en la inclusión en tanto sus condiciones operativas en cuanto a formatos y contenidos posibilita su acceso y consumo por un amplio espectro de la población y, en términos de Mascareño (2014), permite que sean las audiencias quienes deciden autónomamente autoincluirse o autoexcluirse de las prestaciones del medio considerando su rango de posibilidades de acceso y selección de ofertas.

Con estas condiciones el medio alcanza los valores más altos en el índice de inclusión política/territorial, siendo efectivo en la garantía del derecho a la participación política informada por parte de personas residentes de territorios con diversos niveles de complejidad territorial.

ii) Tipología N°2

Oferta informativa con condiciones mínimas para la inclusión político/territorial (índice 0,50 a 0,57).

La segunda tipología representa a medios con condiciones mínimas para la inclusión política/territorial de personas residentes en territorios de diversa complejidad en tanto si bien cuenta con contenidos políticos lo suficiente contextualizados territorialmente, sus formatos tienden a una menor pertinencia territorial.

Con ello, en términos de formatos el medio cuenta con una menor diversidad de géneros programáticos y una cobertura de procesos y figuras políticas igual o levemente inferior al conferido a otras categorías informativas, en lenguajes sencillos de divulgación general, pero con una representación de diferentes visiones político/sociales con disparidades leves en la distribución de tiempos.

En cuanto a sus contenidos, el medio omite sesgos políticos e ideológicos entre los actores representados tendiendo a la pluralidad política y situándose desde enfoques orientados a informar y reflexionar sobre procesos políticos y electorales, además de abordar una diversidad de temáticas e hitos relevantes dentro de estos procesos con una mirada compleja del territorio y semánticas no estigmatizadoras pro derechos humanos.

Lo anterior podría leerse desde la categoría de inclusión por riesgo y la exclusión por peligro propuesta por Mascareño (2014) en tanto la oferta existe e incorpora a territorios de diversa complejidad en sus contenidos, pero sus formatos cuentan con los mínimos probables para su acceso y consumo de la población, atribuyendo el acceso variable a su oferta a las audiencias (peligro) y no a las decisiones propias del medio (riesgo), aun cuando es el medio quien selecciona sus formatos y contenidos, generalizándose los efectos de estas selecciones.

Con estos atributos el medio ofrece condiciones mínimas suficientes para la inclusión política/territorial efectiva y probabiliza el ejercicio del derecho a la participación política informada por parte de residentes de territorios con diversos niveles de complejidad territorial, alcanzo valores medios-altos en el índice de inclusión.

iii) Tipología N°3

Oferta informativa con condiciones insuficientes para la inclusión político/territorial (índice 0,30 a 0,47).

La tercera tipología se asocia a una oferta informativa con condiciones insuficientes para la inclusión sociopolítica de territorios de diversa complejidad en tanto si bien sus formatos tienden a la pertinentes territorial, sus contenidos cuentan con una baja contextualización territorial.

Desde eje de formatos, el medio tiende a la inclusión de diversos géneros programáticos y una cobertura de procesos y figuras políticas ecuánime con respecto a otras categorías informativas, en lenguajes con mayores niveles de apertura por cuanto es comprensible y digerible masivamente y visibilizando una pluralidad de actores políticos.

En cuanto a sus contenidos, tiende a polarizar la discusión política mediante un enfoque meramente informativo y donde el territorio al reducirse a un indicador físico/geográfico omite diferencias a nivel de escala y complejidad territorial, derivando en un tratamiento homogéneo y generalizado de los contenidos políticos que no garantiza heterogeneidad territorial.

Desde la lectura de Mascareño (2014), esta dinámica puede comprenderse como una inclusión compensatoria en tanto existe un esfuerzo por parte del medio de arribar en formatos que sean digeribles y accesibles para su consumo generalizado, pero esta simplificación excesiva y descontextualización de los contenidos políticos no sólo no permite visibilizar brechas territoriales en el ejercicio de derechos políticos, sino que, además, institucionaliza desigualdades en la medida que “hace aceptable que existan rangos de selectividad diversos para personas en distintas posiciones de la estratificación social” (Mascareño, 2014, p.16). En este caso, normaliza la existencia de grupos sociales cuyo consumo político puede ser técnico/especializado y otros cuyo consumo se simplifica hasta llegar a la banalización.

Con estas condiciones de posibilidad la inclusión política/territorial se torna improbable y dificulta el ejercicio del derecho a la participación política informada por parte de residentes de territorios con diversos niveles de complejidad, alcanzando valores medios-bajos en el índice propuesto.

iv) Tipología N°4

Oferta informativa con condiciones críticas para la inclusión político/territorial (índice 0 a 0,28).

La cuarta tipología de condiciones críticas para la inclusión sociopolítica de personas residentes en territorios de diversa complejidad conjuga formatos de baja pertinencia territorial y contenidos políticos desprovistos de su contextualización territorial.

Profundizando en sus formatos, el medio tiende a una escasa diversidad en sus géneros programáticos y una cobertura de procesos y figuras políticas inferior al conferido a otras categorías informativas, en lenguajes banalizante o con alta cerradura lingüística y con déficit agudos en la inclusión de actores diversos y pertinentes para la discusión política, tendiendo con ello a la exclusión de representantes de determinados territorios.

En cuanto a sus contenidos, su tratamiento político es sesgado a determinadas ideológicas, centrado en la personalización y privatización de figuras políticas y procesos electorales desde un enfoque sensacionalista o de entretenimiento con una mirada subcompleja del territorio y recurriendo a semánticas estigmatizadoras.

Ante ello, nos encontramos frente a una forma extrema de inclusión en la exclusión que posibilita zonas de exclusión territorializadas y grupos de exclusión definidos (Mascareño, 2014). En este

caso, las comunicaciones sobre procesos políticos emanadas de sistemas informativos adolecen de condiciones de reflexividad que permitan su interpenetración con sistemas territoriales complejos, agudizando con ello las dinámicas de exclusión política de sus residentes.

Con estas condiciones sus posibilidades la inclusión política/territorial es crítica e improbabiliza el ejercicio del derecho a la participación política informada, agudizando la exclusión sociopolítica y contando con los valores más bajos del índice.

Presentadas las 4 tipologías construidas, es importante destacar que la idea del instrumento es constituirse como una estrategia observación de segundo orden que favorezca la caracterización de dinámicas de inclusión/exclusión sociopolítica a partir de la adecuación territorial de los formatos y contenidos adoptados por las ofertas informativas en sus comunicaciones políticas. Ahora bien, es importante mencionar que estas tipologías son una propuesta de análisis y una distinción para la observación por lo que no representan tipologías invariables, sino que, por el contrario, pueden darse de forma entrelazadas, derivando en otras dinámicas de inclusión y exclusión.

Enunciado lo anterior, en el siguiente capítulo se dan cuenta de los resultados del estudio a partir de la aplicación del índice sobre la oferta informativa seleccionada como muestra, mantenido la perspectiva comparada entre medios tradicionales y alternativos.

Capítulo 2.

Aplicando el índice de inclusión político/territorial en medios tradicionales y alternativos

Con el objetivo de discutir en perspectiva comparada el nivel de pertinencia territorial en cuanto a formatos y contenidos de las ofertas desplegadas por medios tradicionales y alternativos para informar respecto a los procesos político y electorales de 2021, se opta por la aplicación de un índice de inclusión político/territorial que sintetiza las variables formatos y contenidos en un único valor.

Tras la aplicación del índice cada uno de los 9 medios revisados quedaron categorizados en una de las cuatro tipologías construidas, distinguiendo medios con condiciones críticas para la inclusión político/territorial (índice 0 a 0,28), medios con condiciones insuficientes para dicha inclusión (índice 0,30 a 0,47), medios que cuentan con condiciones mínimas para la inclusión político/territorial (índice 0,50 a 0,57) y medios con condiciones efectivas para la inclusión política/territorial (índice 0,60 a 1).

En un nivel más crítico se encuentra el programa radial Circo Hit (0,20) y los diarios La Cuarta (0,24) y Las Últimas Noticias (0,28). Estos tres medios contaron con formatos insuficientemente pertinentes para territorios de diversa complejidad y contenidos políticos desprovistos de su contextualización territorial, con lo que improbabilizan el ejercicio del derecho a la participación política informada y agudizan la exclusión política en territorio de mayor complejidad en la medida que la baja pertenencia en cuanto a formatos y contenidos dificulta su selección de la oferta.

Con condiciones insuficientes para la inclusión política/territorial se identificaron a los medios Podría Ser Peor (0,30) y Meganoticias (0,42), ambos contaron con mayor pertenencia territorial en sus formatos y una contextualización territorial ínfima de sus comunicaciones políticas. Con estas condiciones se dificulta el ejercicio del derecho a la participación política informada por parte de residentes de territorios con mayores niveles de complejidad, dando lugar a una dinámica de inclusión compensatoria donde se rutinizan las desigualdades en los contenidos políticos de estos territorios aun cuando sus formatos son digeribles y accesibles para públicos masivos, incluidos los de mayor complejidad.

Ya en un nivel de mínima funcional aparece el matinal Contigo en la mañana de Chilevisión (0,50) y el periódico comunitario Puente Alto al Día (0,57), estos medios contaron con formatos efectivos en su pertenencia territorial, pero con contenidos políticos mínimamente contextualizados territorialmente. Con estos atributos ofrecen las condiciones mínimas suficientes para la inclusión política/territorial efectiva y probabiliza el ejercicio del derecho a la participación política informada por parte de residentes de territorios con diversos niveles de complejidad territorial.

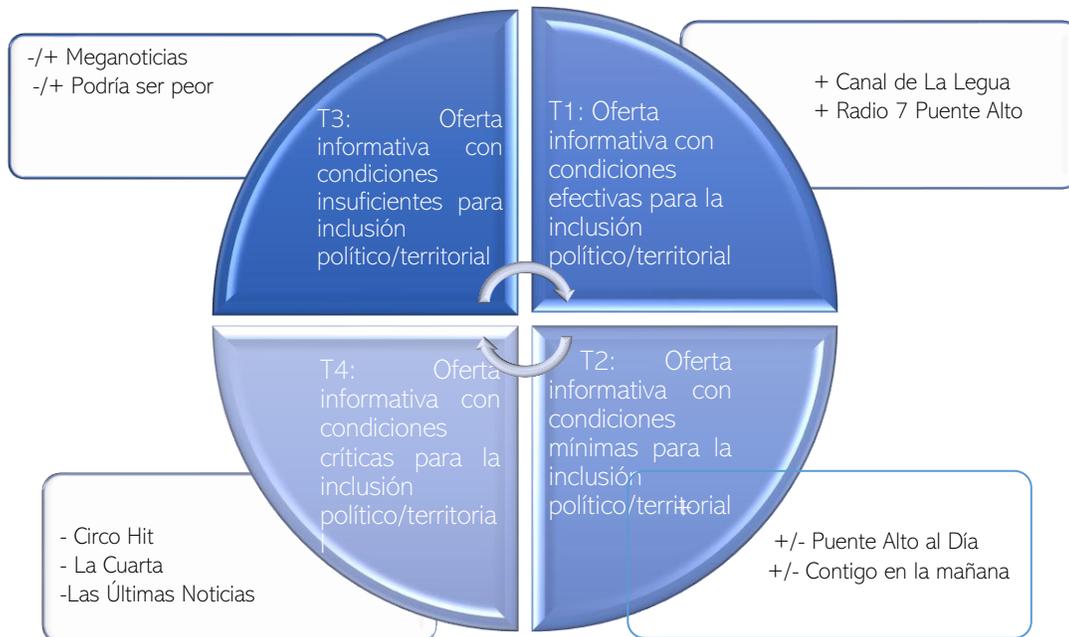
Por último, los dos medios que alcanzaron rangos efectivos de inclusión política/territorial correspondieron a Radio 7 Puente Alto (0,63) y el Canal de La Legua (0,78), ambos con valores positivos tanto en pertinencia territorial de sus formatos como en la contextualización territorial de sus contenidos. Con estas condiciones los medios probabilizan el ejercicio del derecho a la participación política informada incluso en territorios de mayor complejidad, favoreciendo dinámicas de autoexclusión y autoinclusión (Mascareño, 2014), en donde son las personas quienes deciden su selección o no de determinada oferta y no es el medio el que establece a priori barreras de acceso a sus prestaciones ya sea por su formato, su contenido o ambos (ver figura 10).

Con estos datos es posible encontrar consonancias con lo planteado por Luhmann (2007) respecto a lo altamente improbable de la inclusión, así como de la exclusión plena en la sociedad contemporánea, lo que en términos de este índice puede traducirse desde la ausencia de medios en extremo desprovistos de formatos y contenidos con pertinencia territorial (0), así como de medios una inclusión perfecta (valor 1). En su lugar, los medios se movilizan entre menores y mayores niveles de adecuación política/territorial, siendo 0,2 el valor más bajo del índice obtenido por Circo Hit y 0,78 el más alto alcanzado por el Canal de La Legua.

Desde un análisis preliminar es posible observar que medios alternativos logran mayor efectividad en cuanto a la inclusión política/territorial de sus formatos y contenidos en la medida que el único medio que no logra a lo menos un 60% de los indicadores cotejados (PALD), bordea este parámetro llegando al 57% de cumplimiento. Por su parte, en medios tradicionales ninguno alcanza la efectividad y sólo el matinal llega a un rango de mínima funcionalidad al lograr un 50% de cumplimiento, seguido por Meganoticias con un 42%.

Figura 10

Tipologías de inclusión política/territorial en medios de comunicación

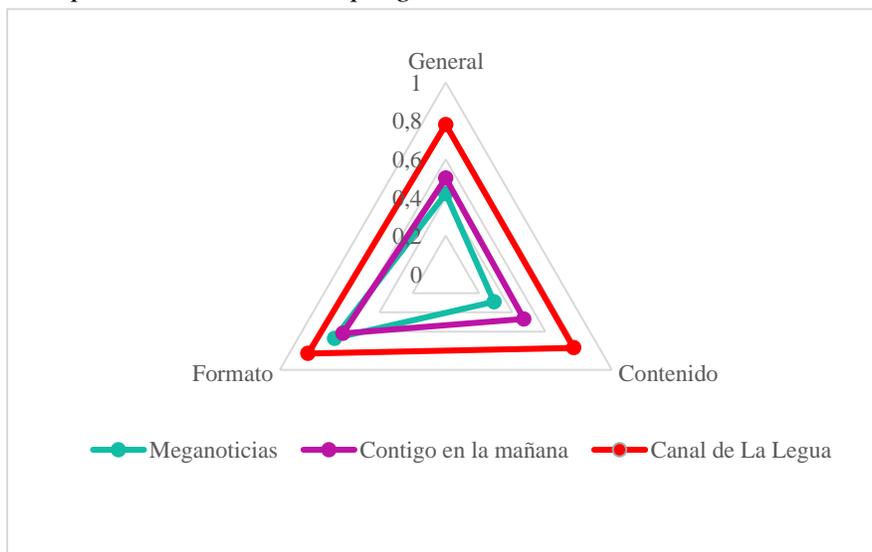


Nota. Distribución de medios en las tipologías de inclusión política/territorial. Fuente: elaboración propia, 2022.

Profundizado ahora en diferencias por tipología mediática, es posible observar que en programas de televisión tanto convencionales como alternativos se logran mayores condiciones de efectividad general, siendo los medios con valores más elevados del índice con un nivel insuficiente solo en Meganoticias (0,42), en tanto que Contigo en la mañana ya alcanza la categoría de mínimo funcional (0,50) y el Canal de La Legua una condición de efectividad (0,78).

Figura 11

Índice de inclusión política/territorial en programas de televisión



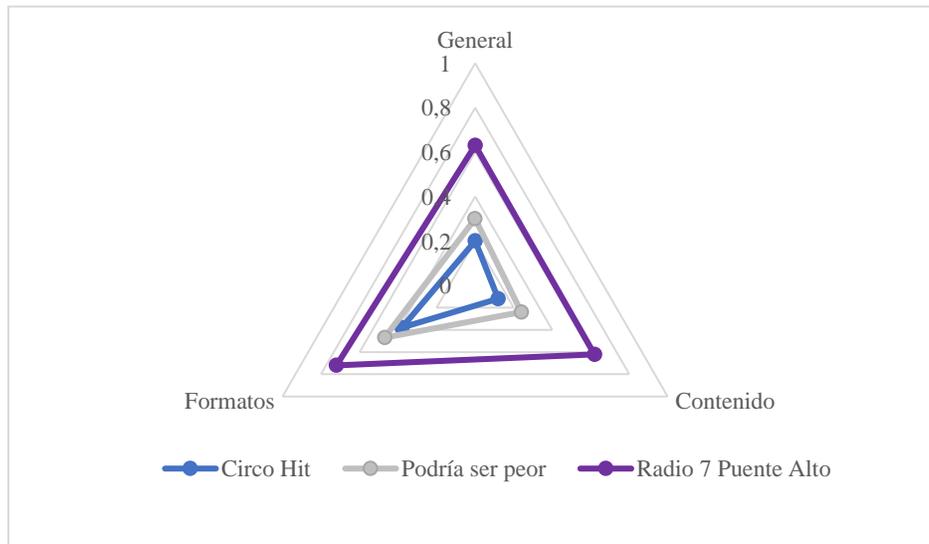
Nota. Índice de inclusión político/territorial para medios televisivos. Meganoticias, insuficiente; Contigo en la mañana, mínimo funcional; Canal de La Legua, efectivo. Índice de 0 a 1. Fuente: elaboración propia, 2022.

En segundo lugar, se encuentran los programas radiales donde se identifica el valor más bajo del índice dado por Circo Hit (0,20), seguido por Podría ser peor con valores insuficientes (0,30) y Radio 7 con efectividad (0,63). Al respecto, un elemento importante que destacar es que en programas radiales se observan las mayores diferencias en el índice de inclusión político/territorial entre medios tradicionales y alternativos (ver figura 12)

Por último, en la tipología de medios escritos se identifican dos medios en un nivel crítico y el periódico comunitario en un rango de mínima funcionalidad, lo que permite deducir preliminarmente que es en medios escritos donde se cuenta con menores condiciones para lograr pertenencia territorial en formatos y contextualización territorial en contenidos. Con ello, el valor más bajo viene dado por La Cuarta (0,24), seguido estrechamente por Las Últimas Noticias (0,28) y Puente Alto al Día (0,57) (ver figura 13).

Figura 12

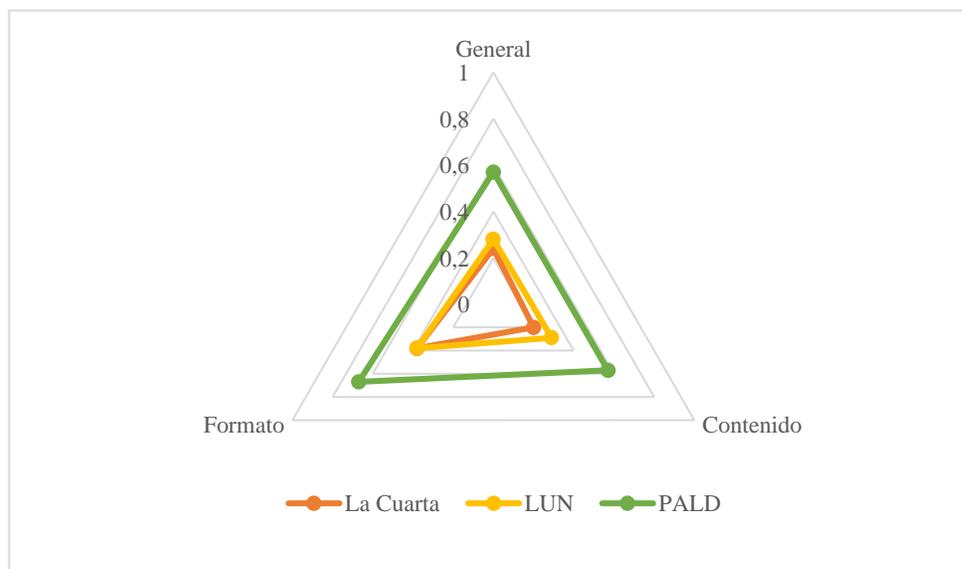
Índice de inclusión política/territorial en programas radiales



Nota. Índice de inclusión político/territorial para medios radiales. Circo Hit, crítico; Podría ser peor, insuficiente; Radio 7 Puente Alto; efectivo. Índice de 0 a 1. Fuente: elaboración propia, 2022.

Figura 13

Índice de inclusión política/territorial en diarios y periódicos



Nota. Índice de inclusión político/territorial para medios escritos. La Cuarta, crítico; Las Últimas Noticias (LUN), crítico; Puente Alto al Día (PALD), mínimo funcional. Índice de 0 a 1. Fuente: elaboración propia, 2022.

El desglose entre los valores generales alcanzados para cada medio, así como en cuanto a sus formatos y contenidos, se resume a continuación en conjunto con la tipología asignada:

Tabla 9

Valores del índice de inclusión política/territorial según componente y medio

Índice /medio	Mega noticias	Contigo en la mañana	Canal de La Legua	Circo Hit	Podría ser peor	Radio 7	La Cuarta	LUN	PALD
Contenido	0,29	0,47	0,77	0,12	0,24	0,62	0,20	0,29	0,57
Formato	0,67	0,62	0,83	0,38	0,47	0,72	0,38	0,38	0,67
General	0,42	0,50	0,78	0,20	0,30	0,63	0,24	0,28	0,57
Tipología	Insuficiente	Mínimo funcional	Efectivo	Crítico	Insuficiente	Efectivo	Crítico	Crítico	Mínimo funcional

Nota. Valores generales, de contenido y formatos del índice, según medio y tipología asignada. Índice de 0 a 1. Fuente: elaboración propia, 2022.

Refiriendo ahora a hallazgos transversales se encuentra en que en todos los medios revisados los indicadores de adecuación territorial de formatos programáticos adquieren valores más elevados frente a la contextualización territorial de los contenidos políticos. En este sentido, medios con mayor efectividad tendían a diferencias menores entre sus formatos y contenidos, en tanto que a medida que disminuían los valores del índice general, se tornaban aún más críticos los niveles contextualización territorial de contenidos, aun cuando en los formatos no se alcanzaran los valores negativos más extremos, lo que permite colegir que la inclusión de territorios de mayor complejidad es más probable al momento de valorar formatos antes que contenidos políticos, estas premisas se revisan en mayor detalle en los siguientes capítulos.

Capítulo 3.

Hacia formatos inclusivos en la comunicación política, avances y desafíos.

Respondiendo al objetivo de caracterizar en perspectiva comparada los formatos asumidos por medios de comunicación tradicionales y alternativos para informar respecto a procesos políticos y electorales en territorios de diversa complejidad durante la agenda electoral de 2021, en el presente capítulo se profundiza en los hallazgos en torno a los 7 indicadores considerados por el índice para la variable de formatos programáticos.

1. Género programático

El género programático comprendido como las diversas tipologías empleadas por los medios para referir a asuntos políticos y electorales fue transversalmente el indicador con mayor cumplimiento dentro de la muestra revisada.

De hecho, sólo el programa radial Circo Hit tiene niveles críticos en este indicador en tanto incluyó contenidos políticos meramente como espectáculo dentro de su espacio informativo tradicional y refiriendo a políticos y candidatos sólo en base a declaraciones polémicas o eventos insólitos en los que se vieron involucrados.

Por su parte, los programas Podría ser peor, Las Últimas Noticias y La Cuarta, pese ser medios de índole informativa y aun con la álgida agenda electoral del año, no incluyeron bloques particulares para la discusión política en sus agendas, haciendo referencia a políticos y candidaturas dentro de sus programas informativos convencionales.

El resto de los medios, hicieron de la política un megaevento, incluyendo espacios informativos especiales para el tratamiento político. De los medios tradicionales, el programa que más destacó fue Meganoticias al estrenar durante el año tres programas especializados, primero, *El Chile que Sueñas*, se caracterizó por un formato de entrevista y encuestas dirigidas a la ciudadanía para conocer sus expectativas respecto del proceso constituyente. Vinculado a lo anterior estrenó el especial *Mesa Constituyente*, donde en cada capítulo se convocaría a 3 candidatos de distritos y coaliciones políticas distintas para ofrecer un espacio de debate sobre sus propuestas para la nueva constitución y actualidad social en general. Ya en el marco de las elecciones presidenciales, se exhibió el especial *El Candidato*, un programa de entrevistas políticas dirigidas a los aspirantes a la presidencia. Ahora bien, es importante destacar que la tendencia fue presentar cápsulas

introductorias y resumidas de estos programas especializados dentro de un programa de consumo general como lo son los noticieros, no constituyendo parte propiamente tal de Meganoticias.

El matinal Contigo en la mañana, por su parte, destacó por conferir un espacio propio y rutinario a la discusión política mediante la instalación de paneles de expertos compuesto por candidatos y/o políticos en ejercicio en el cual se discutía principalmente sobre problemas y demandas sociales. No obstante, pese a instalar la discusión sociopolítica dentro de su agenda, reafirmado lo planteado por el CNTV (2020) respecto a que desde el *estallido social* y especialmente con la pandemia, los matinales han girado sus agendas desde un género *magazine* de espectáculo y entretenimiento hacia temas de la contingencia pública y social, el programa no tendió a variar su formato de panel compuesto por figuras políticas clásicas, presentando una baja diversidad en cuanto a géneros.

En los medios de comunicación alternativa (MCA), por su parte, se identifican programas políticos desde el inicio de la revisión. Así, el diario comunal Puente Alto al Día (PALD), conforma una sección especial de *Elecciones 2021*, en la que además de informar respecto a dichos procesos, ofrece espacios de entrevista a los candidatos con un énfasis local y, posterior a las elecciones, entrevistas para discutir sobre las propuestas y programas de los candidatos electos. No obstante, además de no variar el formato de entrevistas, a partir del tercer proceso de revisión el espacio conferido al seguimiento de procesos políticos se reduce drásticamente, de ahí que el medio alcanza la categoría de evento político con un nivel mínimo funcional dentro del índice.

Radio 7 Puente Alto, contó con su especial *Constitu-Oyentes*, cápsulas educativas orientadas al tratamiento de diferentes temáticas vinculadas al proceso de cambio constitucional entre las cuales se encuentran los derechos humanos, feminismo, vivienda, educación, medioambientes y salud. Además de este programa específico, el medio destacó por la inclusión de transmisiones en vivo mediante sus redes sociales de un amplio espectro de eventos políticos como debates de candidatos, cierres de campaña, locales de votación dentro de la comuna, conteo de votos en vivo y sesiones especiales de análisis post elecciones. De este modo, los formatos y géneros adoptados son ampliamente diversos y abiertos a la contingencia política/electoral tanto del país como específicamente del territorio.

Por último, el proyecto comunicacional de La Legua adapta sus programas *Conversando en La Ventana*, *Leguas de Eco* y *Conversatorios desde Abajo* para dar a conocer y entrevistar a candidatos a distintos cargos locales y nacionales, así como también para debatir sobre asuntos públicos de

alta contingencia (retiros de fondos previsionales, medidas de protección social en tiempos de pandemia, anuncios de gobierno, entre otros). Dentro estos programas, además de convocar a candidatos y figuras políticas, se contó con la participación de dirigentes sociales de relevancia dentro de La Legua, abriendo sus formatos a una modalidad de conversación contextualizada en las demandas e ideas locales. Del mismo modo, *Leguas de Eco* se especializó en el debate electoral y constituyente específicamente respecto al fenómeno de crisis climática, sugiriendo en este caso un acoplamiento entre sistema político, informativo y medioambiente. Con todo, los programas específicos del canal comunitario de La Legua tendieron al debate y reflexión continua y prolongada a lo largo de los 3 procesos de revisión, configurándose como espacios establecidos dentro del medio.

Con lo presentado, es posible observar que los medios alternativos, especialmente en el formato radio y canal online, son aquellos que tienden a una mayor inclusión de géneros diversos para la discusión política, haciendo uso importante de los recursos digitales y tecnológicos para transmitir sus contenidos, incluyendo nuevas posibilidades como las transmisiones en vivo. Al respecto, si bien Luhmann no trabaja fuertemente la relación entre medios de comunicación y nuevas tecnologías, si reconoce la relación entre los nuevos medios y la evolución social, señalando que si los medios y las técnicas de comunicación cambian y, sobre todo, si aumentan las capacidades de reproducción y almacenamiento, nuevas estructuras se hacen posibles (Luhmann, 1990), lo que puede aplicarse también para el caso del sistema informativo, un sistema cuyos géneros y formas de transmisión se abren cada vez más a la incorporación de innovaciones tecnológicas a nivel de sus estructuras gracias a las posibilidades de aprendizaje que vienen dadas por los programas de cada organización.

2. Cobertura de procesos políticos/electorales

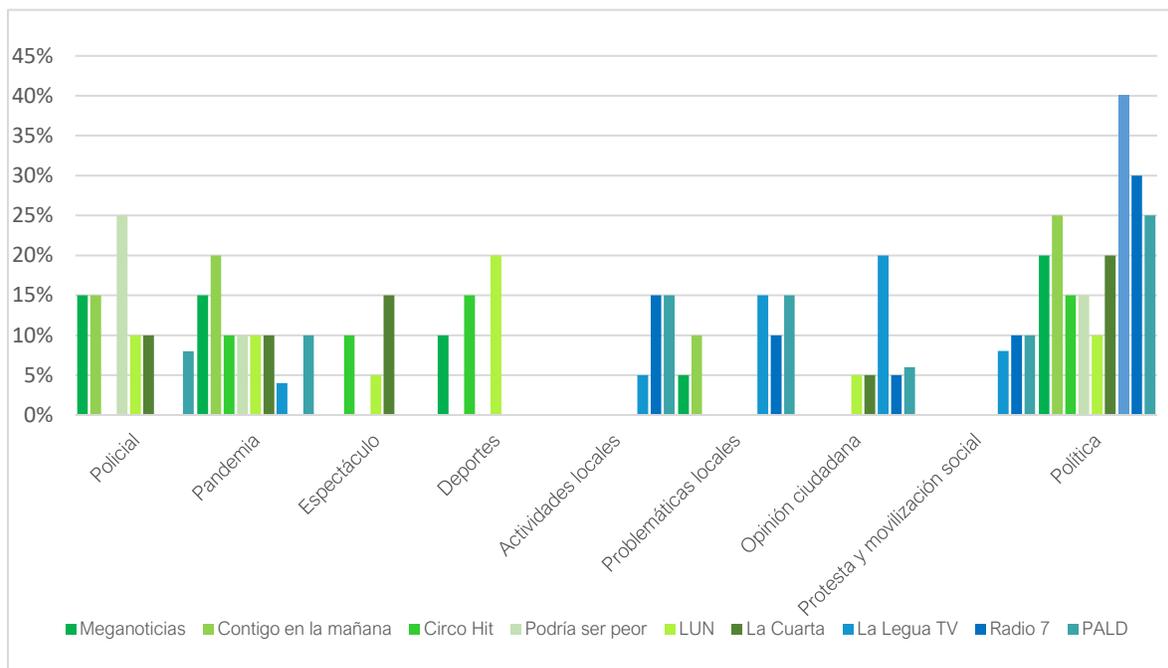
Comenzando con una revisión general sobre las temáticas de mayor interés para los medios, se encuentra una clara distinción entre la pauta noticiosa de medios tradicionales y la de medios alternativos.

En medios convencionales (en verde dentro de la gráfica), las temáticas con mayor cobertura corresponden a los eventos policiales, reportes del estado de la pandemia y deportes, principalmente fútbol. Por su parte, en el caso de medios alternativos (en azul), la agenda noticiosa

versa sobre problemáticas que aquejan a sus territorios y la difusión de actividades locales, siendo los contenidos políticos un eje común de tematización entre medios tradicionales y alternativos.

Figura 14

Temáticas con mayor cobertura según medio



Nota. Categorización de noticias con mayor cobertura según medio, promedio de los 3 procesos de revisión realizados. Fuente: elaboración propia, 2021.

Con estos datos un primer hallazgo valioso de enunciar se encuentra en la homogeneidad temática dentro de medios tradicionales, por una parte, y al interior de medios alternativos, por otro. En este plano, medios tradicionales tienen a hablar sobre lo mismo con formatos similares, en tanto que los medios alternativos, aun cuando las problemáticas o difusión de actividades locales tienden a variar (ollas comunes, eventos culturales, colectas solidarias, etc.), responden a una misma raíz temática.

Lo anterior amerita una lectura desde Robles (2005) para quien una de las dinámicas de inclusión/exclusión, particularmente la *exclusión que no es* significa que a pesar de la “imposibilidad de acceso a sistemas funcionales básicos, existe acceso a redes de interacción y autoayuda, que configuran a veces un verdadero sistema funcional alternativo” (Robles, 2005, p.23). De este modo, la propia conformación de organizaciones informativas alternativas puede

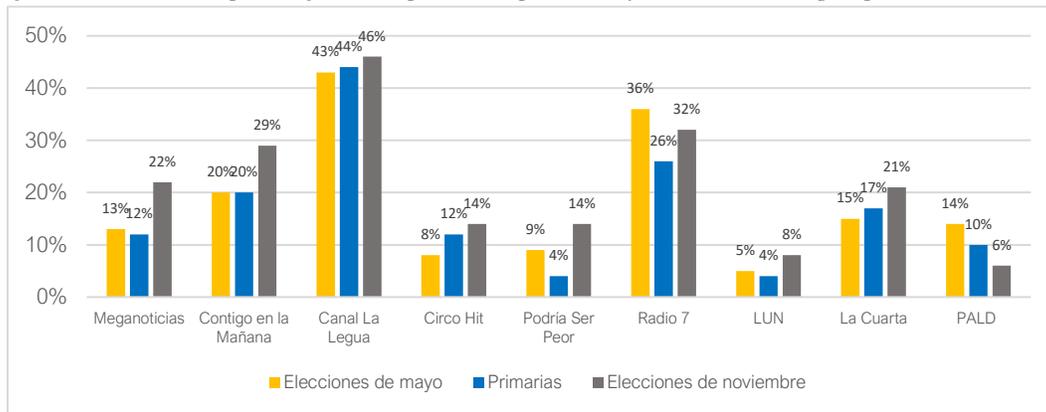
leerse como un medio de comunicar e informar respecto a aquello que en la prensa oficial no aparece y por tanto no cumple con las necesidades y expectativas de territorios de mayor exclusión como lo son en este caso La Legua y Puente Alto. Ahora bien, eso no es suficiente para referir al periodismo alternativo como un segundo sistema informativo distinto al de los medios tradicionales, sino que, pese a sus diferencias organizacionales, el sistema informativo posibilita en su interior esta diversidad.

Profundizando ahora en la distribución de noticias con contenido político a lo largo de los 3 hitos electorales revisados, el primer hallazgo generalizable se encuentra en la incorporación de estos contenidos dentro de la agenda noticiosa de medios tanto tradicionales como alternativos, de hecho, junto con la pandemia, fue el único tópico que ingresó de forma transversal a todos los medios, aun cuando las variaciones internas respecto al tiempo conferido a la política si amerita una revisión más profunda por medio.

En este plano, desde la comparación más gruesa entre medios tradicionales y alternativos son estos últimos aquellos que concentran una más alta atención frente a la cobertura de procesos políticos y electorales (ver figura 15). No obstante, analizando distinciones por tipología de medio, es posible observar que los programas televisivos son aquellos que tienden a una mayor incorporación de contenidos políticos, aumentando su cobertura progresivamente desde el primer al tercer proceso electoral. Por su parte, y exceptuando al medio alternativo, las radios confieren un espacio más bien bajo para el tratamiento político, en tanto que en diarios se encuentran las mayores disparidades en cuanto a la cobertura cuantitativa de estos contenidos, de hecho, solo en este formato un medio tradicional (La Cuarta), supera al medio local en cuanto a coberturas.

Figura 15

Porcentaje de noticias/tiempo conferido a procesos políticos y electorales, según proceso de revisión



Nota. Noticias con contenido político en primer proceso de revisión asociado a las elecciones de mayo (en amarillo). Segundo proceso de revisión referente a las elecciones de GORE y primarias (en azul). Y para las elecciones generales de noviembre y segunda vuelta presidencial (gris). Fuente: Elaboración propia, 2021.

Con ello, es importante distinguir que la cobertura de los asuntos políticos en la agenda noticiosa varía drásticamente no sólo dependiendo de las particularidades propias de cada programa, sino que además según se trate de medios televisivos, radiales o diarios. Pese a estas diferencias, es posible observar un ingreso transversal de los contenidos políticos dentro de la agenda mediática, lo que se visualiza en tanto ningún medio arrojó variables críticas en este indicador, oscilando entre tiempos superiores (efectivos) o iguales (mínimo funcional) al conferido a las otras temáticas cubiertas por el medio. En tal sentido, se sostiene la intrínseca relación entre sistema político e informativo, la que tiende a tornarse más ágil en contextos electorales.

3. Cobertura de candidaturas y figuras políticas

El indicador de cobertura entre actores políticos fue evaluado de forma general en la tipología de mínimo funcional en tanto la mayoría de los medios tendió a representar diferentes visiones político/sociales, con disparidades no exacerbadas en la distribución de tiempo concedido a los diferentes actores representados.

Lo anterior es bien valorado desde el punto de no evidenciar sesgos claros de medios que informan sólo respecto a una coalición política o que omiten por completo a determinada visión ideológica.

Sin embargo, esto no significa que no existan tendencias internas, así como tampoco omite la existencia de figuras políticas más mediatizadas que otras.

De los datos producidos, un primer elemento que destacar se encuentra en que los 9 los medios posicionaron como los actores políticos centrales a aspirantes a cargos públicos, seguido por políticos en ejercicio. Ello es lo habitual en el marco de procesos electorales, pero también da indicios respecto a una omisión de otros actores como representantes de movimientos sociales, la ciudadanía, expertos, técnicos y académicos, no alentando un pluralismo actoral.

En segundo lugar, llama la atención que en medios tradicionales desde el primer proceso electoral los candidatos a las primarias y presidenciales fueran aquellos con mayor tiempo de antena y palabra, aun cuando este cargo no estaba supeditado a votación dentro del primer proceso electoral, de hecho, el protagonismo de candidatos presidenciales es tal que lideran el ranking en los 3 procesos revisados (ver tabla 10). Este indicador es esperable en un año de renovación presidencial, pero causa duda respecto a la poca relevancia mediática otorgada al proceso constituyente y sus convencionales que no lideraron en ninguno de los períodos revisados.

Tabla 10

Ranking de actores políticos con mayor tiempo de palabra y antena según proceso electoral

Medio/Proceso	Proceso 1	Proceso 2	Proceso 3
Meganoticias	Felipe Alessandri (RN) Evelyn Matthei (UDI) Daniel Jadue (PC)	Daniel Jadue (PC) Mario Desbordes (RN) Joaquín Lavín (UDI)	Yasna Provoste (PDC) Franco Parisi (PDG) Sebastián Sichel (Chile Podemos Más)
Contigo en la mañana	Gabriel Boric (CS) Mario Desbordes (RN) Heraldo Muñoz (PPD)	Mario Desbordes (RN) Daniel Jadue (PC) Ignacio Briones (EVO) Joaquín Lavín (UDI)	Franco Parisi (PDG) Sichel (Chile Podemos Más) Gabriel Boric (CS)
Canal de La Legua	Luis Felipe Suau (PC) Sebastián Jerez Ortiz (IND – Frente Amplio)	Fernando Atria (RD) Elizabeth Galleguillos (RN) Jozo Vukelic (Radicales e independientes)	Giorgio Jackson (RD) Claudia Hasbún (CS) Yasna Provoste (PS)

Las Últimas Noticias	Heraldo Muñoz (PPD) Sebastián Sichel (Chile Podemos Más) José Antonio Kast (Frente Social Cristiano)	Daniel Jadue (PC) Claudio Orrego (PDC) Karina Oliva (Comunes)	Sebastián Sichel (Chile Podemos Más) Gabriel Boric (CS) Yasna Provoste (PDC)
La Cuarta	Gabriel Boric (CS) Mario Desbordes (RN) Daniel Jadue (PC) Beatriz Sánchez (FA)	Teresa Marinovic (Ind – Frente Social Cristiano) Claudio Orrego (PDC)	Sebastián Sichel (Chile Podemos Más) Gabriel Boric (CS) Franco Parisi (PDG)
Puente Alto al Día	Germán Codina (RN) Ma. Soledad Cisternas (Independientes por una Nueva Constitución) Ricardo Klapp (Independiente)	Macarena Gárate (PS) Germán Codina (RN)	Manuel José Ossandón (RN)
Circo Hit	Macarena Pons (Ind.- Chile Vamos) Christian Beals (RN) Paula Narváez (PS)	Catalina Parot (EVO) Cristián Contreras (Dr. File) (Centro Unido) Mario Desbordes (RN)	Franco Parisi (PDG) Gabriel Boric (CS)
Podría ser peor	Daniel Jadue (PC)	Joaquín Lavín (UDI) Sichel (Chile Podemos Más) Mario Desbordes (RN)	Sebastián Sichel (Chile Podemos Más) Gabriel Boric (CS)
Radio 7 Puente Alto	Giovanna Grandón (Lista del Pueblo) Rodrigo Rojas Vade (Lista del Pueblo) Macarena Garate (PS)	María Olga Yáñez (PC) Macarena Gárate (PS) Germán Codina (RN)	Ana María Gazmuri (RD) Fabiola Campillai (Lista del Pueblo) José Antonio Kast (Frente Social Cristiano)

Nota. Promedio de actores con mayor tiempo de palabra y antena por proceso electoral. Fuente: elaboración propia, 2021.

Además de su foco en presidenciables, se evidenció la exclusión mediática de candidatos con carreras políticas emergentes, siendo su centro de atención los candidatos con trayectorias más extensas y postulantes a la reelección de cargos públicos.

Del mismo modo, la discusión electoral se mantiene entre los partidos políticos tradicionales, con un espacio menor de nuevas coaliciones políticas como La Lista del Pueblo, dirigentes locales y representantes de movimientos sociales, siendo la excepción el Frente Amplio a partir de la alta cobertura de Gabriel Boric. Lo anterior, tiene como consecuencia una escasa diversidad de los representantes y figuras políticas convocadas en programas comunicacionales, siendo múltiples los

candidatos que se repiten en los diferentes programas. De este modo, se encuentra agendas bastante homogéneas en medios tradicionales destacando la presencia de candidatos presidenciales y no apareciendo ningún representante de la convención constituyente.

Para el caso de medios alternativos, por su parte, se observa una mayor diversidad y variabilidad de las candidaturas invitadas a sus espacios, siendo más complejo el identificar tendencias. No obstante, se destaca un interés en visibilizar a autoridades locales, aludiendo a su vez a una multiplicidad de candidatos constituyentes y al concejo local donde cabe destacar la figuración de dirigentes sociales y de candidaturas de personas en situación de discapacidad, que no se visualizan en otros medios, manteniendo la tendencia de visibilizar representantes locales y discutir sobre el proceso constituyente desde las implicancias para sus contextos territoriales.

4. Códigos lingüísticos

Para el caso del nivel lingüístico, la mayoría de los medios destaca por la inclusión de un lenguaje sencillo de divulgación general, alcanzando la categoría de mínima funcionalidad.

Rompe la tendencia Circo Hit y La Cuarta cuyo lenguaje adquirió un tono coloquial/banalizante caracterizado por el uso de muletillas y de atributos descalificadores para referirse a los actores citados. Así, por ejemplo, en el programa son habituales episodios como el siguiente:

Locutor 1: “Diputado Ignacio Urrutia aparte de votar en contra del retiro del 10%, se le cae el internet en sesión, y luego trata de giles a sus compañeros de derecho que votaron a favor del retiro”.

Locutor 2: “él tiene un currículum por ser conflictivo”.

Locutor 3: “¿por giles hacen referencia a Pamela Jiles, o no?”. (Radio Corazón, 2021a)

En La Cuarta, por su parte, abundan titulares del tipo “Trollean candidatura de Cata Pulido: Actriz apuesta a ser concejal” (La Cuarta, 2021a), “En zunga y por zoom: marido de candidata a constituyente aparece por error en debate” (La Cuarta, 2021b), y “Esa hue... la vengo escuchando...: la crítica sin censura de Belloni a la franja electoral” (La Cuarta, 2021c).

El lenguaje, en estos casos, juega un rol imprescindible en el tratamiento político, contribuyendo a la descomplejización de los contenidos político mediante una banalización de los procesos y sus candidatos. En este punto es importante reflexionar respecto a la triple selectividad de campos programáticos propuestos por Luhmann (2000), ya que, aun cuando el código del sistema sea

información/no-información, los programas de entretenimiento y publicidad se reconocen como formatos válidos, manteniendo el interés informativo, siendo el lenguaje el que adquiere un matiz polemizador y de entretenimiento.

Respecto a medios alternativos, un hallazgo trascendental se encuentra en la adopción de un lenguaje pedagógico orientado a explicar de forma sencilla en qué consisten los proyectos políticos y electorales vivenciados en el país y las propuestas de los candidatos, buscando el entendimiento de sus audiencias, mecanismo especialmente empleado en el proceso constituyente y los cambios que podría implicar en múltiples aspectos sociales. En este sentido, la apertura lingüística no conlleva en estos casos una simplificación banalizante de los contenidos, sino que es un ejercicio de reflexividad para alcanzar el acoplamiento e interpenetración entre sistema información y sistema audiencia, balanceando la relación entre los niveles de complejidad de los contenidos políticos y las condiciones de sus audiencias residentes de territorios de mayor complejidad y por tanto con mayores niveles de exclusión social.

Un último elemento por destacar se encuentra en cierto viraje con respecto al formato más clásico y acostumbrado del género político en medios de comunicación, correspondiente al uso de un lenguaje culto formal y la inclusión de tecnicismos dirigidos a círculos cerrados o elitizados (Arancibia, 2006). Ello dado que, en la muestra revisada incluso para el caso de programas especializados transmitidos en el noticiero, el lenguaje empleado tendía a la divulgación masiva, configurándose, en términos luhmannianos, como códigos lingüísticos más abiertos que clausurados, lo que es un avance importante siempre y cuando eso no implique banalizar los contenidos políticos.

5. Pluralidad de actores/observadores

Como se ha enunciado en los acápites anteriores, el amplio espectro de medios revisados se focalizó en candidatos/as, seguidos por políticos en ejercicio, con lo que se posicionaron dentro de un nivel de mínima funcionalidad de acuerdo con los parámetros del índice.

Si bien ello es pertinente para el contexto electoral en que se situó el análisis, la incorporación de otros actores relevantes para la discusión política es escasa. Así, en medios oficiales la tendencia fue omitir dirigencias sociales, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general,

mientras que en medios alternativos la tendencia fue una baja inclusión de expertos, así como representantes de instituciones competentes en el ámbito electoral.

Desde la perspectiva sistémica, Luhmann (2000) introduce la distinción centro/periferia, para dar cuenta de la existencia de un centro del sistema político en el que se encontrarían los poderes ejecutivos y legislativos, la burocracia estatal y los partidos políticos, mientras que en su periferia hallaríamos la ciudadanía, la opinión pública, los movimientos de protesta, las organizaciones no gubernamentales, los actores de la sociedad civil, los grupos de presión e interés, entre otros. Existe, entonces, un doble circuito de circulación del poder, uno formal institucional desde el centro, y un segundo eje no institucional, informal y desde la periferia (Luhmann, 2000; Saavedra, 2020).

En el caso del sistema informativo es posible observar una introducción de la diferenciación centro/periferia clásica del sistema político, de ahí que medios tradicionales focalicen su interés sobre el centro político institucional formal, particularmente candidatos y políticos, en tanto que los medios alternativos han integrado con mayor fuerza a actores sociales, movimientos de protesta y la ciudadanía en general, de hecho, también en su cobertura de candidaturas, el foco se encuentra en representantes de movimientos sociales y organizaciones sociales de base, movilizándose desde el polo periferia-informal-no institucional.

Luhmann (2007) advierte también que en la sociedad contemporánea “debemos resignarnos a tener una multiplicidad de descripciones del mundo igualmente válidas” (p.598). Con ello, el autor reconoce la pluralidad de observadores/descriptores de la sociedad sin otorgar un sitio privilegiado a ninguna observación ni racionalidad en específico, sea la del sistema político, económico, jurídico, educativo, científico o cualquier otro.

La distinción se encuentra en que los medios de comunicación operan como un sistema particularmente abierto a irritaciones del entorno y cuya producción informativa se alimenta de lo que ocurre en otros sistemas reconstruyéndolo como hecho noticioso. Es este acoplamiento constante con la sociedad desde donde resulta pertinente la inclusión pluralista de actores/observadores en la construcción noticiosa de la política, aun cuando ninguno de estos observadores tenga la potestad de describir ningún fenómeno social de forma absoluta e incluso abriendo los espacios informativos a una multiplicidad de actores, el sistema informativo no logra capturar todo lo que tiene lugar en la sociedad.

Pese a la imposibilidad de comunicar todo y desde todos los actores sociales, no siendo siquiera esa la función del sistema, el propio reconocimiento de la validez de una pluralidad de observadores y descriptores de la sociedad, deja abierta la posibilidad de informar posiciones divergentes y promover la participación en la construcción de realidades dentro de la autodescripción de la sociedad moderna como democrática y pluralista (Mascareño y Carvajal, 2015), siendo los medios alternativos revisados una expresión de dicha posibilidad.

6. Escala territorial

La escala territorial al que los medios dirigen su información política se posiciona como uno de los indicadores con mayores variaciones entre los medios, a la vez que suscita uno de los mayores desafíos a nivel de formatos.

Desde una primera triada con un perfil más crítico se encuentran los diarios La Cuarta, Las Últimas Noticias y Circo Hit, tres medios que en su producción noticiosa de lo político no hacen distinciones por territorio, focalizando sus contenidos en procesos generales de carácter nacional como las primarias y presidenciales. Ahora bien, la omisión del territorio no alcanza a ser comprendida meramente desde el interés mediático en procesos de corte nacional y cuya implicancia es para la población en su conjunto, sino más bien en el que su foco se corporiza hasta tal punto en los sujetos, en los candidatos y políticos, que su tematización de los procesos se descontextualiza casi por completo de los territorios a los que cada actor representa para situarse en atributos y acciones personificables donde, de acuerdo con lo señalado por Luhmann (2007), se hace posible la atribución de culpas y responsabilidades.

En un segundo nivel y aún con condiciones insuficientes se encuentra Meganoticias, Contigo en la mañana y Podría ser peor, medios que aun cuando se centran en procesos de carácter nacional, destacan por su apertura a la inclusión de cómo vivencian estos procesos diferentes regiones territorio nacional. Ello, no obstante, no arriba en una discusión profunda de cómo los procesos políticos y electorales repercuten en las regiones o cómo podrían influir en sus situaciones territoriales particulares, sino que más bien se abre a la posibilidad de nominar a las figuras políticas por los distritos regionales a los que representan, situándose apenas como una codificación para distinguir representantes.

En el nivel de mínima funcionalidad se encuentran el periódico comunal Puente Alto al Día y la Radio 7, en cuyas pautas informativas si bien aparecen procesos políticos de carácter nacional y regional, su foco se encuentra en la cobertura de procesos a una escala local, de ahí la relevancia de las elecciones de alcalde y concejales. En este plano es importante destacar que, si bien, el proceso constituyente inicialmente tuvo un alto impacto dentro de sus agendas mediáticas, a partir del segundo momento de revisión comienza a reducirse progresivamente para volcarse en sus contextos locales con otras problemáticas latentes como la necesidad de aumentar ollas comunes, de personas desempleadas y en situación calle.

Distinto es el caso del Canal comunitario de La Legua, cuyo énfasis local adquirió otro cariz en tanto no sólo su cobertura fue transversal respecto a procesos políticos de carácter nacional, regional y local, sino que además su discusión política tendía a situarse en las implicancias de estos procesos para el territorio de La Legua propiamente tal, así como también para aquellos territorios de mayor exclusión, reconociendo que sus demandas y problemáticas se extienden también sobre otros contextos territoriales con condiciones similares, de ahí la importancia otorgada al interpelar el proceso constituyente, las propuestas de candidatos locales y regionales, así como las implicancias de uno u otro presidente pensando en su contexto socioterritorial.

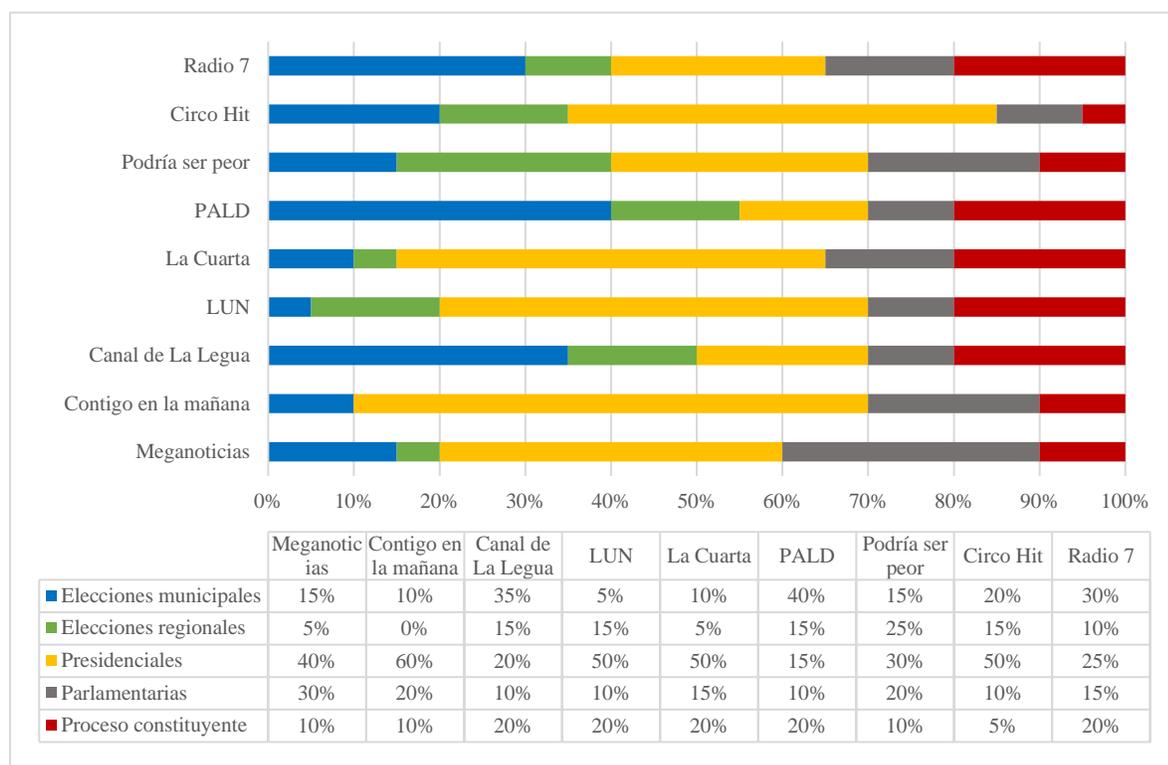
Profundizando en el análisis según proceso electoral, para medios tradicionales el principal hallazgo se encuentra en la baja cobertura de la convención constitucional pese a la envergadura histórica del proceso, no superando el 20% en ningún medio tradicional y promediando un 12,5% con respecto al tiempo total dedicado a asuntos políticos. Lo mismo ocurre para el caso de elecciones municipales (12,5%) y regionales (13,33%) que concentran los porcentajes más bajos de inclusión dentro de los medios. En cambio, el interés mediático se focalizó en las elecciones presidenciales y seguidamente las parlamentarias, aun en aquellos momentos de la agenda electoral en que otros procesos se encontraban más contiguos, sorprendiendo que desde el primer momento de revisión la elección de presidencial ya se tomaría la pauta mediática.

Por su parte, el foco de los medios alternativos se halló precisamente en el proceso constituyente (20% en los tres medios) y elecciones locales de alcaldes y concejales (35% promedio) hasta llegar al tercer momento electoral donde su interés se depositó en las presidenciales y parlamentarias (ver figura 16).

Con los datos expuestos, queda en evidencia la tendencia a la exclusión de candidaturas locales y de carácter regional en medios tradicionales, de ahí que los alcaldes y gobernadores regionales tengan una baja cobertura, en tanto concejales y consejeros regionales prácticamente no aparecen como figuras políticas propias. Al contrario, las primarias y presidenciales adquirieron una alta cobertura de forma transversal, lo que no varía drásticamente estando en curso un proceso constituyente que no generó alta expectación mediática más allá de sus sesiones iniciales y episodios particulares. Contrariamente, en medios alternativos se aprecia una alta cobertura de elecciones locales (alcaldes y concejales) y son a la vez los únicos medios en los que se trata la elección de CORES, distinguiéndose además un seguimiento del proceso constituyente desde las implicancias para sus territorios. Visto así, nuevamente la agenda de medios convencionales y alternativos parece funcionar en como dos polos extremos.

Figura 16

Cobertura de procesos políticos y electorales según medio



Nota. Distribución de noticias según proceso electoral asociado y medio referido, promedio en porcentaje de los 3 procesos de revisión. Fuente: elaboración propia, 2021.

7. Complejidad territorial

Transitando desde la escala a la complejidad territorial es necesario advertir que dado el foco mediático que causaron las presidenciales, la mayoría de las noticias políticas apuntaron a una escala nacional y centralizada en la Región Metropolitana. Del mismo modo, cuando se aludía a regiones distintas a la Metropolitana respondía a su asociación con candidatos presidenciales como Magallanes por Boric (Frente Amplio), Atacama por Provoste (PDC) y Los Lagos por Narváez (PS).

Ya a una escala comunal, es posible observar que el ranking de comunas con mayores tiempo o número de noticias sobre política genera fuertes segregaciones entre territorios de más alto ICVU, representados en medios tradicionales y territorios de bajo ICVU, mayormente representadas en medios alternativos (ver tabla 11).

Tabla 11

Ranking de comunas con mayor representatividad según tipo de medio, ICVU y participación electoral

Medios tradicionales			Medios alternativos		
Comuna	ICVU	Participación electoral	Comuna	ICVU	Participación electoral
Recoleta	Bajo	44,18%	Puente Alto	Bajo	47,70%
Las Condes	Alto	63,27%	San Joaquín	Medio/Bajo	48,84%
Providencia	Alto	56,35%	Pedro Aguirre Cerda	Bajo	49,66%
Santiago	Alto	40,22%	La Pintana	Bajo	40,31%
La Florida	Medio/Bajo	52,32%	La Florida	Medio/Bajo	52,32%

Nota. Ranking de 5 comunas con mayor cobertura política en medios tradicionales y alternativos, según Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) y porcentaje de participación electoral. Considere que los más altos ICVU representan territorios con mejores condiciones de vida y los de más bajo ICVU detentan peores índices de calidad de vida. El porcentaje de participación electoral fue estimado a partir de las elecciones generales de noviembre para presidentes, parlamentarios y CORE (2021). Fuente: elaboración propia, 2022, a partir de ICVU (2021) y SERVEL (2021).

De este modo y especialmente para medios tradicionales, el alto contenido político referente a determinadas comunas se asoció a la presencia candidatos dentro las primarias presidenciales o precandidatos presidenciales que a la vez ejercían el cargo de alcalde, destacando entre ellos a Recoleta por Daniel Jadue (PC), Joaquín Lavín (UDI) en Las Condes y Evelyn Matthei (UDI) en Providencia. Le siguen en el ranking Santiago y La Florida que también se asocian a candidatos

reconocidos por postular a la reelección de sus cargos de alcaldes, se trata de Alessandri (RN) y Carter (UDI), respectivamente.

En cuanto a medios alternativos, Puente Alto, San Joaquín, Pedro Aguirre Cerda, La Pintana y La Florida se posicionan como las comunas de mayor cobertura al momento de referir a asuntos políticos. De ellas, Puente Alto y San Joaquín encuentran explicación al tratarse de las comunas de las cuales provienen los medios, en tanto que el resto de las comunas ingresan a su agenda informativa por compartir distritos y afinidad en cuando a condiciones socioterritoriales, lo que permite reconocer límites simbólicos donde la delimitación geográfica de determinados territorios no se condice con el sentido de pertenencia a territorios que comparten condiciones de vida y exclusión similares.

De este modo, se observa una fuerte distinción en términos de complejidad territorial en tanto medios tradicionales focalizan su cobertura política en territorios con más altos índices de calidad de vida y de menor complejidad, en tanto que la comunicación alternativa se centra en los territorios desde los cuales se sitúan, caracterizados por una mayor complejidad y menores índices de calidad de vida.

Mirando estos hallazgos desde los porcentajes de participación electoral de los territorios representados, es posible indicar que los territorios de más baja complejidad que son foco de atención de los medios tradicionales, concentran también los más altos niveles de participación electoral llegando al 51,27%, mientras los territorios de más alta complejidad llegan al 47,76%, aumentando brechas no sólo de representación mediática, sino que también de participación electoral.

Ello es indicio de un bloque comunicativo tradicional de más alto alcance que informa para territorios con menor complejidad y mayor participación electoral, en tanto que la comunicación alternativa busca llevar los contenidos políticos a sus territorios con mayor complejidad territorial y menor participación electoral formal. Con estas condiciones se hace patente el cómo la exclusión tiende a operar por acumulación e integra con más fuerza que la inclusión en la medida que la exclusión de un sistema probabiliza la exclusión en otro, en tanto que la inclusión en un sistema no asegura la inclusión en los demás (Luhmann, 1998). Para ese caso, territorios de mayor exclusión en términos de la disponibilidad y selección de oportunidades, tienden a una menor inclusión dentro de la participación política formal a la vez que en medios de comunicación convencionales

aparecen de forma subordinada y escasamente representadas en asuntos políticos, especializándose múltiples desigualdades que no son ajenas al sistema informativo.

Cerrando el capítulo es posible sostener que la hipótesis relativa a que la oferta informativa de medios tradicionales sobre los procesos políticos/electorales de 2021 se caracteriza por una baja pertinencia territorial en cuanto a sus formatos lo que reproduce exclusiones de los territorios de mayor complejidad, se rechaza pericialmente dado que se observan avances desde la adopción de formatos diversos para el tratamiento de contenidos políticos y lenguajes no especializados que probabilizan un entendimiento más universal en comparación con los programas políticos más clásicos de tono formal/academicista.

No obstante, queda reflexionar sobre cómo los medios de comunicación a nivel de sus formatos están contribuyendo a ampliar brechas de acceso a información política para los residentes de aquellos territorios que por sus mayores niveles de complejidad vivencian exclusiones dentro del sistema económico, educativo, de salud, jurídico, político y por lo revisado en este trabajo, también se alojan y reproducen desde el sistema informativo.

Ello se observa en una menor cobertura de sus políticos, candidatos y procesos electorales en medios oficiales, además de identificarse en la comunicación alternativa otros formatos tendientes a una vinculación más directa con la audiencia en un rol que trasciende lo informativo para situarse en lo pedagógico que podría abrir otras posibilidades para el sistema informativo.

Considerar estas posibilidades es relevante ya que como se argumenta en la Teoría de Sistemas Sociales (Luhmann, 1998), cuando estas brechas aumentan se amplían también las zonas de exclusión o subinclusión social. Lo anterior tiene como consecuencia una marginalización de sectores de la población respecto de procesos políticos cuyo alcance afecta directamente su calidad de vida y una subrepresentación de sus intereses en la toma de decisiones a nivel más general.

Capítulo 4.

Seis paradojas en el tratamiento de procesos políticos y electorales. Distinciones entre la oferta oficial y alternativa.

¿Cómo es posible aceptar las informaciones sobre el mundo y sobre la sociedad como si se trataran de informaciones sobre la realidad, cuando se sabe cómo se produce esta información?

Niklas Luhmann.

En el capítulo de cierre se profundiza en el último objetivo comprometido correspondiente a analizar en perspectiva comparada los contenidos de las comunicaciones políticas de medios tradicionales y alternativos respecto a procesos electorales, candidatos y representantes políticos de territorios de complejidad diversa. Estos contenidos, se sintetizan en 6 paradojas en las que se profundizará a continuación.

Paradoja 1| Opacidades en la línea editorial

Un elemento distinguible del pluralismo informativo es que no implica neutralidad o ausencia de líneas editoriales, la apuesta es una diversidad de líneas editoriales que, en términos sistémicos, permitan seleccionar entre una multiplicidad de ofertas informativas siendo las personas quienes tienen las facultades de decir autoexcluirse o autoexcluirse de determinadas prestaciones al contar con una amplia gama de oportunidades posibles de seleccionar (Mascareño, 2014).

De hecho, tener una línea editorial es una parte esencial dentro de las organizaciones mediáticas, el problema viene cuando esta línea no se transparenta para los usuarios. De ahí que desde el Consejo Nacional de Televisión se señale que los medios tienen el “derecho e incluso la responsabilidad de establecer una línea editorial clara, que debe ser lo más explícita posible” (CNTV, 2013, p.9).

En nuestros casos de estudio, un hallazgo transversal se encuentra en lo escasamente declarada que se encuentran las líneas editoriales e intereses de los programas, lo que se agudiza al momento de transparentar los vínculos entre los medios y determinadas organizaciones o ideologías políticas.

En consideración de lo anterior, examinar la línea política de medios de comunicación conllevó un doble ejercicio de contraponer la información declarada por el medio con lo plasmado en sus contenidos.

Comenzando con Meganoticias no se identifica una orientación política definida en sus lineamientos, restringiéndose al objetivo de anunciar oportunamente los hechos ocurridos y e informar constantemente a la audiencia, declarando también un interés es poder alcanzar mayor interacción entre los conductores y la audiencia. En sus contenidos políticos, en tanto, fue posible identificar una diversidad de coaliciones políticas representadas, pero con un foco claro en los partidos políticos tradicionales (Renovación Nacional, UDI, Partido Comunista, Democracia Cristiana, etc.), con excepción del Frente Amplio y el Partido de la Gente (PDG) que si adquirieron mayor representación dentro del programa. Por el contrario, las listas de movimientos sociales y con un menor número de militantes dentro de sus listas tienden a ser menos representados y con tiempos más marginales, siendo este el caso de La Lista del Pueblo, Partido Progresista (PRO), Unión Patriota, Partido Ecologista Verde, etc.

Contigo en la mañana, se caracteriza por tratar temas de actualidad noticiosa con una mirada más cercana y entretenida. Su rol se ha potenciado desde el pasado 18 de octubre con el inicio del *estallido social*, transformándose en uno de los principales centros de debate para diversas figuras políticas "los matinales han sido, precisamente, el formato y el espacio ocupado por la gente para informarse, para sentar opinión, para querer ver lo que dicen las autoridades" (León, 2020, párr.12). De este modo, el matinal ha presentado un progresivo interés en incorporar contenidos políticos, pero en ellos el foco ha sido similar al de Meganoticias con la única diferencia que en sus paneles políticos se busca representar visiones políticas diferentes en un mismo espacio, primando Convergencia Social del Frente Amplio (CS), Renovación Nacional, la UDI, el Partido Comunista, el Partido de la Gente, Evópoli y el PPD.

El Diario Las Últimas Noticias (LUN), tampoco declara una línea editorial específica, pero si transparenta que es propiedad de El Mercurio S.A.P y que tiene como centro la crónica de entretenimiento y de actualidad televisiva (prensa rosa o prensa de farándula). En cuanto a sus contenidos políticos, se mantiene el interés dentro de los partidos tradicionales de Chile Vamos (actualmente Chile Podemos +), la Concertación (Nueva Mayoría) y el Frente Amplio,

distinguiéndose la inclusión del Frente Social Cristiano y particularmente el Partido Republicano cuya cobertura no es tan protagónica en el resto de los medios.

La Cuarta, editada por Copesa propiedad de La Tercera, destaca por estar dirigido a un público de estratos socioeconómicos medios y bajos, reconociendo un corte sensacionalista y abordando en su mayoría temas de sexualidad, crónica roja y farándula nacional. Desde sus contenidos, mantiene la inclusión de la triada derecha tradicional, izquierda tradicional y Frente Amplio, seguido por el Partido Comunista, de la Gente y Frente Social Cristiano.

El programa Circo Hit, de Radio Corazón, se caracteriza por centrarse en la entretención, el uso de un tono sarcástico y por el contacto directo con su audiencia vía llamadas telefónicas. En su tratamiento político, mantiene los bloques tematizados por los demás medios tradicionales con la única distinción de un mayor tiempo de antena para candidatos de derecha, para más abajo posicionar el Partido de la Gente, Frente Amplio y Socialista.

Podría ser peor tampoco transparenta una línea propia, pero Radio Biobío se define como un medio independiente, sin vínculos a otras organizaciones, credos religiosos, partidos políticos y empresas, de ahí que no se encuentre afiliada a la Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI). Desde sus contenidos, también mantiene como foco de interés los partidos asociados a la derecha, Frente Amplio y Partido Comunista, con una presencia mayor de la colación de derecha Chile Podemos Más.

Desde los medios alternativos, el Canal La Legua TV enuncia como intereses la comunicación popular alternativa, rechazando aquello que denominan periodismo estigmatizador y agresivo con su territorio y su población, transparentado además que su proyecto comunicacional no obedece a fines comerciales, siendo financiado a partir de un sistema de aportes voluntarios de la comunidad (Canal 3 de La Legua, 2013). En sus contenidos, si bien el medio no excluye a partidos de derecha, su mayor cobertura se encuentra en candidaturas de la izquierda tradicional y alternativa destacando al Partido Comunista, Revolución Democrática y Convergencia Social, para más abajo posicionarse Renovación Nacional, el Partido Radical y Socialista. Ahora bien, un énfasis necesario de hacer en este medio se encuentra en la fuerte inclusión de candidaturas independientes con y sin cupo dentro de otros partidos y colaciones políticas.

El periódico comunal Puente Alto al Día, declara como interés el hacer periodismo local y visibilizar lo que acontece en la Provincia Cordillera y sus alrededores (PALD, 2019). En agenda política las candidaturas independientes son las protagonistas, seguidas por la derecha e izquierda tradicional, principalmente RN y el Partido Socialista (PS), con una notoria menor incorporación del Frente Amplio.

Por último, Radio 7 Puente Alto se autodescribe como un medio comunitario sostenido por los propios vecinos de la comuna en busca de visibilizar la vida, organización, capacidad, talento y derechos de sus habitantes. En sus coberturas existe un foco claro por La Lista del Pueblo, movimiento político emergente a partir del estallido social y fuertemente vinculado a las demandas de múltiples movimientos sociales. Más abajo se sitúa el Partido Socialista, Comunista, Frente Amplio, Renovación Nacional y el Frente Social Cristiano.

A lo anterior es necesario agregar que, para la segunda vuelta presidencial, dos medios hicieron llamados explícitos a no votar por el candidato del Frente Social Cristiano, José Antonio Kast, adhiriendo a la candidatura de Gabriel Boric (Convergencia Social, CS), se trata del Canal La Legua y Radio 7.

Con todos los datos presentados se vislumbran varios hallazgos. En primer lugar, no es recurrente que los medios declaren públicamente su línea editorial y aún menos su filiación política. En segundo lugar, aunque tradicionalmente el tratamiento político se encontraba segmentado en el llamo periodismo bicameral que distinguía derecha de izquierda tradicional, en la agenda electoral de 2021 ya es posible hablar de una instalación mediática del Frente Amplio y cierta incidencia del Frente Social Cristiano, fundamentalmente a partir de la figura del Partido Republicano. En este plano, aunque existe una tendencia a incluir mayores visiones políticas, se mantiene una menor incorporación de candidaturas sociales, independientes, partidos pequeños y emergentes en medios tradicionales que han tendido a incluirse con mayor fuerza en espacios alternativos.

Paradoja 2| Enfoque sensacionalista y la política como un espectáculo mediático⁵

La pregunta desde qué enfoques y cómo ingresan los contenidos políticos a la agenda mediática parece tener una respuesta unívoca en medios tradicionales, es a través de la personalización, privatización y farandulización de las comunicaciones políticas, lo que dicta de medios alternativos cuyo prisma basal es la reflexión y educación en torno a estos procesos.

Así, encontramos un polo más crítico en que el medio realiza un abordaje de la política desde la entretención (Circo Hit) y sensacionalismo (La Cuarta), en tanto que su forma de referir a actores políticos es desde la exaltación de atributos personales y eventos polémicos atribuibles a ellos y ellas.

Un segundo eje viene dado por aquellos medios que, abordando los procesos con un cariz informativo, tienen a la personificación y privatización de actores políticos, como es el caso de Meganoticias, Las Últimas Noticias y Podría ser peor.

Ya con mayores niveles de efectividad aparece un tercer grupo compuesto por Contigo en la mañana, Canal La Legua, PALD y Radio 7 cuyo tratamiento de los procesos y actores políticos oscilan entre un tono informático y crítico/reflexivo, con cierta tendencia a un rol pedagógico/explicativo.

Exceptuando a este último bloque mediático, el principal mecanismo de ingreso de los contenidos políticos a la agenda informativa es a partir de la cobertura de polémicas y eventos controversiales asociados a candidatos y políticos. Desde la literatura esto ha sido tematizado como personalización, es decir, como una focalización en los políticos como individuos y desde sus atributos personales, por sobre otros aspectos como su coalición política, funciones del cargo y propuestas, llegando incluso a una suerte de privatización que enfatiza en la vida personal de los candidatos, entendiendo por vida personal a sus relaciones afectivas, familia, gustos deportivos, musicales, estilos de vida, etc. (Van Aelst et al., 2012; Ortega-Gunckel et al., 2022).

⁵ De forma excepcional, esta sección aborda conjuntamente los enfoques comunicativos empleados por los medios para el tratamiento tanto de los procesos políticos/electorales como sus actores, dada la afinidad entre ambos tópicos.

Esta simplificación excesiva de estos contenidos políticos llega incluso a una banalización o farandulización en la medida que los temas políticos se tratan a modo de espectáculo, tematizando polémicas y controversias de los candidatos y de su vida personal (Mujica & Bachmann, 2013), tiende también a mezclarse fuertemente con el género de entretenimiento que busca ridiculizar a los candidatos a partir de la creación y difusión de contenidos potencialmente virales.

Así, por ejemplo, las candidaturas locales que contaron con una baja incorporación mediática de forma transversal en medios tradicionales, si ingresan cuando se trata de polémicas asociadas a sus candidatos. Este es el caso del alcalde de San Felipe, Christian Beals (RN), quien fue grabado abofeteando a un hombre que hacía destrozos en una plaza pública, evento que alcanzó gran revuelo mediático.

Una segunda polémica se desató a partir de las declaraciones de Felipe Alessandri (RN), entonces alcalde por la reelección de la comuna de Santiago, al tratar de mentirosa a Irací Hassler (PC), candidata electa por la comuna: “«Oye que miente está comunista»: La ofuscada reacción de Alessandri tras dichos de Irací Hassler” (La Cuarta, 2022d). Por su parte, en Circo Hit fueron habituales episodios como el siguiente en que se involucra a la candidata a gobernadora regional por Evópoli y ex directora del CNTV, Catalina Parot:

Locutora 1: La derrotada candidata a gobernadora regional, Catalina Parot, ahora salió a pedir que le ayuden pagar el préstamo de 700 millones de pesos que pidió para su campaña [cueck, cueck, más música de fondo.]

Locutor 2: que empiece a ser un bingo, una completada, una rifa.

Locutora 1: que el partido le pase la plata poh.

Locutor 2: ahora que el banco le preste 700 millones es porque tiene buena solvencia. Por favor ayuden a Catalina Parot a recolectar los 700 millones porque tiene que pagar acá en la radio los anuncios que puso, estábamos tapados de Catalina Parot.

Locutor 1: oye y salió cuarta, para que vean que la plata no hace la felicidad de las campañas.

Ambos: Catalina perdió, Catalina se endeudó, Catalina cagó [catando] (Radio Corazón, 2021b)

Para la literatura lo anterior conlleva también transformaciones en la forma en que los políticos son valorados, primando sus atributos personales por sobre sus competencias, rol, desempeño y propuestas públicas (Van Aelst et al., 2012).

La Teoría de Sistemas no se encuentra desprovista de herramientas conceptuales para comprender fenómenos como el anterior, por el contrario, a partir de la irritación de la moral, del conflicto y la personificación como selectores mediáticos, Luhmann (2007) advierte cómo los medios de comunicación destacan unas pocas rupturas, simplificándolas o distorsionándolas, al grado de convertirlas en verdaderos escándalos con alto potencial de viralización, lo que se agudiza en los actuales contextos de interconexión tecnológica y de la presencia de los medios en estos espacios, particularmente en redes sociales.

Ahora bien, el componente de sorpresa e indeterminación que rige al sistema informativo y que presenta sus comunicaciones como contingente, deja abierta la posibilidad de otros modos de hacer las cosas. Este es el caso de los medios alternativos y el matinal cuyo interés se centró en informar y explicar en qué consisten los procesos políticos y electorales que estaban teniendo lugar durante el año, quiénes son sus candidatos, cuáles son sus propuestas y, fundamentalmente para medios alternativos, reflexionar en conjunto con sus audiencias qué implican tienen estos procesos para sus territorios.

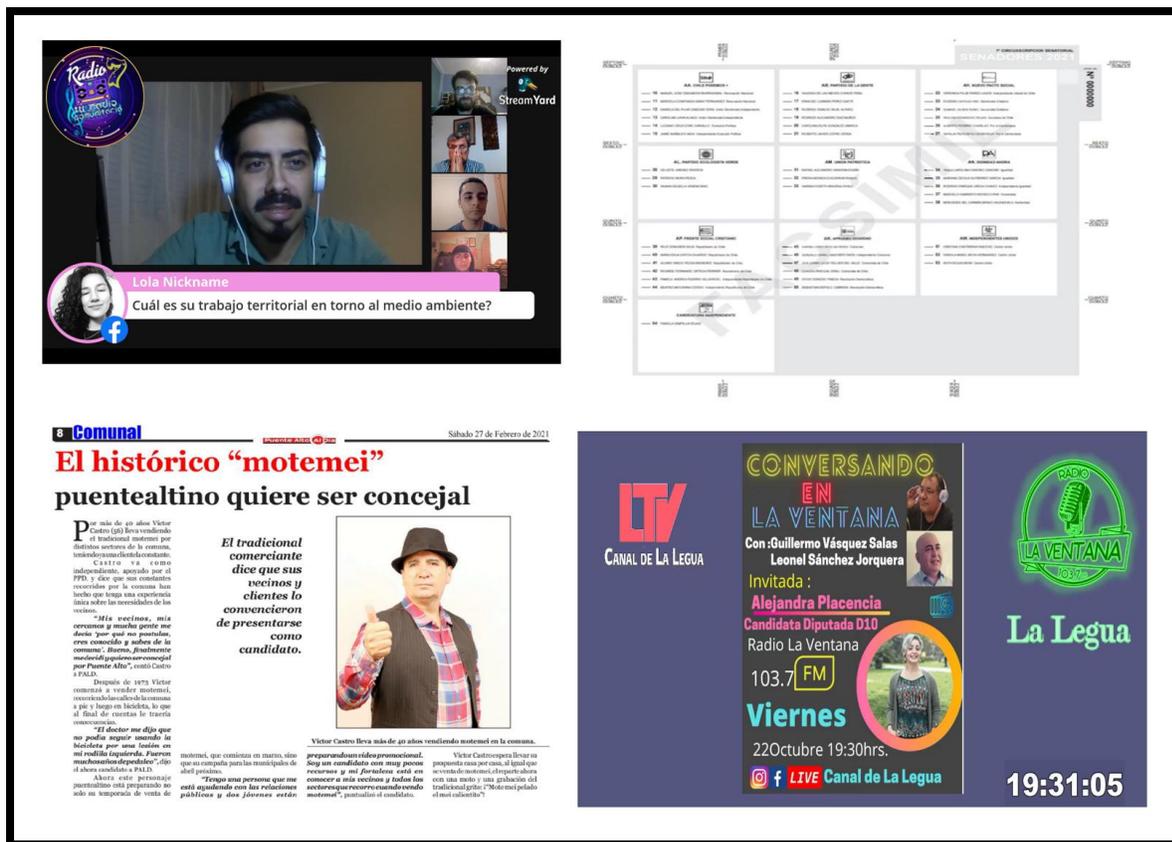
El fomento de la participación e intercambio con las audiencias para la discusión política, leído como bidireccionalidad, exhibe un rol de interacción, de opinión y de enseñanza con las audiencias en una co-construcción de la información que los medios alternativos están haciendo posible. En este aspecto, Luhmann (2000) es reacio a comprender los medios de comunicación como encargados de educar a la población, sin negar la posibilidad de que ciertas organizaciones asuman este rol, entiende que su función no reside en el rol pedagógico que aquí se presenta. No obstante, si es posible tematizar este fenómeno desde el selector de cercanía propuesto por el autor bajo el cual un caso local despierta mayor atención y condensa más información y relevancia para la audiencia (Luhmann, 2007).

Trascendiendo estos límites, para el caso de territorios de mayor complejidad que alojan sus propios medios de comunicación se logran establecer redes comunicativas cuyo interés además de versar sobre contenidos más cercanos, pertinentes y contextualizados en sus territorios, permiten la conformación de espacios directos para la participación de las audiencias, escuchando sus opiniones, planteamiento de dudas y expectativas frente a determinados políticos y programas de gobierno.

Así, por ejemplo, a continuación, se exhiben recortes sobre programas habituales de medios alternativos. En la imagen de Radio 7 se observa un panel de discusión entre candidatos a convencionales constituyentes sobre medio ambiente y nueva constitución, la imagen se focalizada en la pregunta de una espectadora a un candidato. Abajo, se presenta una de las múltiples entrevistas realizadas por Puente Alto al Día a candidatos y políticos electos para conocer sus propuestas. Y, por último, aparece la imagen de un afiche del Canal de La Legua que invita a un conversatorio político y un facsímil a partir del cual se fue explicando la distribución de los candidatos en la papeleta y los locales de votación de la comuna.

Figura 17

Programas políticos en medios alternativos



Nota. Programas con contenido político en medios alternativos. A la izquierda superior, debate de candidatos a convencionales constituyentes en Radio 7. A la izquierda inferior, entrevista a candidato en Puente Alto al Día. Al costado derecho, imagen de papeleta y conservatorio en Canal de La Legua. Fuente: Radio 7, programa Constituyentes N°5: Medio Ambiente (11 de marzo de 2021); Puente Alto al Día (27 de febrero de 2021); Canal de La Legua, programa Conversando en La Ventana (19 de noviembre de 2021).

Paradoja 3| Nodos y nudos temáticos en la discusión política

Profundizando en la caracterización de temáticas y eventos seleccionados para informar respecto a procesos electorales y figuras políticas, y como antesala de lo expuesto en el acápite anterior, los nodos temáticos y tratamiento que los medios tradicionales dieron a los contenidos políticos se movilizó entre informaciones generales y polémicas en torno a estos procesos y sus candidatos. En medios alternativos, por su parte, la tendencia fue reflexionar sobre las propuestas de los candidatos y generar espacios de debate y discusión pública.

Como una vía para facilitar el análisis, se recurre a profundizar en los temas políticos que marcaron la pauta mediática para cada uno de los eventos electorales.

1) Elecciones generales de mayo

Para el primer proceso electoral del año (convencionales constituyentes, alcaldes, concejales y GORE), se destacan fundamentalmente dos tópicos que abarcaron transversalmente la agenda noticiosa de los 9 medios revisados. Se trata de la reforma para desarrollar la elección en dos días y su posterior aplazamiento desde el 10 y 11 de abril al 15 y 16 de mayo.

La primera medida respondió directamente al contexto pandémico en que se desarrollaron las elecciones de 2021, y es que, buscando evitar aglomeraciones y reducir el riesgo de contagios, de forma excepcional se habilitó una votación voluntaria en dos días. Como contracara de esta decisión, los medios dieron cobertura a la discusión respecto a las medidas a tomar para garantizar la confiabilidad y transparencia del proceso, al ser responsabilidad de las Fuerzas Armadas (militares), la custodia de urnas.

El segundo gran hito vino dado por la postergación de las elecciones desde el mes de abril a mayo, configurándose como la temática con mayor cobertura dentro de todo el proceso. Sobre este tópico, se interpela directamente al gobierno y particularmente al entonces ministro de salud Enrique Paris, al declarar que sólo una catástrofe movería las elecciones, dando lugar a espacios de opinión sobre el estado de la pandemia que incluyó la consulta ciudadana.

Con ello, para el abordaje del proceso de mayo el foco estuvo puesto en la divulgación de informaciones generales que ingresaron con escasas distinciones entre medios tradicionales y alternativos.

2) Elecciones municipales: alcaldes y concejales

De forma totalmente diferente, las elecciones de alcaldes y concejales que se desarrollaron en el proceso de mayo, sólo adquirieron relevancia medios alternativos en tanto la aparición de concejales en medios tradicionales fue prácticamente nula y la incorporación de alcaldes solo respondió a eventos polémicos altamente viralizados o bien por la asunción del doble rol entre candidatos/precandidatos dentro de las primarias presidenciales y de alcalde de una comuna como fue el ya enunciado caso de Jadue, Lavín, Matthei en las comunas de Recoleta, Las Condes y Providencia respectivamente. Para el caso de alcaldes/candidatos, nuevamente el foco de la discusión mediática estuvo marcado por el cruce de opiniones entre los candidatos.

Por su parte, la oferta alternativa se abrió a la cobertura de debates entre candidatos y al desarrollo de entrevistas y conversatorios orientados a conocer sus propuestas y reflexionar sobre la contingencia nacional entendida principalmente como la situación socioeconómica en los territorios, el escenario de la pandemia, los retiros de los fondos previsionales y medidas del entonces gobierno de Sebastián Piñera.

Un aspecto importante de señalar es que los medios alterativos no agotaron sus comunicaciones sobre estos procesos a la elección de candidatos, sino que una vez transcurridas las votaciones dieron espacios para que las autoridades electas dieran conocer sus propuestas y proyecciones de gobierno local e incluso fue usual la transmisión de las ceremonias de instalación del concejo municipal dentro de sus territorios, contando con declaraciones de las autoridades electas.

3) Elecciones regionales: gobernadores y consejeros regionales

La elección de GORE sólo ingresaría en la pauta mediática oficial a partir de la segunda vuelta desarrollada el 23 de junio de 2021 y no así durante su primera elección en el evento de mayo. Además, su ingreso presenta un claro foco en los candidatos de la Región Metropolitana donde disputarían el cargo Claudio Orrego (PDC) y Karina Oliva (Comunes), mostrando las tensiones entre los candidatos, principalmente declaraciones de Orrego sobre Oliva como lo expone el siguiente titular: “Orrego arremete contra Karina Oliva a días del balotaje: <<No entiende en qué consiste el cargo>>” (La Cuarta, 2021e), o declaraciones de un médico altamente presente en espacios televisivos (el llamado Dr. Ugarte), quien apoyaría la candidatura de Orrego, advirtiendo que “Necesitamos un líder que conozca el territorio” (La Cuarta, 2021f).

Los medios alternativos también se concentraron en la Región Metropolitana y en los candidatos a la segunda vuelta, con la distinción de informar de forma general sobre en qué consistían las elecciones de GORE y dando espacios directos de conversación con los candidatos Karina Oliva y Claudio Orrego.

Figura 18

Programas políticos de medios alternativos en el marco de las elecciones de GORE



Nota. En la esquina superior derecha, conversatorio con Claudio Orrego en Canal de La Legua. A la izquierda, mensaje de Karina Oliva a Radio 7 y Bajos de Mena Tevé durante campaña en terreno. Abajo, editorial del medio Puente Alto al Día sobre la segunda vuelta de gobernadores regionales. Fuente: Programa Conversando en La Ventana - Invitado Claudio Orrego, Canal La Legua (17 de abril de 2021); Saludo de Karina Oliva, Radio 7 (09 de junio de 2021); Domingo Electoral, Editorial Puente Alto al Día, página 5 (12 de junio de 2021).

Para las elecciones de Consejeros Regionales (CORE), en tanto, se observa una exclusión total desde medios tradicionales o, de exclusión en la exclusión en términos sistémicos (Robles, 2012), no confiriendo ninguna noticia específica para hablar sobre este cargo. En medios alternativos, por su parte, se siguió la modalidad adoptada para el resto de las candidaturas de escala regional y local, realizando entrevistas y conversatorios para discutir en torno a sus propuestas. Ahora bien,

es importante destacar que para este caso los medios si dieron cobertura a una multiplicidad de candidaturas de diferentes pactos políticos, mantenido como único filtro que la circunscripción electoral del candidato/a incluyera a sus territorios.

4) Primarias presidenciales

Aunque las primarias presidenciales tendrían lugar el 18 de julio, desde inicios de año adquirirían gran relevancia mediática. Al respecto, los medios polemizan una serie de encuentros de la izquierda y centroizquierda orientados a dialogar sobre los candidatos que llevarían a las primarias, problematizando las dificultades para llegar a consenso y para poder arribar en una sola candidatura.

Al respecto, la figura que más aludida fue Daniel Jadue (alcalde de Recoleta y candidato en las primarias por el Partido Comunista), quien fue cuestionado por sus anuncios respecto a la adquisición de un medicamento ruso llamado Avifair para supuestamente combatir el COVID-19. Se mediatiza también su declaración respecto al control de identidad como un sesgo de clases abusivo y reaparece mediáticamente tras declarar que desconocía que necesitaba más de un permiso de desplazamiento para hacer su campaña en comunas con cuarentena, todas noticias orientadas a polemizar.

Gran cobertura se dio también a las declaraciones de Pamela Jiles (diputada del Partido Humanista), quien si bien nunca anunció formalmente su candidatura, se especuló fuertemente al respecto, siendo especialmente mediatizadas sus declaraciones sobre la votación de los retiros del 10% de los fondos previsionales: "Si no hay tercer retiro, no hay votos en año electoral" (Meganoticias, 2021a), "La plata no es suya: el cruce entre Pamela Jiles y Mario Desbordes por tercer retiro del 10%: la Abuela llamó a no votar por quienes se oponen al tercer retiro" (La Cuarta, 2021g).

Sin absorber el amplio espectro de la pauta mediática, otras figuras con alta cobertura fueron Gabriel Boric (Convergencia Social) y Mario Desbordes (Renovación Nacional), resaltando sus cuestionamientos sobre el manejo de la pandemia. No obstante, la declaración con mayor revuelo fue la de Boric respecto a que: "La posibilidad de ganarle a la derecha es más lejana con lo que representa Jadue" (La Cuarta, 2021h), quien formaría parte de su misma coalición (Apruebo Dignidad).

Desde los medios alternativos adquirió relevancia la transmisión de los debates de candidatos que, si bien fueron televisados en medios tradicionales, la alta cobertura de eventos polémicos impide su posicionamiento dentro del ranking. Asimismo, es importante destacar que para el caso de medios alternativos la tendencia fue transmitir eventos desarrollados en otras plataformas (como los debates) y hablar de los candidatos de forma indirecta (tiempo de antena), dado el bajo alcance de conversaciones directas con candidatos presidenciales.

5) Elecciones generales de noviembre

La cobertura de las elecciones generales de noviembre -para presidente, senadores, diputados y consejeros regionales-, estuvo fuertemente sesgada hacia la elección de presidenciables.

Dentro de este escenario, el hito que marcaría la pauta mediática más allá de la cobertura de las presidenciales sería la acusación constitucional contra el presidente Sebastián Piñera por su vínculo en la compra/venta de la minera Dominga, lo que desató declaraciones de candidatos de todos los bloques políticos.

Asimismo, un segundo tópico altamente mediatizado fue la llamada *electoralización del retiro del 10%*, con la que los medios refirieron al fuerte vínculo entre la decisión y opinión de los candidatos sobre la medida de retiro de los fondos previsionales (AFP) y la disposición de la ciudadanía a votar por ellos. Además, hubo alta expectación y cobertura a los debates presidenciales y del cierre de campaña de los candidatos en sus respectivos comandos y eventos públicos.

Desde medios alternativos, se comparten las temáticas anteriores, pero se añade notas en vivo alertando el cierre anticipado de locales de votación situados en sus territorios, sobre el flujo de personas de personas en estos espacios, las complejidades de traslado hacia los lugares de votación y medidas de solidaridad entre vecinos, con especial foco en territorios como Bajos de Mena de alta segregación socioterritorial o comunas extensas como Maipú y Puente Alto en general. También fue usual el conteo de votos dentro las sedes situadas en sus territorios, conteo que también ingresa en medios tradicionales, pero con una clara tendencia a invisibilizar a territorios de mayor complejidad en la medida en que se centran en los locales de votación de los candidatos y en aquellos espacios más grandes y con alto flujo de personas.

6) Parlamentarias: elecciones de senadores y diputados

Las elecciones parlamentarias siguieron la tónica ya presentada para medios tradicionales, centrándose en la cobertura de dichos polémicos, pero fundamentalmente sobre la opinión de los candidatos y candidatas sobre la acusación constitucional contra Piñera y los retiros del 10%. Así, por ejemplo, durante un panel político del matinal Contigo en la mañana (2021), la diputada reelecta Camila Flores declara que “la acusación constitucional fue realizada con el fin de hacerla calzar con las elecciones presidencial, parlamentaria y de CORE”.

Desde los medios alternativos, el foco fue conocer las propuestas de senadores y diputados, con especial énfasis en sus territorios, además de transmitir eventos culturales y cierres de campaña asociados a candidatos.

7) Presidenciales

La alta expectación que causaron las primarias se configuró como una antesala del interés mediático depositado sobre las elecciones presidenciales.

Dentro de este contexto, Sebastián Sichel (independiente dentro de la coalición Chile Podemos Más), fue la figura con más alta cobertura, precisamente por las polémicas en que se vio involucrado por el supuesto financiamiento irregular de su campaña a diputado por la Democracia Cristiana (DC) en 2009. La polémica fue catalogada como un terremoto político y significó renuncias al interior del comando de Sichel. El candidato respondió advirtiendo de una operación política organizada por izquierda para desprestigiarlo: “La izquierda nunca nos va a asustar: la defensa de Sichel tras denuncia sobre aportes irregulares” (La Cuarta, 2021i).

Seguidamente, el candidato se vería involucrado en una segunda polémica, esta vez por no reconocer inicialmente que habría retirado el 10% de sus fondos previsionales, lo que fue considerado paradójico dado que dentro del sector de Chile Podemos Más se cuestionó la medida y se llamó a rechazar dicho proyecto de ley. En esta oportunidad, fue Yasna Provoste, candidata de la DC, quien emplazó a Sichel declarando que “Chile tiene derecho a saber si el candidato Sebastián Sichel sacó su 10%. Esto no es una trampa como él quiere decir. Es una exigencia mínima, ya sabemos que le gusta negar lo que ha hecho en el pasado” (La Cuarta, 2021j, párr.2)

Además de las polémicas asociadas a Sichel, un segundo candidato con alta cobertura fue Franco Parisi (Partido de la Gente), quien se vio vinculado en dos fuertes polémicas, primero por el desarrollo de su campaña en forma totalmente remota y nunca concretizar su arribo a Chile. Del mismo modo, el no pago de pensión alimenticia a sus hijos y la respectiva deuda, se configuró como una segunda polémica del candidato. Estos hechos fueron especialmente mediatizados en Contigo en la mañana y Circo Hit:

Locutora 1: Parisi propuso la creación de una selección nacional de gamers.

Locutor 2: Oye también podría armar una selección de papitos corazón.

Locutora 1: Muy importante.

Locutor 2: ¡el domingo todo el mundo a votar por su payaso! (Radio Corazón, 202c)

En tercer lugar, aparecen controversias asociadas a Gabriel Boric (Convergencia Social). Si bien las noticias sobre el candidato fueron numéricamente mayores, el tiempo dedicado tendió a ser más breve con respecto a Sichel y Parisi. Dentro de estas noticias, aquella con mayor repercusión fue su contagio de COVID-19, en torno a lo cual se polemizó sobre el tipo de variante que tendría, confirmándose más tarde que se trataría de Delta y también sobre cuánto tiempo sería su cuarentena y quiénes sus contactos estrechos. Un segundo hecho controversial para los medios fue la incorporación de la alcaldesa de Santiago, Irací Hassler, del Partido Comunista (PC), al comando de Boric, hecho del cual se polemizó por la cercanía del PC dentro del programa de gobierno y por tanto de una izquierda visualizada como más extrema. En este caso, La Cuarta exhibiría la declaración de Sichel respecto a que "Y veo tibieza en la candidatura de Gabriel Boric pero particularmente en la relación que tiene el Partido Comunista con el régimen de Maduro, que tiene un protagonismo central en esa candidatura" (La Cuarta, 2021k, párr.7). También se mediatizó un episodio en que Boric le dedicaría una canción a José Antonio Kast en vivo durante el desarrollo del programa Contigo en la mañana, sería la canción Mientes tan bien de Sin Bandera. Por último, la situación civil y relación amorosa de Boric también sería foco de interés de los medios, especulando sobre el rol de la primera dama en caso de ser electo presidente, elementos que no fueron consultados con tal énfasis para el caso de los demás candidatos.

En medios alternativos, por su parte, las elecciones presidenciales también optaron una modalidad de segundo orden en el sentido de que al no lograr convocar a los candidatos en sus espacios, su forma de reflexionar en torno a sus propuestas fue a partir de lo que los candidatos expusieron en otros espacios, con excepción de Eduardo Artés (Unión Patriótica) que accedió a ir al Canal de La Legua, siendo el mismo medio el que trasparentaría que todos los candidatos fueron convocados y solo Artés aceptó la invitación. Del mismo modo, Boric sería representado por Giorgio Jackson en un conversatorio dentro del canal que contaría con la participación de diferentes actores comunitarios⁶.

8) Proceso constituyente

Ya en el marco del trabajo de la convención, el caso más mediatizado por medios tradicionales fue el de Rodrigo Rojas Vade, entonces vicepresidente adjunto del órgano y representante de La Lista del Pueblo. Durante su candidatura, se realizaron múltiples colectas dirigidas al financiamiento de su supuesto tratamiento por cáncer, enfermedad que más tarde sería desmentida por el diario La Tercera, motivando su renuncia y configurándose como el episodio más mediatizado sobre la convención hasta el periodo revisado.

Además de casos individuales, el único hito que marcó la pauta mediática fue la inauguración e instalación de la convención, temática que fue abordada desde dos puntos principalmente, por una parte, dada la expectación por la relevancia histórica del proceso y, en segundo lugar, por las fallas técnicas y en las instalaciones que impidieron la realización de sus primeras sesiones, enfatizando este último punto.

Desde medios alternativos el proceso constituyente fue abordado desde las oportunidades que una nueva constitución podría representar para sus territorios en el ámbito de salud, género, medioambiente, diversidad funcional, trabajo y seguridad social, entre otros tópicos relevados. De ahí que el interés se centrara más en las propuestas de los candidatos y en conocer cómo avanzaba el trabajo de los convencionales, antes que las polémicas de sus miembros. En este afán y especialmente en el Canal de La Legua no restringió su cobertura al evento electoral, sino que

⁶ Entrevista a Eduardo Artés en Canal de La Legua, programa Leguas de Eco (02 de noviembre de 2021), ver en: <https://www.facebook.com/leguatv/videos/708151797244232>. Conversación con Giorgio Jackson en Canal de La Legua, programa Leguario, conversando desde abajo (30 de diciembre de 2021), ver en <https://www.facebook.com/leguatv/videos/2768033336836318>

mantuvo espacios de entrevista con los convencionales durante todo el año, además de incluir temas vinculados al proceso constituyente en sus conversatorios habituales desarrollados por actores del territorio.

Desde la propuesta sistémica, es claro que los medios tradicionales se rigen por criterios de selección orientados al conflicto, la personificación y la irritación de la moral, es así como el comportamiento que viola normas y estándares atrae especial atención, particularmente si alcanza la etapa de escándalo (Bechmann & Stehr, 2011), de hecho, para Luhmann (1998) la moral necesita del escándalo para rejuvenecerse, a la vez que necesita de los mass media y en especial de la televisión para este cometido. Ello justifica la selección de aquello que ridiculiza la política y especialmente a los políticos, de ahí su foco en la personificación como vía rápida para adjudicar declaraciones y acciones, a la vez abre controversias y polémicas que generan más ruidos y permiten su condensación en mayores contenidos atribuibles a un mismo evento noticioso hasta alcanzar la magnitud de escándalo.

Para ejemplificar lo anterior se toma como caso la denuncia de financiamiento irregular de la campaña de Sichel, dando cuenta de la multiplicidad de temáticas y declaraciones que abre:

Figura 19

Titulares de medios tradicionales sobre el financiamiento de la campaña de Sichel

Financiamiento campaña de Sichel														
Aportes irregulares presionan a Sichel	Pesqueras financian campaña de Sichel el 2009	Denuncia coordinador clave en campaña de Sichel	Movimientos en comando de Sebastián Sichel	Sichel envió comunicado por revelador reportaje	Revelación de financiación de campaña de Sebastián Sichel en 2009	Sebastián Sichel entrega comunicado y declaraciones	RN y UDI respaldan a Sebastián Sichel tras reportaje de financiamiento irregular	Campaña de Sebastián Sichel tras acusación de financiamiento irregular	Habla comando y coordinador de campaña de Sichel	Jaime Bellolio llama a partidos de Chile Vamos a apoyar a Sebastián Sichel	Sichel se desmarca de denuncia por financiamientos irregulares: "jamás solicite ningún aporte"	«La izquierda nunca va a asustar»: la defensa de Sichel tras denuncia sobre aportes irregulares	Renuncia coordinador de campaña de Sichel tras reportaje que apunta a aportes de pesqueras en 2009	«Tienes mancha tu campaña...»: El cruce de Sebastián Sichel y Franco Parisi en Twitter

Nota. Recolección de noticias con mayor tiempo o número de palabras en medios tradicionales. Fuente: elaboración propia a partir de múltiples fuentes.

Un segundo hallazgo respecto las formas de tematización de la política en medios tradicionales se encuentra en el levantamiento de agendas ampliamente homogéneas que, cuando el foco reiterado en el amplio espectro mediático son eventos polémicos, terminan contribuyendo a una descomplejización generalizada de los contenidos políticos.

Por último, en cuanto a medios alternativos, el principal hallazgo es lo altamente territorializado de sus comunicaciones políticas, en la sentido, aunque se da cobertura a procesos de carácter nacional como las elecciones presidenciales, parlamentarias y constituyente, lo que se tematiza es cómo las propuestas de los diferentes candidatos y los acuerdos dentro de la convención tienen consecuencias en sus territorios, sean mejoras o la agudización de las problemáticas que vivencian en sus territorios. Con ello y refiriendo a Luhmann (2007), prima el criterio de cercanía en la selección de contenidos, pero que lo trasciende en la medida que no sólo se comunican aquellos eventos en los que se cita directamente a sus territorios, sino que incluso en mensajes políticos generalizados se observa un trabajo por contextualizar estos mensajes en y desde sus territorios.

Paradoja 4| Puntos ciegos en las propuestas y programas políticos

Debido al protagonismo mediático de polémicas de candidatos y políticos, el tratamiento de las propuestas y programas de gobierno pasa a un segundo plano dentro de medios tradicionales, en tanto que en medios alternativos es el foco esencial desde el cual se tematizan los contenidos políticos.

Ahora bien, un hallazgo importante por destacar se encuentra en que incluso para el tratamiento de propuestas políticas los medios tradicionales emplean un enfoque de conflictivo basado en la personificación, mientras que medios alternativos se orientan por una perspectiva crítico/reflexiva.

Así, por ejemplo, del proceso constituyente los medios convencionales exaltan la presencia de cambios disruptivos en las propuestas del nuevo texto constitucional. Al respecto, un primer hito que marcó la pauta fue la discusión en torno a un sistema parlamentario unicameral, lo que generó especial controversia entre senadores y diputados en ejercicio, para más tarde referir al debate sobre la reducción del periodo presidencial que sería el tópico más mediatizado en términos de propuestas y normas para la nueva constitución. La baja incorporación de propuestas da cuenta de un interés mayor en cubrir polémicas e incluso abrir paso a especulaciones con medidas que no se concretarían antes que hacer un tratamiento riguroso del proceso.

Del mismo modo, para las primarias, los medios dieron cobertura a propuestas y programas de gobierno, con una tendencia hacia las propuestas de candidaturas de derecha por sobre candidaturas de izquierda. Sobre el primer bloque los medios se refirieron a 3 propuestas del candidato de Evópoli, Igancio Briones (rebaja transporte público, programa de cultura y presupuesto para cultura), 2 de Sichel (emprendimiento y servicio público) y 1 del candidato de la UDI, Joaquín Lavín (sistema previsional). Sobre la centroizquierda e izquierda se presentó 1 propuesta de Rincón (PDC) y Narváez (PS) sobre la implementación de una renta universal de 600 mil pesos, 1 de Heraldo Muñoz (PPD) sobre un ingreso fijo de urgencia para la clase media y 1 de Boric (CS) referente a la incorporación de trabajadores en los directorios de empresas.

Para el caso de las presidenciales, el tratamiento que se dio a las propuestas y programas de gobierno también fluctuó entre un tono informativo formal y una lógica controversial. A modo de resumen se sistematizan las principales propuestas discutidas por los medios distinguiendo entre 4 géneros diferentes: a) informativo para noticias que presentan la propuesta de modo general, b) contrapunto, cuando la propuesta fue puesta en tensión por el periodista/locutor o por otro candidato, c) controversial, cuando el hecho noticioso mismo es abordado desde la polémica con otros actores y d) entretención cuando el tratamiento adquirió un tono humorístico e irónico.

Tabla 12

Tratamiento noticioso de propuestas de candidatos presidenciales en medios tradicionales

Candidato	Propuesta	Tipo/Género
Boric	Fondos previsionales y fin al sistema de AFP	Informativo / controversial
	Apoyo y resguardo al proceso constituyente	Informativo
	Ley de indulto para presos políticos	Controversial
	Apoyo a pymes	Informativo con contrapunto
	Programa económico	Informativo con contrapunto
	Programa de salud	Informativo
Kast	Vivienda (como un no derecho)	Controversial
	Eliminación del Ministerio de la Mujer	Controversial
	Programa de salud	Informativo
	Programa de seguridad pública	Informativo
Sichel	Salud mental	Informativo
	Programa de salud	Informativo
	Programa de seguridad pública	Informativo

Provoste	Ley de indulto para presos políticos	Controversial
	Programa de salud	Informativo
	Programa de seguridad pública	Informativo
Parisi	Selección nacional de gamers	Entretención
	Programa de salud	Informativo
ME-O	Pueblos originarios	Controversial
	Programa de salud	Informativo
Artés	Programa de salud	Informativo

Nota. Propuestas y programas de gobierno ordenados de mayor a menor cobertura según candidato. Fuente: elaboración propia, 2022.

En base a los datos presentados, el candidato con una mayor cobertura de propuestas fue Gabriel Boric (CS), sin embargo, el tono adoptado por los medios incurrió en una lógica problematizadora o bien a partir del establecimiento de contrapuntos (debates y discusión), apuntando a lo disruptivo de su programa y enfatizando en cuán progresivos serán los cambios propuestos. Especialmente se destacó su postura frente al indulto a los presos políticos del estallido social, su reformulación del sistema de capitalización individual y el financiamiento de su programa, siendo el único candidato en el que se profundiza respecto a quiénes son sus asesores económicos.

Kast (Partido Republicano) también fue un candidato cuyas propuestas adquirieron alto impacto mediático, manteniendo una mixtura entre controversias e información formal. Al respecto, sus declaraciones sobre eliminar el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género fueron sin duda las con más repercusión mediática, seguido por su programa de seguridad pública que fue abordado en detalle como una necesidad social y no desde la polémica. Por último, los dichos de una de sus asesoras respecto a que la vivienda no debería considerarse un derecho también causaron gran revuelo mediático.

Destacada también Sichel en tanto todas sus propuestas fueron abordadas desde un carisma informativo, en tanto que Provoste sólo se vio involucrada en la polémica sobre su apoyo al indulto para presos políticos del estallido.

Desde el otro lado de la distinción, Artés, Marco Enríquez-Ominami (ME-O) y Parisi fueron los candidatos con una menor cobertura desde el punto de vista de programas de gobierno y propuestas dentro de lo transversalmente bajo de este tipo de contenidos.

En medios alternativos, por su parte, el tratamiento supera su atribución a determinados candidatos y, en su lugar, para los diferentes procesos electorales se idearon pautas de entrevistas y tópicos de interés, que fueron recategorizadas con los mismos enfoques que en medios tradicionales, con la única diferencia de la adhesión de dos códigos, por una parte la nominación pedagógico/explicativo cuando la propuesta incluyó un formato de explicar a la audiencia en qué consiste y cómo modificaría la situación actual y por otra parte, la categoría crítica/reflexiva busca identificar aquellos casos en que la propuesta se enuncia como una medida para situaciones problemáticas actuales.

Tabla 13

Tratamiento noticioso de propuestas y programas políticos en medios alternativos

Proceso	Temas/Propuestas	Enfoque
Elecciones municipales	Seguridad pública	Informativo con contrapunto
	Protección social	Informativo
	Procesos de participación local	Crítico/Reflexivo
	Desarrollo local	Informativo con contrapunto
	Espacios comunes y áreas verdes	Informativo
Elecciones regionales	Opinión retiros previsionales	Controversial
	Opinión acusación constitucional	Controversial
	Derecho a la vivienda	Crítico/Reflexivo
	Medioambiente y zonas de sacrificio	Pedagógico/Explicativo
	Situación migratoria	Crítico/Reflexivo
Parlamentarios	Medioambiente y zonas de sacrificio	Pedagógico/Explicativo
	Opinión acusación constitucional contra Piñera	Controversial
	Opinión retiros previsionales	Controversial
	Sistema previsional y reforma AFP	Crítico/Reflexivo
	Género y feminismo	Crítico/Reflexivo
	Derecho a la vivienda	Crítico/Reflexivo
	Impuestos y nacionalización de recursos	Informativo con contrapunto
	Militarización de La Araucanía	Crítico/Reflexivo
	Ley de medios comunitarios	Crítico/Reflexivo
	Ley de cultivo seguro	Pedagógico/Explicativo
	Medioambiente y zonas de sacrificio	Pedagógico/Explicativo
	Género y feminismo	Crítico/Reflexivo

Presidenciales	Violencia contra manifestantes	Crítico/Reflexivo
	Impuestos y nacionalización de recursos	Informativo con contrapunto
	Situación poblaciones de emergencia y barrios críticos	Crítico/Reflexivo
	Procesos de participación local	Crítico/Reflexivo

Nota. Propuestas y programas de políticos ordenados de mayor a menor cobertura según proceso. Fuente: elaboración propia, 2022.

Con lo presentado un hallazgo importante se encuentra en la relevancia que para los medios alternativos adquirió el consultar a los candidatos respecto a sus propuestas y programas en el plano de medioambiental, así como por el derecho a la vivienda y la equidad de género que se instalaron como tópicos en la mayoría de los procesos electorales. Del mismo modo, en el tratamiento de estas temáticas el interés es siempre reflexionar sobre las implicancias dentro de sus territorios de las propuestas comentados por los candidatos, por ello también se discuten temas como las problemáticas medioambientales y habitacionales que se manifiestan de forma importante en territorios de mayor complejidad.

Paradoja 5| Observaciones restrictivas y la falta de territorio en el tratamiento político

Los 9 medios revisados se distribuyeron en 3 categorías diferenciadas al ser interrogados por sus niveles de observación territorial.

El polo más crítico vino dado por las radios convencionales Circo Hit y Podría ser peor, cuya observación del territorio dentro de sus contenidos políticos se restringió a una mirada física en la que el territorio se homologó a la noción de lugar (el lugar de los hechos) y por tanto se entendió como un indicador geográfico que en los contenidos políticos permitía distinguir entre candidatos de diferentes comunas y regiones, pero, la procedencia de los actores no era de relevancia para el medio, sino el evento o declaración a la luz del cual se citaba al candidato, de ahí que se omita cualquier distinción sociocultural más allá del abordaje político desde personas pertenecientes a determinada zona geográfica.

Un segundo bloque que concentra a la mayoría de los medios corresponde a la observación restrictiva asignada a Meganoticias, Contigo en la mañana, Las Últimas Noticias y La Cuarta. En estos medios, la forma de comprensión del territorio aparece como distinciones distritales, censales o de circunscripciones electorales, de ahí que la lógica sea asociar a los candidatos con su respectivo

distrito y, en base a estas nomenclaturas candidato/distrito se conforman espacios comunicativos diferenciados.

Aunque la observación restrictiva es insuficiente para explicar diferencias territoriales, a partir de esta forma de observación es posible dar cuenta de ciertas concentraciones territoriales en la distribución de contenidos políticos. Es así como los medios tradicionales tendieron a focalizar sus más altas coberturas en candidaturas asociadas a comunas de mayores ingresos, conformándose una relación inversamente proporcional ya que a medida que aumentaba la complejidad del territorio era menor cobertura política que el medio otorgaba a tratamiento de los procesos políticos y candidatos de dichos territorios. En base a ellos, los territorios de mayor ruralidad en regiones y de mayor complejidad en la Región Metropolitana fueron foco de especial exclusión dentro de estas ofertas informativas puesto que no cumplían con el criterio de pertinencia clásico para la concepción restrictiva que en este caso vino dado por la complejidad territorial.

Por último, los 3 medios alternativos revisados lograron una observación compleja que se tradujo en contenidos políticos profundamente contextualizados en los territorios desde los cuales se producen dichos contenidos, entrelazando las necesidades, demandas y expectativas de los territorios con las propuestas y declaraciones de candidatos. Con ello, lo que se tematiza y adquiere relevancia mediática no es lo que hacen, dicen o proponen los candidatos, sino la reflexión en torno a cómo ello afecta en sus territorios o podría probabilar u obstaculizar sus expectativas de mejora.

Para el caso del proceso constituyente se sigue la misma lógica bajo la cual los eventos polémicos asociados a los convencionales pasan a un segundo plano cuando el interés es revisar los cambios país y en sus territorios que el proceso constituyente puede o no abrir, con especial énfasis en aquellos fenómenos que desde estos medios se levanta como de mayor relevancia (medioambiente y zonas de sacrificio, equidad de género, acceso a la vivienda y a la ciudad, seguridad social, etc.). Es por ello que se opta por formatos dirigidos a reflexionar y educar a su audiencia a partir de la conversación directa con candidatos y políticos y la apertura de espacios de intercambio con la ciudadanía en una construcción conjunta de la comunicación política que se produce desde sus territorios y pensando en estos territorios.

Ahora bien, es importante destacar que si bien ello no implica que sólo los procesos locales sean tematizados, si se observa que, excluyendo al Canal de La Legua, el foco local que adquiere la política en estos medios dificulta una representación multiescalar de los procesos que sea

representativa de escalas nacionales, regionales, comunales y locales, destacando el rol que están cumpliendo estos medios en traer y construir discusión política desde espacios comunales y locales donde se exacerbaban dinámicas de múltiples exclusiones como es el caso de La Lengua en San Joaquín y de Bajos de Mena en Puente Alto.

Paradoja 6| Semánticas territorializadas, entre el estigma y la omisión

Las formas recurrentes de tematización de los territorios en los medios revisados, fue uno de los indicadores con mayores variaciones, dando lugar a múltiples semánticas con excepción del programa radial Circo Hit cuya omisión de los territorios y su foco en los sujetos impidió la identificación de una semántica especializada propiamente tal, aun cuando esta omisión es un dato importante con respecto a la descontextualización no sólo desde sus comunicaciones políticas, sino de sus contenidos en general.

En matinal Contigo en la mañana, por su parte, predomina una mirada de los territorios desde la vulnerabilidad de sus habitantes y desde su exposición a riesgos con capacidades diferenciadas de respuestas. Fundamentalmente, se da cuenta de la concentración de problemáticas dentro de sus territorios que, para el período estudiado, refirieron principalmente al aumento del desempleo y la pobreza en el marco de la pandemia, seguido por problemas de seguridad pública (principalmente narcotráfico, homicidios, robos y balaceras) y, el aumento de los campamentos sociales y problema de acceso a la vivienda, para una posición más subordinada aludir a la situación migratoria, violencia de género y brechas de acceso a clases remotas en estudiantes.

Estos tópicos de alta relevancia fueron abordados desde la vulnerabilidad y no desde el estigma dado que para el caso de eventos policiales no se aludió solo a territorios de menor complejidad como víctimas y a los de mayor complejidad como victimarios, sino que se avanzó a reconocer que dentro de territorios de mayor complejidad los vecinos también estaban expuestos a eventos delictuales y violencia. No obstante, más allá de desiguales socioterritoriales, la lectura del medio se situó en la victimización y vulnerabilidad de los habitantes tanto de territorios de menor como de mayor complejidad.

Como implicancias para el tratamiento político, el matinal buscó la inclusión de alcaldes visualizadas como las figuras políticas que conocen en los territorios, permitiendo su participación en paneles de discusión como fue por ejemplo para el caso de las comunas de La Pintana, Recoleta,

Estación Central o Independencia, no obstante, la mayor distinción se encontró en que la presencia de estos actores se explicó mayormente por las problemáticas de sus territorios antes que por su vinculación en procesos políticos/electorales, último escenario donde la mayor cobertura se mantuvo en los alcaldes de Providencia, Las Condes, Santiago y La Florida. Con ello, es posible advertir que territorios de mayor complejidad son convocados para hablar sobre sus problemáticas, en tanto aquellos de menor complejidad además de visualizarse como víctimas de determinadas problemáticas (la inseguridad fundamentalmente), son validados dentro de la discusión político/electoral en general y no sólo a raíz de las problemáticas que les aquejan, de ahí que se mantenga una inclusión subordinada o en el mejor de los casos compensatoria, pero en ningún caso de inclusión plena.

Ya en el polo de la estigmatización se encuentra Meganoticias, Las Últimas Noticias, La Cuarta y Podría ser peor, siendo esta la tendencia en medios tradicionales. Bajo la semántica de estigmatización queda explícita la línea de delimitación y segregación entre territorios de menor y mayor complejidad. En este caso los territorios más complejos son aquellos que no sólo concentran problemáticas, sino que además las expanden a otros territorios, siendo representados desde lo delictual y omitiendo o incluyendo de forma extremadamente baja la discusión de procesos política/electoral desde estos contextos, aun cuando su participación política puede representar una vía de canalización y resolución de problemáticas estructurales.

Para Dammert (2005), “el énfasis en los hechos violentos, la búsqueda de la espectacularización del hecho, la falta de contexto, y la presencia cotidiana de los llamados expertos (generalmente representantes de empresas privadas de seguridad), son elementos claves para la difusión mediática” (p.63), y que contribuyen a la estigmatización de los territorios desde los medios, siendo incluso posible la definición de un mapa de la ciudad a partir del estigma territorial que los medios construyen sobre los diferentes territorios.

En términos de Pèrgolis y Moreno (1998), los medios contribuyen a la construcción de representaciones sobre la ciudad, sus zonas peligrosas y temibles, pero también sobre sus pasajes y trayectos deseables. Los medios alimentan así una línea divisoria entre territorios de menor y mayor complejidad que se expande también al momento de comunicar la política.

Los medios alternativos, en tanto, se centraron en semánticas comunitarias, bajo esta forma condensada de tematización se recalcan las actividades de autogestión, solidaridad y organización de base que los colectivos desarrollan tanto para responder a problemáticas como para potenciar sus territorios. De este modo, tanto para Radio 7 como para Puente Alto al Día, es transversal la cobertura de los problemas, demandas e iniciativas comunitarias que se tejen en la provincia Cordillera que aloja a San José de Maipo, Pirque y Puente Alto y al territorio de Bajos de Mena como un espacio particularmente excluido y mediatizado. Sobre estos barrios, si bien se tematizan los problemas habitacionales, pobreza, eventos delictuales, microbasurales, cesantía e informalidad laboral, también son foco de atención por su organización en ollas comunes, clubes deportivos, centros para personas mayores, colectivos medioambientales, entre una multiplicidad de iniciativas que visibilizan otros rostros de la vida en sus territorios.

Para la comunicación política esto aparece como un doble eje entre la autogestión de iniciativas locales que respondan a sus demandas y expectativas por fuera de la vía institucional/formal y que, en términos de Luhmann (2000), se alojarían desde la periferia del sistema político y, en segundo lugar, la participación política formal -desde el centro-, como un marco mayor que tiene influencia en la vida dentro de sus territorios aun cuando las condiciones generalizadas de insatisfacción con la política tradicional y la democracia actual no permitan depositar sus expectativas de mejora en esta vía. Por esta razón, los medios comunitarios incluyen contenidos políticos que no se limitan meramente a los procesos electorales como es tendencia en medios tradicionales, visibilizando sus formas de ejercer política tanto institucional como informalmente. Con ello, tanto Radio 7 como PALD avanzan a una semántica de derechos, pero su foco mayor se encuentra en lo comunitario.

Por su parte, el Canal de La Legua, si bien adopta lo comunitario como un principio importante y es también foco de su interés, alcanza una semántica de derechos en tanto se reconoce en el sistema político la exigencia de garantizar el cumplimiento de estos derechos y de resolver las problemáticas que pesan sobre su territorio, incluida la propia intervención estatal como los fallidos planes de regeneración de Legua Emergencia, siendo así la propia intervención gubernamental causa importante de sus problemáticas. Con ello, aun mediatizando la autogestión local, la exigencia por disminución de las desigualdades socioterritoriales se dirigen ante todo al sistema político, siendo la comunicación desde sus territorios una vía para visibilizar lo que ocurre en su territorio, pero también de interpelación frente al sistema político.

Con todo, la tendencia observada es que los territorios de mayor complejidad son mediatizados bajo la figura de la estigmatización o, en el mejor de los casos, desde la esfera de la vulnerabilidad en medios tradicionales, pero en este lado marcado de la distinción queda no marcada otro polo que es el visibilizado desde medios alternativos correspondiente a los procesos políticos/electorales desde sus territorios, sus candidatos y políticos, así como sus vías no institucionales de hacer política.

Reflexionando de forma general sobre el capítulo se valida la hipótesis respecto a que la oferta informativa de medios tradicionales en el contenido de sus comunicaciones políticas omite a los territorios de alta complejidad o bien los incluye a partir de semánticas estigmatizadoras, existiendo una cobertura situada y contextualizada en dichos territorios desde la oferta alternativa.

Dado lo anterior, el horizonte de un pluralismo mediático que posibilite a los residentes de territorios de alta complejidad constituirse como una herramienta para canalizar sus problemáticas, demandas, propuestas e ideas, sigue siendo una deuda pendiente para la oferta oficial en tanto estos territorios son representados fundamentalmente desde lo delictual y tragedias que se aíslan de los contextos territoriales en las que tienen lugar como ocurre con incendios en campamentos o impactos de balas a niños/as que pasan a constituirse como eventos particulares donde el territorio no es más que el espacio geográfico en que ocurren los hechos.

La comunicación política desde medios tradicionales se vio entonces desafiada a posibilitar acoplamientos estructurales con el sistema audiencia a través de procesos de interpenetración, entendidos como la “interacción que se produce cuando ambos sistemas se posibilitan aportar al otro su propia complejidad preconstruida” (Luhmann, 1998, p.202). Según Matus (2015), esto obliga a observar que la relación sistémica y sus oportunidades comunicativas se fundan no sólo en lo que cada sistema selecciona sino en aquello que ya no se selecciona. Es sobre este último argumento, la probabilidad de que el sistema audiencia opte por no seleccionar las comunicaciones políticas que el sistema informativo le ofrece es que se activa una nueva selección contingente que puede operar potencialmente por lógicas paradójales de autoexclusión (Mascareño, 2005), manifestándose entonces en las ya descritas señales de desafectación política que interpelan a la democracia y al rol que les cabe a los medios de comunicación en su profundización.

VII. Conclusiones y reflexiones finales: los desafíos de la comunicación política para territorios de mayor complejidad

La investigación se propuso como objetivo caracterizar en perspectiva comparada las dinámicas de inclusión/exclusión de territorios de alta complejidad en la oferta que medios de comunicación tradicionales y alternativos despliegan para informar respecto a los procesos políticos y electorales de 2021, planteando como hipótesis que los medios de comunicación alternativos están cumpliendo el rol de informar respecto a los procesos políticos y electorales del país a partir de una oferta situada y contextualizada territorialmente ante la insuficiencia de la oferta informativa de medios oficiales que omite a los territorios de mayor complejidad en su discusión política o bien, su forma de inclusión opera de modo paradójal a partir de semánticas estigmatizadoras que acaban reproduciendo exclusiones de territorios históricamente marginados.

Para ello se compuso una muestra de 9 medios de comunicación nacionales tomando como criterios la selección de 3 programas de televisión, 3 radiales y 3 diarios, incluida la representación de un medio alternativo para cada tipología. Para su selección y en el marco del proyecto PLU200021 financiado por ANID, se recurrió a un cuestionario de patrones de consumo mediático para residentes de dos barrios sindicados como los de mayor complejidad por diferentes instituciones públicas incluido el último Plan Nacional de Barrios Prioritarios del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2019), se trata de La Legua en San Joaquín y Bajos de Mena en Puente Alto.

Si bien este estudio se orienta a una caracterización e interpelación a la oferta informativa que los medios de comunicación pusieron a disposición de la población en un año de álgida agenda electoral y de relevancia política histórica a partir del proceso constituyente, un primer punto sobre el cual reflexionar se encuentra en cierto alejamiento de la población residente en territorios de mayor complejidad de programas especializados en la discusión política, optando en su lugar por acceder a contenidos políticos mediante programas de consumo e información general como noticieros, matinales y programas radiales.

A partir de esto, un primer elemento en el que es necesario profundizar abriendo otras posibilidades investigativas se encuentra en el cómo el nivel de especialización de los programas políticos y de actualidad sociopolítica (Estado Nacional, Mentiras Verdaderas, Radiograma, 100 Indecisos, Radiografía Constitucional, etc.), contribuyen a la agudización de dinámicas de autoexclusión de

la población residente en territorios de mayor complejidad por cuanto sus formatos, lenguajes, invitados/as, horarios de transmisión y temas de discusión son poco pertinentes y se encuentran descontextualizados de las necesidades y expectativas de residentes en territorios de mayor complejidad que vivencian entramados de exclusiones de los sistemas económico, educativo, de salud, jurídico, científico, de participación política y, como se evidencia en este trabajo, se reproducen también a un nivel informativo, confirmando que la exclusión de un sistema social tiende a repercutir en otro, dando lugar a férreas cadenas de exclusión (Luhmann, 1998; Urquieta, 2019), que no son ajenas al sistema informativo.

Volviendo a los hallazgos de este estudio, para la identificación y caracterización de las dinámicas de inclusión/exclusión de territorios de alta complejidad en medios de comunicación y, respaldada en la discusión bibliográfica desarrollada, se seleccionan dos grandes variables, -formatos y contenidos-, que junto a sus 14 indicadores fueron condensados en un único índice denominado como de inclusión política/territorial, índice que fue aplicado en los 9 medios revisados permitiendo identificar medios con altas condiciones para la inclusión política/efectiva de territorios con diversos niveles de complejidad (Canal La Legua y Radio 7 Puente Alto), medios con condiciones mínimas para esta inclusión (Puente Alto al Día y Contigo en la mañana), con condiciones insuficientes (Meganoticias y Podría ser peor) y medios cuya correlación entre formatos y contenidos alcanza niveles críticos y alta improbabilidad de lograr inclusión política/territorial (Circo Hit, La Cuarta y Las Últimas Noticias).

Observando los hallazgos por tipología mediática fue posible identificar que en medios televisados de origen tanto tradicional como alternativos se obtienen condiciones más favorables para la inclusión político/territorial, bajando estas probabilidades en los programas radiales revisados y posicionándose en tercer lugar los medios escritos donde ninguno de los casos alcanzó la efectividad siendo el mejor posicionado el periódico comunal PALD en tanto que La Cuarta y Las Últimas Noticias se situaron en niveles críticos de inclusión.

Este hallazgo abre una segunda puerta investigativa respecto a cómo la relación cada vez más estrecha entre medios de comunicación y nuevas tecnologías no sólo complejiza el volumen de información producida en forma simultánea y multiplica los canales informativos posibles, siendo precisamente los medios escritos y en papel aquellos que cada vez reportan un menor consumo, sino que además aparece latente la posibilidad de bidireccionalidad (Luhmann, 2000) en la que no

sólo no se requiere co-presencialidad física entre emisor/receptor, sino que además el propio rol de emisor y receptor se complejiza ante una audiencia que interactúa durante el desarrollo de los programas, construyendo información y no meramente recepcionándola, a la vez que se reafirman fenómenos como el llamado *periodismo ciudadano* en el que personas comunes se transforman en agentes informativas al postear hechos noticiosos fuertemente viralizados vía plataformas de redes sociales, muchos de los cuales incluso ingresan como evidencia en medios tradicionales (Ayerdi, 2005; Rodríguez et al., 2007).

Si bien esta investigación no alcanza a profundizar en fenómenos como el anterior, si permite plantear que los formatos actuales de medios alternativos que emplean como soporte redes digitales y sociales, logran una mayor apertura e interacción con su audiencia mediante programas de transmisión en vivo que está ofreciendo otras posibilidades comunicativas en las que se profundizará a continuación.

Comenzando con los formatos, se destacó que incluso en medios tradicionales y excluyendo a los diarios, la oferta informativa ha tendido gradualmente a adoptar una diversidad de géneros programáticos y lenguajes sencillos de divulgación general para el tratamiento político, lo que, al romper con la lógica tradicional dentro del género político -caracterizado por conformar programas especializados, con alta presencia de expertos y en lenguajes academicistas-, probablizan su acceso y entendimiento por públicos masivos residentes en territorios de diversa complejidad.

En cuanto a la cobertura de procesos políticos/electorales fue posible identificar que la mayoría de los medios confirió a estos contenidos el mismo o más tiempo que el que se dedica a otros tópicos, lo que se comprende dentro del contexto electoral del año. Sin embargo, al distinguir por territorio fue posible evidenciar que, para el caso de zonas rurales, regiones distintas a la Metropolitana y territorios de mayor complejidad como los aquí estudiados, la tendencia es una cobertura subordinada a comunas de mayores ingresos y menor complejidad.

Del mismo modo, para el caso de actores políticos, el amplio arsenal de medios se focalizó en políticos en ejercicio y candidatos/as, lo que denota problemáticas para incluir a una pluralidad de actores de relevancia para la discusión política como representantes de instituciones electorales, organizaciones de la sociedad civil, expertos, movimientos sociales y la propia ciudadanía. No obstante, más allá de estas brechas de inclusión que son niveladas en la oferta alternativa, se reitera el hallazgo de una subordinación de las candidaturas regionales, comunales y representantes locales

en medios tradicionales, focalizándose en políticos y candidatos de comunas con más altos ingresos.

En base a lo anterior, la escala territorial a la que se dirige la oferta oficial se centra en la Región Metropolitana y procesos nacionales, en tanto que la tendencia en medios alternativos se encuentra en la vivencia de estos procesos desde sus espacios locales, siendo todavía un desafío la cobertura equitativa de procesos nacionales, regionales y comunales, avanzando en lógicas multiescalares que permitan la representación ecuánime de territorios de diversa complejidad.

Con ello, el que la comunicación mediática y las nuevas tecnológicas permitan traspasar barreras geográficas y de co-presencialidad no quiere decir que los medios dejen de tener repercusiones en los territorios a partir de las formas en que se refieren a ellos y aquello que eligen decirles y no decirles. Lo anterior se profundiza con la variable contenidos donde se observaron los niveles más críticos dentro del índice inclusión política/territorial.

En la muestra revisada un hallazgo importante se encuentra en la diversificación de visiones políticas representadas en los medios que tradicionalmente dividieron la discusión política entre Concertación o Nueva Mayoría y Chile Vamos o Chile Podemos Más. En su lugar, actualmente ingresan en sus agendas informativas otras visiones como el Frente Amplio y el Frente Social Cristiano, pero manteniendo una baja cobertura para organizaciones con menores adherentes, independientes y movimientos sociales, los que si ingresan en la comunicación alternativa de forma más equitativa con respecto a coaliciones políticas consolidadas.

No obstante, es en los enfoques y formas de tratamiento de los procesos políticos y electorales, donde se identifican los mayores nudos críticos para medios tradicionales. Es así como el principal criterio de selección de contenidos políticos es la referencia a declaraciones o eventos polémicos atribuibles a determinados candidatos y que en referencia a los selectores propuestos por Luhmann (2007) se basarían en el criterio de personificación, o sea, una simplificación de los contenidos que permite la adjudicación de culpas a determinados actores y que desde la tematización de estos hechos suscita una proliferación de una serie de comunicaciones conectadas recursivamente hasta alcanzar la magnitud de escándalos.

Distinto es el criterio de selección de medios alternativos en donde prima el selector de cercanía, observándose un esfuerzo de flexibilidad en el sentido que las organizaciones alternativas situadas en territorios de mayor complejidad y cuyo interés es comunicar desde y para sus territorios, realizan un trabajo de vinculación entre los contenidos políticos y su escenario y contexto local, probabilizando la adecuación territorial.

Esta búsqueda de contextualización obedece precisamente al que las comunicaciones sobre procesos políticos y/o electorales de medios tradicionales han tendido a omitir a territorios de mayor complejidad y entonces los contenidos alusivos a estos territorios no hablan de los candidatos que se postulan ni son electos para representarles, tampoco informan sobre las propuestas y programas de gobierno que se tienen para estos territorios y ni siquiera se ven reflejados en el cómo vivencian estos procesos en sus barrios (sus locales de votación, el conteo de votos en dichos recintos, la visita de convencionales constituyentes, etc.). En cambio, lo que aparece sobre estos territorios en los medios tradicionales son eventos delictuales en las que se distinguen víctimas y victimarios, así como problemáticas sociales y en sus condiciones de vida cuando alcanzan la magnitud de tragedia (incendios, muertes o damnificados por algún desastre sicionatural).

En este sentido, la ampliamente documentada crisis de la oferta informativa en Chile tiene también sus propias distinciones en el acoplamiento con el sistema político y los sistemas territoriales complejos, crisis que se manifiesta en bajas condiciones de reflexividad en cuanto a la pertinencia y contextualización territorial de los formatos y contenidos ofertados, agudizando con ello las dinámicas de exclusión política de residentes de territorios de mayor complejidad que son los grupos menos representados en sus contenidos políticos, apareciendo apenas de forma estereotípica en otros contenidos.

Adoptando una perspectiva sistémica se reconoce son las propias organizaciones de medios de comunicación las que deciden qué tiene valor informativo, variando estos criterios de una organización a otra, lo que se explica desde la Teoría de Sistemas Sociales en tanto los sistemas de tipo organizacional pueden desarrollar sus propios programas para manejar el código información/no-información característico del sistema informativo. Ante ello, pensar oportunidades de mejora para sistemas sociales nos conduce a las posibilidades de aprendizaje alojadas en los programas de las organizaciones.

Si bien para Luhmann (1998) “la función de los medios de masas consiste en la permanente producción y procesamiento de las estimulaciones y no la difusión del conocimiento, ni su socialización, ni la educación orientada a producir conformidad con las normas” (p.140). Desde la teoría se reconoce también que, ante el continuo aumento de la complejidad de la sociedad contemporánea, las organizaciones son motores de solución de problemas, asignándose la función de articular y enfrentar dicha complejidad que también se vincula a su propio operar, como se ejemplificó en medios de comunicación, también reproducen exclusiones que luego son convocadas a su compensación por otros sistemas organizacionales (Rodríguez y Torres, 2002; Arnold, 2012).

Para la introducción de mejoras se apela a los programas organizaciones y no al código del sistema ya que este no puede ser cambiado, mientras que los programas pueden variar gracias a operaciones del mismo sistema. Con ello se reconocen dos propiedades de los programas, en primer lugar, son variables permitiendo introducir ajustes a nivel estructural, pero estos ajustes siempre deben ser reintegradas y en último sentido producidos por el sistema, manteniendo su código informativo/no-informativo y rechazando las posibilidades de intervenir externamente (Corsi et al., 1996).

Los medios de comunicación no pueden intervenir desde el exterior en tanto son sistemas autónomos en términos de sus operaciones. Ahora bien, sus posibilidades de intervención se encuentran en su reflexividad frente a la información del entorno (se dejan irritar) y estas variaciones presentadas como irritaciones se constituyen como alternativas para el sistema cuando responden a su lógica.

Siguiendo a Madrigal (2010), la invitación es a innovar la oferta desde el propio sistema, teniendo como prerrequisito el superar las lógicas jerárquicas e impositivas que pesan sobre las intervenciones y que no reconocen la autonomía del sistema. De este modo, la probabilidad de selección de la oferta aumenta cuando esta se presenta como una observación de segundo orden, contextual, reflexiva y opcional.

La observación de segundo orden u observación de observadores se constituye como una herramienta particular del enfoque sistémico-constructivista sumamente rica para la intervención en tanto posibilita el observar cómo se observa, es decir, a qué se le da sentido y desde qué distinciones, su aporte descansa en la posibilidad de registrar lo que otros no ven mientras ven,

tematizando así los puntos ciegos de los observadores de primer orden, sean personas, grupos, comunidades u organizaciones (Luhmann, 2007; Arnold, 2008).

Aplicado al caso de estudio, el ejercicio de observación de segundo orden permite identificar aquellas fallas en la oferta informativa ancladas en aquello que en tanto sistemas organizacionales no han logrado distinguir, por ejemplo, las formas en que su inclusión subordinada o apenas compensatoria de contenidos políticos para sistemas territoriales complejos reproduce exclusiones dentro del sistema político al dificultar la participación de los residentes de estos territorios por cuanto no pueden ejercer su derecho a la participación política informada. Del mismo modo, la inclusión paradójica a partir de semánticas estigmatizadoras que pesan sobre estos territorios no sólo reproduce contenidos que exacerban exclusiones dentro del sistema informativo, sino que además se amplían los bordes de exclusión social en tanto la forma en que se observa a sus residentes es a partir de estas estigmatizaciones ahora corporizadas.

En segundo lugar, el prerrequisito de contextualidad conlleva una comprensión situada del fenómeno a partir de un reconocimiento de la lógica interna de operación del sistema. En tal sentido, el desafío de la orientación sistémico contextual es captar las especificidades de cada sistema para en su lenguaje ofrecer las distinciones que la intervención busca introducir, dado que el entorno pueda afectar al sistema únicamente cuando produce irritaciones (perturbaciones o problemas) pero que son reelaboradas y reintroducidas internamente, de ahí que incluso las irritaciones se configuren como construcciones internas, como autoirritaciones (Corsi et al., 1996). En este sentido, las posibilidades de la intervención radican en las capacidades de selección de ofertas comunicativas que hagan sentido al sistema que se busca intervenir, esto es, expresadas en la propia lógica y lenguaje (Madrigal, 2010).

Dicho lo anterior, las posibilidades de que la oferta informativa acepte una inclusión ecuánime de los territorios de mayor complejidad en sus comunicaciones políticas implica que sean las propias organizaciones mediáticas las que reconozcan la relevancia de avanzar hacia estos ajustes, por ejemplo y en su lenguaje, por la importancia de incluir lógicas más pluralistas de informar en base a los estándares del periodismo internacional o, por mejorar su valoración en encuestas ciudadanas de confiabilidad informativa, o bien con la intención de alcanzar a un mayor número de audiencia pensando en la expansión de sus comunicaciones políticas a territorios rurales, regiones y territorios de mayor complejidad que actualmente cuentan con menor representación.

En tercer lugar, la reflexividad consiste en un ejercicio analítico de confrontar el estado actual del sistema con diferentes estados/escenarios posibles, a modo de preguntarse sobre las ventajas y desventajas de cada uno y buscar la transformación del sistema de la manera más favorable (Corsi et al., 1996). En este caso, implica que las organizaciones mediáticas se autoobserven en diferentes escenarios de inclusión y exclusión de territorios de alta complejidad en su oferta informativa para desde allí valorar cómo es posible lograr este acoplamiento con sistemas territoriales complejos y qué facilitadoras y obstáculos se delinean en cada uno de los posibles escenarios.

Por último, el que la intervención sea opcional implica que sólo es posible como una “invitación e incentivo a la autorregulación de sistemas (sociales y psíquicos) autónomos, operativamente clausurados y cognitivamente abiertos a su entorno sobre la base de sus propias distinciones” (Mascareño, 2011, p.2). Entonces, incluso si el sistema visualiza la exclusión de territorios de mayor complejidad como problemática, no significa que por ello aceptará automáticamente la orientación de transformación, sino que en todo momento son los sistemas los que deciden cómo mantener o transformar sus estructuras y, en tanto la intervención es una invitación, el sistema puede aceptarla o rechazarla. Del mismo modo, la audiencia también puede decidir autoincluirse o autoexcluirse de su oferta informativa aun cuando los contenidos sean más pluralistas territorialmente, sin embargo, esto implica un sistema de oferta lo suficientemente robusto, diverso y accesible para las audiencias puedan seleccionar.

Siguiendo algunas pistas de mejora a partir de los hallazgos expuestos, la adecuación de nuevas tecnológicas y particularmente de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), favorece la introducción de cambios dentro del sistema informativo, abriendo con ello nuevas posibilidades de relación entre los ciudadanos, los representantes políticos y comunicadores. Así se observa en los dos medios alternativos con niveles de efectividad que precisamente emplean las redes sociales como sus principales soportes comunicativos y que además de permitir la interacción entre comunicadores y audiencia, permite llegar hasta los candidatos y políticos convocados en estos espacios, posicionado a estos medios como una verdadera vía de visibilización y canalización de demandas y expectativas de las personas.

A las posibilidades que abren los programas digitales con altos niveles de bidireccionalidad, se añaden estrategias comunicativas de medios alternativos con formatos más amigables, didácticos y pedagógicos que no comprenden la reproducción de comunicaciones políticas como

simplificación banal con tal de llegar a públicos masivos, sino como una forma de lograr el entendimiento de sus audiencias. Ello se observa en sus estrategias de conformación de gráficas, infografías y cápsulas educativas que incorporan contenidos políticos en formatos pertinentes y contextualizadas en territorios de complejidad diversa.

Con ello, lo que se pretende no es seguir avanzando en lógicas segregadas en que determinados medios son pensados para residentes de territorios de menor complejidad, en tanto que quienes habitan en territorios de mayor complejidad deben recurrir a la oferta informativa alternativa para forzar su integración. La expectativa es en cambio es avanzar hacia medios de comunicación que reconociendo su rol e incidencia pública permitan desde sus espacios promover la inclusión política de personas residentes en territorios de diversa complejidad.

Referencias bibliográficas

- Abramovich, V. (2006). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. *Revista de la CEPAL*.
- Álvarez, A., Azzati, S., y Bokser, J. (2014). *Comunicación popular en Argentina De la construcción de medios alternativos a la Ley de Medios*. En P Gentili (Ed.), Medios alternativos y movimientos sociales (págs. 57-75). Informe OSAL Y CLACSO.
- Antezana, L. (2011). La mujer en la televisión: el caso chileno. *Cuadernos de Información*, (29), 105-116.
- Arancibia, A. C. (2006). *Comunicación política: Fragmentos para una genealogía de la mediatización en Chile*. Universidad Arcis.
- Arnold, M. (1998). Recursos para la investigación sistémico/constructivista. *Revista Cinta Moebio*, 3, 31-39.
- Arnold, M. (2010). Constructivismo Sociopoiético. *Revista MAD*, 23, 1-8.
- Arnold, M. (2012). Imágenes de la complejidad. Diferenciación, integración y exclusión social. En H. Cadenas, A. Mascareño, y A. Urquiza (Eds.), *Niklas Luhmann y el legado universalista de su teoría: Aportes para el análisis de la complejidad social contemporánea* (pp. 49-57). Ril Editores.
- Arnold, M. (2014). *La organización de las organizaciones sociales: aplicaciones desde perspectivas sistémicas*. H. Cadenas, & A. Urquiza (Eds.). RIL editores.
- Arriagada, A., Correa, T., Scherman, A., y Abarzúa, J. (2015). Santiago no es Chile: brechas, prácticas y percepciones de la representación medial en las audiencias chilenas. *Cuadernos de información*, 37, 63-75.
- Arriagada, A., & Navia, P. (2011). La televisión y la democracia en Chile, 1988-2008. *Comunicación política y democratización en Iberoamérica*, 169-194.

- Asociación Investigadores de Mercado y Opinión Pública de Chile [AIM]. (2021). *Voces ciudadanas para constituyentes*. <https://www.aimchile.cl/wp-content/uploads/2021/04/VF-Estudio-Voces-Ciudadanas-para-la-Constituyente.pdf>
- Ayerdi, K. M. (2005). Periodismo ciudadano: voces paralelas a la profesión periodística. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (90), 4-13.
- Bachmann, I., y Correa, T. (2013). Género, medios y participación. *Medios de comunicación y democracia en Chile*, 121.
- Barrientos, R., Marañón, F., Saldierna, A. R., & Muñiz, C. (2018). La información televisiva durante las campañas electorales. Análisis del contenido de las noticias en televisión privada en el proceso electoral mexicano de 2018. *MEDIOS Y ELECCIONES*, 87.
- Becerra, G., & Arreyes, V. (2013). Los medios de comunicación de masas y las noticias como objeto de estudio de la sociología en la perspectiva del constructivismo operativo de Niklas Luhmann. *Revista MAD*, 28, 47-60.
- Billi, M. (2017). *Comunicación ambiental y proyectos energéticos renovables no convencionales. Análisis de contenido en medios de comunicación de masa chilenos* [Tesis de magíster, Universidad de Chile]. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/147513>
- Bullock, H. E., Fraser Wyche, K., & Williams, W. R. (2001). Media images of the poor. *Journal of Social Issues*, 57(2), 229-246.
- Bunge, M. (2002). *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*. Siglo XXI.
- Brunner, J. (1998). *Globalización cultural y posmodernidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Byerly, C. M., & Ross, K. (2008). *Women and media: A critical introduction*. John Wiley & Sons.
- Cabero Almenara, J., & Loscertales Abril, F. (2002). *Elaboración de un sistema categorial de análisis de contenido para analizar la imagen del profesor y la enseñanza en la prensa*. Universidad de Sevilla, Universidad de Huelva.

- Cámara Chilena de la Construcción [CChC]. (2022). *Índice de Calidad de Vida Urbana, ICVU 2021*. <https://estudiosurbanos.uc.cl/documento/indice-de-calidad-de-vida-urbana-icvu-2021/>
- Canal de La Legua. (2013). *Nuestra Historia*. <http://laleguatv.blogspot.com/>
- Canal de La Legua. (19 de noviembre de 2021a). *Programa Conversando en La Ventana*. <https://www.facebook.com/leguatv/videos/416905250167955>
- Canal de La Legua. (17 de abril de 2021b). *Programa Conversando en La Ventana. Invitado Claudio Orrego*. <https://www.facebook.com/830549503724466/videos/800880007493700>
- Castells, M. (2009). La apropiación de las tecnologías: cultura juvenil en la era digital. *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación*, (81), 111-113.
- Castells, M. (2019). *Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa*. <http://www.fhuc.unl.edu.ar/sociologia/paginas/biblioteca/archivos/Castells3.pdf>
- Cerbino, M. (2005). Maniqueísmo y personalización en el cubrimiento periodístico de acontecimientos violentos: el ‘caso Fybeca’ en el Diario El Universo de Guayaquil. *Violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana, Flacso-Ecuador, Quito*, 101-128.
- CNN Chile. (2021). *La historia del diario “La Cuarta”*. https://www.cnnchile.com/pais/la-historia-del-diario-la-cuarta_20120103/
- Cobo, G. D., y Molina, C. (2019). La comunicación comunitaria: el sustrato político-cultural de los movimientos sociales. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, (140), 9-14.
- Conseil Supérieur de L'audiovisuel. (2022). *Rapport annuel 2021*. CSA.
- Consejo Europeo. (1999). Recomendaciones sobre el pluralismo de los medios y la diversidad del contenido de los medios. Diario Oficial de la Unión Europea. Resolución del Parlamento Europeo.

- Consejo Europeo. (1999). Recomendación No. R (99) sobre medidas para promover el pluralismo de los medios, 19 de enero de 1999.
- Consejo Europeo. (2008). Concentración y pluralismo de los medios de comunicación en la Unión Europea. 25 de septiembre de 2008. Diario Oficial de la Unión Europea. Resolución del Parlamento Europeo.
- Consejo Nacional de Televisión [CNTV]. (2020). *Estudio exploratorio: Matinales, actores políticos y pandemia*. https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/2020/10/matinales_presencia_politica_y_pandemia_docx.pdf
- Consejo Nacional de Televisión [CNTV] & Investigación de Mercados [IPSOS]. (2021). *Evaluación franja electoral de presidenciales y parlamentarias*. Informe de resultados. IPSOS Chile.
- Corbin, J.M y Strauss, A. (1990). Investigación en teoría fundamentada: procedimientos, cánones y criterios evaluativos. *Sociología cualitativa*, 13 (1), 3-21.
- Correa, T. (2010). Framing Latinas: Hispanic women through the lenses of Spanish-language and English-language news media. *Journalism: Theory, Practice & Criticism*, 11(4), 425–443. 10.1177/1464884910367597
- Corsi, G., Esposito, E., Baraldi, C., & Luhmann, N. (1996). *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann* (Vol. 9). Universidad Iberoamericana.
- Cortez-Monroy, F., y Matus, T. (2015). *Innovación Social Efectiva. Una Propuesta de Evaluación para Programas Sociales*. Editorial Librosdementira.
- Corvera, T. (2018). *La imagen de los candidatos presidenciales en los medios* [Tesis de pregrado]. Universidad de Chile.
- Contigo en la mañana. (13 de octubre de 2021). *Presidente tiene 10 días para presentar su defensa*. Canal Chilevisión.

- Cotteret, J. M., & Aizcorbe, C. A. S. (1977). *La comunicación política: gobernantes y gobernados*. El Ateneo.
- Czepek, A. (2009). *Pluralism and participation as desired results of press freedom: Measuring media system performance*. In A Czepek, M, Helwig & E, Nowak (eds.), *Press freedom and pluralism in Europe concepts and conditions* (pages. 37-44). University of Chicago Press.
- Dammert, L. (2005). *Violencia criminal y seguridad ciudadana en Chile*. CEPAL.
- Del Rey Morató, J. (1996). *Democracia y posmodernidad: teoría general de la información y comunicación política*. Editorial Complutense.
- Del Valle, N. (2020). Pluralismo informativo y libertad en los medios en Chile: notas sobre las condiciones estructurales. *Revista de Gestión Pública*, 5(2), 219-252.
- Driscoll, D. L., Appiah-Yeboah, A., Salib, P., & Rupert, D. J. (2007). Merging qualitative and quantitative data in mixed methods research: How to and why not. *Ecological and Environmental Anthropology (University of Georgia)*, 18.
- Entman, R. M. (1996). Reporting environmental policy debate: The real media biases. *Harvard International Journal of Press/Politics*, 1(3), 77-92.
- Figueroa, J. P., Sullivan, J., & Fouillieux, M. (2010). *Vivir y/o morir en una zona ocupada de Santiago. El periodismo que remece a Chile*, 139-153.
- Fernández-Ballesteros, R. (1996). *Introducción a la evaluación psicológica*. Ediciones Pirámide.
- Fuentes, C. (2020, 28 de octubre). Participación electoral en el plebiscito. Lecciones para el proceso constituyente. *Ciper Chile*. <https://www.ciperchile.cl/2020/10/28/participacion-electoral-en-el-plebiscito-lecciones-para-el-proceso-constituyente/>
- Fundación Espacio Público & Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur [Ipsos]. (2021). *¿Cómo vemos el proceso constituyente? Miradas a un proceso histórico*. <https://www.ipsos.com/es-cl/como-vemos-el-proceso-constituyente-miradas-un-momento-historico>

- Gamboa, M. (1993). Evaluación de proyectos en el sector público. *Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1* (1), 43-53.
- Gans, H. J. (1995). *The War against the Poor. The Underclass and Antipoverty Policy*. BasicBooks, 10 East 53rd Street, New York, NY 10022-5299.
- Garretón, M. A. (2009). Transformación de la matriz sociopolítica y desarrollo en Chile. *Diplomacia, estrategia y política, 9*, 45-71.
- Gil-Torres, A., Navarro-Sierra, N., San José-de la Rosa, C., & Herranz-Rubio, C. (2022). The El ecosistema app en las elecciones estadounidenses de 2020: entre la información y el politainment. *Comunicación y Sociedad, 1*-28.
- González-Bustamante, B., & Soto Saldías, D. (2016). Pluralismo en los medios digitales escritos en Chile, una exploración de casos clave. *Serie Política, Gestión y Políticas Públicas, 2*, 1-26.
- Guzmán-León, A. (2016). Comparar para construir política pública en tiempos de globalización. *Revista iberoamericana de educación superior, 7*(20), 135-156.
- Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita identidad. *Cuestiones de identidad cultural, 13*-39.
- Heidenheimer, A. J., Hecló, H., & Adams, C. T. (1990). *Comparative public policy: The politics of social choice in America, Europe, and Japan*. St. Martin's Press.
- Hooks, B. (1992). *Representing whiteness in the black imagination*. Routledge.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica*. Paidós.
- Ibáñez, J. (2006). Introducción a los oficios. En M. Canales (Ed.), *Metodologías de Investigación Social* (pp.11-30). LOM Ediciones.
- Inostroza, V., y Correo, J. (23 de enero de 2022). Chile no está polarizado, está fragmentado. *Tercera Dosis*. <https://iniciaradio.cl/participacion-electoral-revisa-los-resultados-que-dejo-este-sabado-15-de-mayo/>
- La Cuarta. (17 de febrero de 2021a). "Trollean candidatura de Cata Pulido: Actriz apuesta a ser concejal. <https://www.lacuarta.com/cronica/noticia/cata-pulido-concejal/601754/>

- La Cuarta. (05 de marzo de 2021b). *En zunga y por zoom: marido de candidata a constituyente aparece por error en debate*. <https://www.lacuarta.com/cronica/noticia/zunga-zoom-constituyente/609390/>
- La Cuarta. (21 de marzo de 2021c). *"Esa hue... la vengo escuchando...": la crítica sin censura de Belloni a la franja electoral*. <https://www.lacuarta.com/cronica/noticia/critica-belloni-candidatos-elecciones/614716/>
- La Cuarta. (30 de marzo de 2021d). *«Oye que miente está comunista»: La ofuscada reacción de Alessandri tras dichos de Irací Hassler*. <https://www.lacuarta.com/cronica/noticia/comunista-alessandri-iraci-hassler/617910/>
- La Cuarta. (09 de junio de 2021e). *Orrego arremete contra Karina Oliva a días del balotaje: "No entiende en qué consiste el cargo"*. <https://www.lacuarta.com/cronica/noticia/orrego-arremete-contra-karina-oliva-a-dias-del-balotaje-no-entiende-en-que-consiste-el-cargo/641072/>
- La Cuarta. (09 de junio de 2021f). *«Necesitamos un líder que conozca el territorio»: Doctor Ugarte apoya candidatura de Claudio Orrego*. <https://www.lacuarta.com/cronica/noticia/doctor-ugarte-apoya-candidatura-claudio-orrego/641074/>
- La Cuarta. (25 de febrero de 2021g). *"La plata no es suya": el cruce entre Pamela Jiles y Mario Desbordes por tercer retiro del 10%*. <https://www.lacuarta.com/cronica/noticia/pamela-jiles-mario-desbordes/605949/>
- La Cuarta. (15 de abril 2021h). *Gabriel Boric: "La posibilidad de ganarle a la derecha es más lejana con lo que representa Jadue"*. <https://www.lacuarta.com/cronica/noticia/boric-ganarle-derecha-jadue/623460/>
- La Cuarta. (13 de octubre de 2021i). *"La izquierda nunca nos va a asustar": la defensa de Sichel tras denuncia sobre aportes irregulares*. <https://www.lacuarta.com/cronica/noticia/defensa-sichel-aportes-irregulares/682824/>
- La Cuarta. (27 de septiembre de 2021j). *"Es una exigencia mínima": Yasna Provoste emplaza a Sichel a decir si retiró o no el 10%*. <https://www.lacuarta.com/cronica/noticia/provoste-emplaza-sichel-retiro/677373/>

- La Cuarta. (27 de septiembre de 2021k). "Veo tibieza en la candidatura de Boric...": Sichel sacó la voz por crisis migratoria en el norte. <https://www.lacuarta.com/cronica/noticia/sichel-saco-la-voz-crisis-migratoria-norte/677295/>
- Lagos, C. (2021, 21 de abril). Artículo de académica ICEI Claudia Lagos en Palabra Pública: Medios, audiencias y crisis: anatomía de un campo desgarrado. *Prensa UChile* <https://www.uchile.cl/noticias/174783/medios-audiencias-y-crisis-anatomia-de-un-campo-desgarrado>
- Larenas, J., Farfán, X., y Gómez, J. (2018). Vidas cotidianas intervenidas: cuando el Estado irrumpe en el territorio. El caso de la población La Legua, Santiago de Chile. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 22.
- Las Últimas Noticias. (2022). *Portada LUN*. <https://www.lun.com/>
- Lechner, N. (1994). Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo. *Nueva Sociedad*, 130, 32-43.
- Lechner, N. (2003). Estado y sociedad en una perspectiva democrática. *Polis. Revista Latinoamericana*, (6).
- León, R. (14 de mayo de 2020). La fórmula de Contigo En La Mañana para liderar el bloque matinal. *El Dínamo*. <https://www.eldinamo.cl/actualidad/La-formula-de-Contigo-En-La-Manana-para-liderar-el-bloque-matinal-20200514-0066.html>
- Ley N°19733. Sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo. 04 de junio de 2001. Diario Oficial de la República de Chile N°186049.
- Lippmann, W. (1922). *Stereotypes*.
- Luhmann, N. (1990). Presupuestos estructurales de una pedagogía reformista: análisis sociológicos de la pedagogía moderna. *Revista de educación*.
- Luhmann, N. (1993). *Teoría política en el Estado de Bienestar*. Alianza.
- Luhmann, N. (1998). *Complejidad y modernidad: De la unidad a la diferencia*. Edición Trotta.

- Luhmann, N. (2000). *La realidad de los medios de masas* (Vol. 40). Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, N. (2003). *Soziologie des risikos*. de Gruyter.
- Luhmann, N. (2005). Inklusion und Exklusion. En N. Luhmann (Ed.), *Soziologische Aufklärung* (pp.226-251).VS Verlag.
- Luhmann, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. Editorial Herder.
- Luna, J.P., Toro, S., y Valenzuela, S. (2021, 23 de marzo). El ruidoso silencio de los medios tradicionales, *Ciper académico*. <https://www.ciperchile.cl/2021/03/23/el-ruidoso-silencio-de-los-medios-tradicionales/>
- Luneke, A., y Varela, F. (2020). Violencia y seguridad en los márgenes urbanos: la respuesta chilena en los vecindarios (2001-2019). *Revista CS*, (32), 43-75.
- Madrigal, J. (2010). Del control a la coordinación: la intervención social como oferta. *Revista de Trabajo Social*, 79, 35-48.
- Mascareño, A. (2009). Acción y estructura en América Latina. De la matriz sociopolítica a la diferenciación funcional. *Persona y sociedad*, 23(2), 65-89.
- Mascareño, A. (2011). Sociología de la intervención: orientación sistémica contextual. *MAD*, (25), 1-33.
- Mascareño, A. (2014). Diferenciación, Inclusión/Exclusión y Cohesión en la Sociedad Moderna. *Revista Cis*, 11(17), 8-25.
- Mascareño, A., & Carvajal, F. (2015). Los distintos rostros de la inclusión y la exclusión. *Revista Cepal*, 116, 131-146.
- Mastrini, G., y Becerra, M. (2017). *La concentración infocomunicacional en América Latina (2000-2015): nuevos medios y tecnologías, menos actores*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Matus, T. (2018). Hacia un Índice Multidimensional de Efectividad. Distinciones de un prototipo de alerta temprana para sistemas y programas de infancia desde un enfoque de derechos. *Serie SAT Infancia*, 1, 1-24.

- Meganoticias. (23 de abril de 2021). *Gobierno se abre a tercer retiro*. <https://www.meganoticias.cl/nacional/334293-gobierno-se-abre-a-tercer-retiro-jaime-bellolio-10-afp-jfx06.html>
- McNeal, R., Mossberger, K., & Tolbert, C. (2007). *Digital Citizenship. The Internet, Society, and Participation*. MIT Press.
- Miceli, M. P., & Near, J. P. (1994). Relationships among value congruence, perceived victimization, and retaliation against whistle-blowers. *Journal of Management*, 20(4), 773-794.
- Milan, S. (2006). Medios comunitarios y regulación. Una perspectiva de comunicación para el desarrollo. *Investigación & Desarrollo*, 14(2), 268-291.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2017). *Atlas de Acción Social. Áreas prioritarias para 75 comunas en Chile*. <http://www.registrosocial.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/Atlas-Social-APAS-PDF-13122017.pdf>
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2019). *Plan Nacional de Barrios Prioritarios*. https://cdn.digital.gob.cl/public_files/Campa%C3%B1as/Cuenta-P%C3%ABlica-2020/CP-sectoriales/01-2020-SECTORIAL-MINISTERIO-DEL-INTERIOR-Y-SEGURIDAD-PUBLICA.pdf
- Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) & German Technical Cooperation Agency [GTZ]. (2008). *Vulnerabilidad Social Territorial: Concepto, indicadores y gestión territorial en el marco del Sistema de Protección Social*.
- Montenegro, S., Oyanedel, R., Vallejos, W., De La Paz, M., & Aliste, P. (2010). *Tipología de Géneros. Orientaciones para la codificación de la programación televisiva*. Documento del Departamento de Supervisión. Consejo Nacional de Televisión (CNTV).
- Mujica, C., & Bachmann, I. (2013). Melodramatic profiles of Chilean newscasts: the case of emotionalization. *International Journal of Communication*, 7 (1), p. 1801-1820.

Muñiz, C., Téllez, N. M., Marañón Lazcano, F. D. J., & Maldonado, L. (2016). *El consumo de medios sociales vs. medios tradicionales como factor explicativo de la sofisticación política ciudadana*.

Organización de los Estados Americanos [OEA]. (2013). El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos. *Gestión Pública y Desarrollo*, A5-A8.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2006). *El pluralismo informativo*. Documento interno preparado para la 46ª semana (20-26/07/2006) del 60º aniversario de la UNESCO.

Ortega-Gunckel, C., Núñez-Mussa, E., & Porath, W. (2022). Comparación entre la cobertura de la prensa a campañas presidenciales y la agenda de los periodistas que conducen debates. *Comunicación y Sociedad*, 1-24.

Palma, J. (2004). *Movimiento popular y comunicación. El caso de Radio Villa Francia (1982-2004)* [Tesis de grado, Licenciatura de Historia]. Universidad de Chile.

Paredes, J. P. (2011). Ciudadanía, Participación y Democracia. Deuda y Déficit en los 20 años de “Democracia” en Chile. *Polis. Revista Latinoamericana*, (28).

Parker, W. (2003). *Enseñar la democracia: Unidad y diversidad en la vida pública*. Teachers College Press.

Pérgolis, J. C., & Moreno, D. (1998). Ciudad y ciudadanía en Colombia a fines del siglo XX. *Nómadas (Col)*, (9), 105-113.

Pizarro, G., y Arriagada, P. (20 de abril de 2021). “Zonas ocupadas” se duplicaron en una década: territorios dominados por el narco en la Región Metropolitana pasaron de 80 a 174. *Ciper*. <https://www.ciperchile.cl/2021/04/20/zonas-ocupadas-se-duplicaron-en-una-decada-territorios-dominados-por-el-narco-en-la-region-metropolitana-pasaron-de-80-a-174/>

Policía de Investigaciones de Chile [PDI]. (2008). *Informe para dar cumplimiento a los oficios N°28.613 y N°28.994*. <https://ciperchile.cl/wp-content/uploads/informe-pdi.pdf>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2002). *Desarrollo humano en Chile: nosotros los chilenos: un desafío cultural* (Vol. 1). LOM Ediciones.

Puente Alto al Día. (23 de julio de 2019). *Reseña de nuestro medio*. <https://www.puentealtoaldia.com/nuestra-empresa/>

Puente Alto al Día. (27 de febrero de 2021a). *El histórico “motemei” puentealtino quiere ser concejal* [P.8]. https://issuu.com/puentealtoaldia/docs/edicion_pdf_27-2-21

Puente Alto al Día. (12 de junio de 2021b). *Editorial. Domingo Electoral* [P.5]. <https://www.puentealtoaldia.com/revisa-la-edicion-de-este-sabado-12-de-junio-de-2021/>

Radio Corazón. (15 de abril de 2021a). *Circo Hit*. <https://cl.radiocut.fm/audiocut/diputado-ignacio-urrutia-sobre-10/>

Radio Corazón. (24 de mayo de 2021b). *Circo Hit*. <https://cl.radiocut.fm/audiocut/candidata-prestamo/>

Radio Corazón. (13 de octubre de 2021c). *Circo Hit*. <https://cl.radiocut.fm/audiocut/parisi-propone-una-seleccion-gamers/>

Radio 1° de Mayo. (2021). *Historia Radio Primero de Mayo*. <https://radio1demayo.home.blog/acerca-de/>

Radio 7. (2020). *Perfil Radio 7 Puente Alto*. <https://www.facebook.com/lunaradio7/>

Radio 7. (11 de marzo de 2021a). *Constitu-Oyentes N°5: Medio Ambiente*. <https://www.facebook.com/lunaradio7/videos/524031535229406>

Radio 7. (09 de junio de 2021). *Saludo de Karina Oliva a los seguidores de Radio 7 y Bajos de Mena Tevé*. [Transmisión en vivo]. <https://www.facebook.com/watch/?v=524965648544712>

- Radio Villa Francia. (2004). *Documento interno reconstrucción histórica de la radio*.
<https://www.radiovillafrancia.cl/>
- Ragin, C. (2014). *El método comparativo: más allá de las estrategias cualitativas y cuantitativas*.
Universidad de California.
- Redden, J. (2011). Pobreza en las noticias: Un análisis enmarcado de la cobertura en Canadá y el Reino Unido. *Información, comunicación y sociedad*, 14(6), 820-849.
- Reuters Institute for the Study of Journalism. (2020). *Digital news report 2020*.
<https://www.digitalnewsreport.org/>
- Reuters Institute for the Study of Journalism. (2021). *Digital news report 2021*.
<https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/digital-news-report/2021>
- Reyes Montes, M. (2007). Comunicación política y medios en México: el caso de la reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión. *Convergencia*, 14(43), 105-136.
- Riffo-Pavón, I., & Sancho-Larrañaga, R. (2021). Sistemas de significación: representaciones e imaginarios sociales en producciones audiovisuales. Análisis semiótico del discurso de spots del plebiscito chileno 2020. *Revista MAD*, 45.
- Robles, F. (2005). Contramodernidad y desigualdad social: individualización e individuación, inclusión/exclusión y construcción de identidad. La necesidad de una sociología de la exclusión. *Revista MAD*, 12, 27-57.
- Robles, F. (2012). Dificultades y paradojas de la observación de segundo orden: Reflexiones en torno al cálculo de la forma. *Revista MAD*, 27, 15-33.
- Rodríguez, D., y J. Torres (2002). Autopoiesis, la unidad de una diferencia: Luhmann y Maturana, *Sociologías*, 5(9), 106-140.
- Rodríguez, E. R., Hermoso, S. P., & Calvo, P. A. (2007). Periodismo ciudadano versus Periodismo profesional: ¿somos todos periodistas. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 13, 189-212.
- Ruiz-Tagle, J., Álvarez, M., Salas, R. (2021). *Estigmatización territorial y la (re)construcción histórica del “enemigo interno” en Santiago de Chile: análisis de noticias a través de técnicas de minería de texto*. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC. Documentos de Trabajo del IEUT, N° 15.

- Sáez, C. (2005). Seguridad ciudadana y conflictos sociales. Cobertura y tratamiento en la TV. *Violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana, Flacso-Ecuador, Quito*, 21-49.
- Saavedra, M. E. (2020). El concepto sistémico de lo político. Un esbozo. *Sociología & Antropología*, 10, 99-128.
- Secretaría General de Gobierno. (2020). *Catastro de Medios Regionales*. <https://catastromediosregionales.msgg.gob.cl/>
- Sémblér, C. (2006). *Estratificación social y clases sociales: una revisión analítica de los sectores medios*. ECLAC.
- Señal 3 de La Victoria. (Sin fecha). *Canal 3 de La Victoria archivo histórico*. <https://canal3lavictoria.cl/>
- Servicio Electoral [SERVEL]. (2017). *Estadísticas de votantes por región y comuna Elecciones 2017*. <https://www.servel.cl/estadisticas-de-votantes-por-region-y-comuna-elecciones-2017/>
- Servicio Electoral [SERVEL]. (2021). *Distribución Votación de Mesas y Electores por Región Metropolitana de Santiago*. <https://www.servel.cl/estadisticas-de-participacion/>
- Sibrian, N., & Reyes, M. (2019). Relatos de violencia en El Mercurio y La Tercera: Una aproximación al estigma territorial en la prensa chilena. *Persona y Sociedad*, 33(2), 86-112.
- Stichweh, R. (2012). El concepto de sociedad mundial: Génesis y formación de estructuras de un sistema social global. En H. Cadenas, A. Mascareño, y A. Urquiza (Eds.), *Niklas Luhmann y el legado universalista de su teoría: Aportes para el análisis de la complejidad social contemporánea* (pp.23-48). Ril Editores.
- Strömbäck, J. (2008). Four phases of mediatization: An analysis of the mediatization of politics. *The international journal of press/politics*, 13(3), 228-246.

- Sunkel, G. (1987). La representación del pueblo en los diarios de masas. *Diálogos de la Comunicación*, 17.
- Takens, J., Van Atteveldt, W., Van Hoof, A., & Kleinnijenhuis, J. (2013). Media logic in election campaign coverage. *European Journal of Communication*, 28(3), 277-293.
- Torcal, M., & Montero, J. R. (2006). *Political disaffection in contemporary democracies: social capital, institutions and politics*. Routledge.
- Torres, J. (2004). *Luhmann: la política como sistema*. Fondo de Cultura Económica.
- Urquieta, M.A. (octubre de 2017). Territorios de exclusión. Observando dinámicas de inclusión/exclusión en sistemas territoriales complejos del Gran Santiago. *Conferencia Internacional Marginalidad Urbana y Efectos Institucionales*, 3° Congreso Internacional de Estudios Urbanos “Situación y Perspectivas de la Vivienda y el Hábitat en Argentina y América Latina”. Santiago, Chile.
- Urquieta, M.A., Mariñez, C., y Jorquera, C. (2017). Territorio como medium: Discusión sobre rendimientos analíticos para las observaciones de la complejidad socio-espacial. *Revista MAD*, (37), 143-167. 10.5354/0718-0527.2017.47279
- Urquieta, M.A. (2019). Territorios de exclusión. Observando dinámicas de inclusión/exclusión en sistemas territoriales complejos del Gran Santiago. *Revista Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 42-70.
- Urquieta, M. A. (2020). Trabajo Social sin territorio: la trampa de lo comunitario. *Espacialidades en la intervención social: debates para América Latina*, 41-54.
- Urquieta, M.A. (2020). Territorio y programas sociales. Obstáculos metodológicos y conceptuales para su articulación. En F. Saravia, M.A Urquieta, y B. Ortega (Eds.), *Espacialidades en la Intervención Social. Debates para el Trabajo Social Latinoamericano*. Ril editores.
- Urquiza, A., Billi, M., y Leal, T. (2017). Aplicar una distinción. Un programa sistémico-constructivista para la investigación social cualitativa. *Revista MAD*, 3.

- Valcke, P., Picard, R., Sükösd, M., Klimkiewicz, B., Petkovic, B., Zotto, C. D., & Kerremans, R. (2009). The European media pluralism monitor: Bridging law, economics and media studies as a first step towards risk-based regulation in media markets. *Journal of Media Law*, 2(1), 85-113.
- Van Aelst, P., Sheafer, T., & Stanyer, J. (2012). The personalization of mediated political communication: A review of concepts, operationalizations and key findings. *Journalism*, 13(2), 203-220.
- Van Zoonen, L. (2002). One of the girls?: The changing gender of journalism. In *News, gender and power* (pp. 45-58). Routledge.
- Wacquant, L. (2009). La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada. *Ciências Sociais Unisinos*, 43(3), 193-199.
- Weaver, D. H. (1997). Canalización mediática ("agenda-setting") y elecciones en Estados Unidos. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, (3), 229.
- Wolton, D. (1998). *Pensar la comunicación: introducción general*. Prometeo Libros Editorial.